PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.698 — Montevideo, Jueves 11 de Setiembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes........	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía española de zarzuela.—Empresa: Higinio Sierra.—Dirigida por el primer actor Pepe Moncayo.

HOY JUEVES 11, á las 8 p. m.: 1.a sección, EL BUENO DE GUZMAN; 2.a, MALAGA TIERRA DE FLORES; 3.a, EL DIA DE REYES; 4.a, EL GRUMETE.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Id altos, id id, id 0.60; Sillones de platea con entrada, id 0.40; Tertulias balcón, con entrada, id 0.40; Tertulias altas, con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Luneta de paraíso con entrada, id 0.30; Entrada al paraíso, id 0.20.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy jueves 11, á las 8.15 p. m.: 1.a sección, LOS GITANOS; 2.a, FRESCO EL ANDARIN; 3.a, LA RECOVA; 4.a, EL CABURE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy jueves 11, á las 8.45: LOS MISERABLES.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 11, á las 8.45, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LOS MIRASOLES.

Precios para la matinée: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.00; Id bajos sin entrada, 1.50; Id de cazuela y paraíso sin entrada, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.40; delantera de cazuela con entrada, 0.10; delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; entrada de cazuela y paraíso, 0.05.

De noche: CELEBRIDAD; EN EL BARRIO DE LAS RANAS.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana. 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 93 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega: Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. —Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 3 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.13 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Blücher, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Blücher, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá de Buenos Aires el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 12; Ordinaria, 3 p. m. día 12.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 12; Ordinaria, 10 p. m. día 12.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] cualquier operación rápidamente la anuncia en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 3732-jva.ydgs.Nv.10

LIMOUSINE Renault. Véndese, Maldonado 931. 4203-St.16.

POR 60 PESOS, se alquila un palacete recién construído, con todas comodidades de más exigente confort. Sierra 1316. 4204-St.13.

REPRESENTANTE fábricas europeas en Buenos Aires, busca subagente en Montevideo. Dirigirse á A. B. C., Casilla Correo 1.541, Buenos Aires. 4206-St.13.

$ 60 ALQUILO una gran casa nueva, 8 piezas, 2 patios y todas comodidades y confort moderno. Sierra 1824, altos. 4207-St.13.

2.000 OVEJAS con lana y 100 reses, vendemos. Departamento Paysandú. Tratar: Yaro 1.719. 4209-St.16.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 4205-Oc.13.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius (Durazno), se arrienda E. Menoud, Municipio 1197, de 12 á 1. 4191St.12.

A. H. GILBERT, profesor premiado en Londres y París. Acepta discípulos de dibujo, pintura y retratos, sistema rápido y garantizado. Lecciones en inglés, francés, alemán, portugués ó español. Dirigirse Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6657St.16.

SEÑORA A. H. GILBERT profesora de piano, diplomada en Dresde (Alemania). Acepta discípulas, enseña teoría y práctica. Curso especial de armonía. Habla alemán, francés, portugués y español. Por carta, Sarandí 283. 6656St.16.

A. H. GILBERT Londres, Nueva York, París. Pintor retratista, premiado. Acepta comisiones para retratos y pinturas. Portraits directos solamente en dos sesiones de media hora cada una. Fidelidad del original garantida por $ 100. Acuarelas en veinte minutos $ 10. Todo trabajo garantido igual á los expuestos y premiados en la Academy, de Londres y en el Salon de París. Dirigirse: Bazar Maveroff, Sarandí 489. 6655St.16.

DINERO EN HIPOTECA — SIEMPRE tengo disponible. Cantidades grandes y chicas. No pierda tiempo. Jenstchik, Yí 1619. De 10 á 11 y 30 y de 1 á 5. 4186St.26.

COLOCADORES DE DINERO! — SIN compromiso, comuniquen cantidad y condiciones á Jentschik, Yí 1619. No les cobro comisión. Siempre tengo pedidos. Reserva. 4187St.26.

PALCO en el Teatro Solís. Se vende el palco bajo número 5, hasta el 30 de Junio de 1914. Para tratar: calle Rincón 414. 4177-Sbre.11.

CHAUFFEUR MECANICO — Se precisa persona formal; inútil presentarse sin las mejores recomendaciones y libreta. Calle Colón 1410. 4174-St.11.

ALQUILASE por $ 36 mensuales, 5 piezas, cocina, etc., una al frente; Plaza Cagancha N.o 1126, 1er. piso. Tratar en la misma. 4175-St.13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

PARA consultorio, escritorio ó señor solo, alquilo 1 ó 2 piezas lujosas. Casa de matrimonio solo. Paraje muy central. Rondeau 1475. 4176-St.12.

ARMARIOS, Mesas, Bancos, Escaleras, Esteras, Fiambreras, Bastidores, Canastas, Cubiertos, Macetas, Juguetes, Loza, Cristales. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4153-St.13.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4192St.16.

$ 3.200—Se vende una casa 5 piezas, luz eléctrica, aguas corrientes, recién construída, con eléctrico en puerta, en la Unión. Tratar con el dueño, Juanicó esquina 18 Julio, de 2 á 5 p. m. No se admiten corredores. 4109-St.16.

SE COMPRAN Y SE VENDEN acciones de "La Previsora Uruguaya", Juan Ramón Gómez, Bolsa de Comercio, de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. 4112-Oc.5.

VACAS, se venden 1 ó más lecheras en producción, suizas y holandesas. Tratar: Sarandí 505. 4059-Set.12.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 4113-St.16.

TRILLADORA EN VENTA — Se vende una, marca "Clayton", de 1 m. 50, último modelo, con embocador automático y motor "Clayton", á vapor, de diez caballos de fuerza.

Ambas máquinas flamantes y en perfecto estado, no habiendo trillado más que mil hectáreas de grano. Espléndido negocio. Precio muy barato. Informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo. 4116-Obre.5.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Enseñanza teórico práctica é individual. Mensualidad, $ 4. Bardier. Maldonado 1285 y Rincón 491. 3971-St.27.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1393. h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1393.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2351. 3814-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 436, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4088-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesoríos, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano. — Consultorio, Uruguay 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 588. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños — Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1374. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 2889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 14. 264pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 337-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado á la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Segundo Mier, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 27 de 1913.—Bernardino Real, actuario interino. 3998St28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Abella y Esperón, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de la firma social Abella y Esperón", en conocimiento del estado de su comercio y enterados de que la falta de medios metálicos les impide cumplir sus pagos de inmediato, convenimos en aceptar, como aceptamos, el término de un año, que nos piden, para abonarnos nuestros respectivos créditos. Cuyo término correrá desde la fecha en que quede suscrito este convenio por la totalidad de sus acreedores, ó bien desde que quede homologado judicialmente en forma de concordato preventivo extrajudicial este mismo convenio. A tal efecto y en prueba de conformidad, suscriben el presente, en primer término los concordatarios con su firma social. — Abella y Esperón. — Manuel Esperón.—Ramón Esperón.—Antonio E. Varela.—Peregrina C. de Diz.—José Morone y C.a.—Manuel F. d'Ornellas.—A. Domínguez."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4167-St.30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Agosto 13 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 4111-Nv.5.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados le segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Manzo de De Martine contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca, ante éste Juzgado, calle Rincón N.o 472, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 18, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 3 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura debe corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 30 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la Oficina de Control de Abasto, en el Cerrito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 11 de Setimbre próximo, á las 4 p. m.—La Dirección. 4042-St.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector. St15.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública para la confección de 42 uniformes de paño de lana azulada, de buena calidad, para el personal de obreros de los Cementerios, de acuerdo con el modelo y Pliego de Condiciones que podrán consultar los interesados en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 15 dl corriente, á las 4 p. m., á cuya hora se abrirán ante los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Septiembre 4 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4098-St.15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Democracia, entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril y Orillas del Plata, entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 12 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 4079-St.13.

GENERALES

Asistencia Pública Nacional

A LOS Sres. MEDICOS

Debiendo proveerse el puesto de Médico Director del Hospital Colonia, cargo que tiene una remuneración de noventa pesos mensuales, se avisa á los médicos que deseen ocuparlo, que pueden solicitar informes en la Dirección General de la Asistencia Pública, calle Rincón N.o 416 n|n., de 10 á 12 m. y de 3 á 6 p. m.

La Dirección General.

4036-h.n.o.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de inscripción para el ingreso en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Se hace saber á los interesados que el período de inscripción para el ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres, comenzará desde el 1.o hasta el 15 del próximo mes de Setiembre, á cuyo efecto esta Tesorería admitirá las inscripciones para dicho exámen de 10 á 11 y media a. m.

Esta misma disposición rige para aquellos que tengan que abonar los derechos para la exoneración del exámen.

Nota—Vencido el plazo que se indica, se harán efectivas las multas que correspondan.—Montevideo, Agosto 28 de 1913. —El Tesorero. 4016St15.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos, construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Cervecería Montevideana

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Cervecería Montevideana que, por resolución del Directorio, se pagará el dividendo correspondiente al 2.o Ejercicio 1912-1913, todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde, desde el día 8 del mes en curso en adelante. 4091-St.14.

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.

Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

Campo en Canelones

Se arriendan 1296 hectáreas de campo flor, á 20 kilómetros de la capital del departamento.

Ocurrir: Cerro Largo 769. Escritorio del doctor Gallinal. 4102-St.20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

ASMA
Opresión, Catarro
Sufocaciones,
Toses nerviosas
Curacion segura por los
CIGARRILLOS CLÉRY
y el **POLVO CLÉRY**
que han obtenido las mayores recompensas
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.
4216.

ASMATICOS y Enfermos de Bronquitis

Leed esto:

Felices los asmáticos y los que sufren de catarros que lean estas líneas, porque encontrarán en ellas el medio de aliviarse.

Sabrán con júbilo, que existe un remedio para ellos, remedio sério, cierto, eficaz, que al suprimir sus sufrimientos les proporcionará una vida más dulce y más agradable...

Es el jarabe de los Vosgos Cazé, que tiene ya en su activo, las mejores curaciones de asma, de opresión, de bronquitis, crónica y de catarro.

Cuántas miserias producen esas enfermedades: toses continuas, insomnios, falta de respiración; los bronquios, silban, las flemas se deslizan en el pecho ocasionando vivos dolores en las costillas.

Todos estos síntomas provocan rápidamente una debilidad general del corazón y de los nervios, sin contar con las complicaciones mortales, que pueden sobrevenir á la menor recaída.

Asmáticos, enfermos de los bronquios negligentes que no habéis tomado todavía el buen remedio, tomad el Jarabe de los Vosgos Cazé, que fortificará vuestros pulmones, llenándolos de oxígeno. Muy rápidamente la respiración recobrará su curso normal, los esputos disminuirán, la tos cesará.

No titubee usted. Los hechos están allí para demostrar lo que le decimos. Por qué se empeñaría usted en que el Sirop de los Vosgos Cazé, no hiciese en beneficio de usted lo que ha hecho en beneficio de otros? El le devolverá á usted la salud, la felicidad, la alegría de vivir y el poder de ir y venir como todo el mundo.

Ensaye usted pues y sepa que el Sirop Cazé está hecho para curar las toses tenaces, el asma, las opresiones, los resfríos descuidados y todas las enfermedades del pecho, de la garganta y de los bronquios,

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS

Cranwell H.nos, 25 de Mayo esquina Misiones.
Demarchi, Cerrito esq. Ituzaingó.
Inglesa Hutchinson, 25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro.
Franco-Inglesa, Uruguay y Florida.
Matías González, Andes N.o 1381. 3910-jvs-alter.

ANEMIA
JARABE — ELIXIR
curada por las GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias
4215.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pereira entre Ellauri y General Artigas, frente al Sudoeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4099-St.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso, frente al Nordeste y al Sudoeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4100-St.13.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferrocarril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras, haciendo escalas en las Estaciones Intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras, 5.35 a. m., Independencia á las 5.40 a. m., Colón á las 5.46, de Sayago á las 5.51, de Yatay á las 5.56 y de Bella Vista á las 6 a. m., llegando á Central á las 6.4 de la mañana.—Montevideo, Septiembre 2 de 1913.—C. W. Bayne, A. General. 4107-St.30.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN**
El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías
4214.

A los señores Estancieros

que quieran defender sus valiosos intereses, recomendamos la

Esquiladora mecánica "STEWART"

Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada - - - - -

Trilladora "CLAYTON"

Dos máquinas insuperadas, ni superables
PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos
P. MAÑÉ Y C.IA — CALLE AGRACIADA, 123 — Montevideo
1240-d|p|m-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 11 de Setiembre.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 21 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y escalas, el 18 de Setiembre.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 18 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 16 de Setiembre.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 11 de Setiembre.
Vapor DACIA, de Amberes, el 27 de Setiembre.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 23 de Setiembre.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Setiembre.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 6 de Octubre.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472. 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas	Salidas
(P) LA BRETAGNE el 14 Sbre.	(P) LA BRETAGNE el 19 Sbre.
(P) LA GASCOGNE el 25 Sbre.	(P) LA GASCOGNE el 3 Sbre.
(C) SAMARA el 10 Sbre.	(C) SAMARA el 21 Sbre.
(C) GARONNA el 24 Sbre.	(C) GARONNA el 4 Octub

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas	Salidas
(*) PARANÁ el 8 Setiembre	(*) PARANÁ el 16 Setiembre
ALGERIE el 20 Setiembre	ALGERIE el 1o Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 30 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Setiembre 13	AMAZON	Octubre 11
ARAGON	Setiembre 27	ARAGUAYA	Octubre 11

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA	Setiembre 20	ORTEGA	Octubre 18
ORISSA	Octubre 5	OROPESA	Noviembre 26

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA *	Setiembre 13	ORONSA	Octubre 11
ORITA	Setiembre 28	VICTORIA	Octubre 26

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo
Viaje en 13 días á Cádiz
El magnífico vapor correo español:
Reina Victoria-Eugenia

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los decientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para uno, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA Y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 34pte.

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 11 de 1913

El "affaire" de la Aduana

Todavía inexplicado

No puede, como era presumible, explicar al país, el Presidente de la República, el nebuloso asunto de los extraordinarios de Aduana, que va adquiriendo todos los caracteres de una manifiesta malversación de fondos públicos. Lo demuestra, muy á su pesar, el suelto de ayer del gobernante periodista, en el cual se repiten las mismas ambigüedades de su pretendida aclaración de días pasados. No necesitamos para justificar nuestras observaciones, historiar de nuevo la cuestión, que á estas horas provoca tan severos comentarios y tan justificadas sospechas.

Nos basta con analizar una á una las consideraciones aducidas por el primer magistrado: son ellas la base más inconmovible para la verdad de nuestra causa. Pretende defenderse la conducta del P. E. con la cita trunca, maliciosamente trunca del artículo 6.o de la Ley de Presupuesto, y al efecto sólo se transcribe la siguiente parte: «podrán hacerse las trasposiciones necesarias para el mejor servicio, dentro de los rubros para gastos y de todos aquellos otros rubros del Presupuesto, cuyo cumplimiento no se haya efectuado total ó parcialmente, dándose cuenta á la Asamblea, etc.». Pero se omite el encabezamiento del artículo mencionado y se omite también el número 5.o de la misma ley. So pena de aburrir al lector con fatigosos intercalados, nos vemos obligados á hacerlo para que no se oculte ni se tergiverse la existencia de disposiciones terminantes de la ley. Dice el artículo 5.o: «El Poder Ejecutivo, no podrá crear ni suprimir empleos, alterar los sueldos ni excederse del total de las erogaciones»; y el 6.o comienza estableciendo, precisamente que sin perjuicio de lo que determina el anterior podrán hacerse las trasposiciones de los rubros, etc. Si, pues, el P. E. solicitaba los pesos 250.000 para aumentar el personal de las capatacías de Aduana y de otras oficinas de la misma, creando nuevas plazas en el presupuesto—y así debió entenderlo desde que requirió la autorización de la Asamblea General,—no podía gastar aquella suma sin mediar la sanción legislativa porque ello constituiría un abuso de sus facultades y una evidente violación legal, de acuerdo con los citados artículos 5.o y 6.o (íntegro) de la ley de Presupuesto. Que eran para aumentar los elementos de las capatacías y de diversas reparticiones de la Aduana lo prueban el propio mensaje del P. E. y el informe de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, en los cuales se dice, á fin de justificar el pedido, que otros servicios de la Aduana serían habilitados con el consiguiente aumento del personal de capatacías» y se habla también de «nuevos elementos de trabajo» de donde resulta, que el P. E. al invertir los 250.000 pesos, sin haber obtenido la autorización de la ley, creó empleos y asignó sus respectivas remuneraciones, completando luego su conducta ilegal por medio de trasposiciones de recursos, que para el caso están categóricamente prohibidas.

Podría quizás aducirse en contra de lo que se acaba de exponer, que la misma ley de presupuesto, que contiene la transcripta disposición del artículo 5.o, por otra de sus prescripciones, asigne doscientos cincuenta mil pesos para gastos de capatacías de aduana, siendo así que en realidad esta suma la invierte el P. E. en remunerar personal, creando, al efecto, nuevos empleos.

Admitiendo que fuera esto cierto, demostraría única y exclusivamente que el legislador se ha apartado con esa autorización excepcional del benéfico principio consagrado en el artículo 5.o; pero de ninguna manera facultaría al P. E., para continuar creando plazas y fijando remuneraciones, fuera de la cantidad establecida en el presupuesto. Y evidentemente fué este el criterio que inspiró al P. E. cuando se dirigió á la Asamblea por la segunda remesa de los doscientos cincuenta mil, criterio del que prescindió forzosamente cuando el Senado le exigió la rendición detallada de la inversión. Claro está, que al prescindir de tal criterio, prescindió también de la ley, y realizó trasposiciones, que como decíamos, están expresamente prohibidas.

Esto en cuanto á la parte legal. Entremos ahora al análisis de las afirmaciones que, sobre hechos que no puede ni debe ignorar, formula airosamente el Presidente de la República. Días pasados, decía que «solo» el 30 de Agosto puede conocerse con precisión el estado de todos los rubros, y ayer lo repite al aseverarnos que si el Ministro de Hacienda prescindió de la aprobación del Senado el mismísimo día 31 de Agosto, fué porque recién en esta fecha se saben las economías con que cuenta el presupuesto. Todo ello es falso: la Contaduría del Estado tiene en todo momento datos precisos sobre el estado de los rubros y puede calcular si serán ó no bastantes para cubrir los gastos imputados, estando habilitado por consiguiente el Poder Ejecutivo, para requerir aquellos datos en cualquier fecha.

Y aquí el punto oscuro, profundamente oscuro de la grave cuestión. ¿Cómo se explica, que el Ministro de Hacienda insistiera apremiantemente con la Comisión del Senado, para el despacho del asunto hasta los últimos días de Agosto, hasta la víspera del término fatal, sin que antes se le ocurriera pedir á sus oficinas el estado de los rubros y el monto de sus economías? ¿Cómo se explica, que el desistimiento de su pedido se realizara, precisamente, el día en que la Comisión del Senado le solicitaba al P. E., no la situación del rubro Gastos de Aduana, — como ayer lo dice ingenuamente el Presidente de la República, — sino el detalle circunstanciado de su inversión? Sobre estas extrañas coincidencias se guarda prudente silencio. A otra cosa, pues. Continúa el mandatario:

«El H. Senado no podía tener inconvenientes como lo insinúa «El Siglo» en votar el aumento del rubro, cuando reconoció las necesidades de estos nuevos servicios al votar con fecha 14 de Julio el personal de guardas almacenes para los nuevos depósitos.»

Mal induce quien tal afirma. ¿Sabe el pueblo, qué fué lo sancionado por el Senado con fecha 11 de Julio pasado? Un aumento de cinco guarda-almacenes de 1.a clase y once de 2.a, todo lo cual importa $ 15.240! Hasta esta suma, reconoció el Senado las necesidades de los nuevos servicios aduaneros, que como se ve, dista algunas cifras de los ya célebres doscientos cincuenta mil... Y por supuesto que no imaginamos por un momento que el P. E. se haya atrevido á utilizar los 15.240 $ para realizar las zarandeadas trasposiciones, desde que aquella ley fué sancionada después de vencido el ejercicio económico. El Senado, pues, que tenía el asunto á su despacho desde el mes de Mayo no lo sancionó, sencillamente porque sus razones tendría para ello.

Continuemos con las presuntas justificaciones del Presidente periodista. Agrega éste:

«No debe tampoco olvidarse que en el excedente de gastos de aduana tiene parte el aumento de sueldo á los peones, segundos capataces y encargados de estiva. Los peones tenían la mísera remuneración de $ 29 líquidos, y se elevó su asignación á $ 36, en el mes de Abril último, con el beneplácito de todos.»

Con el beneplácito de S. E. vamos á calcular la suma que puede haber originado estos aumentos. Partiendo de la amplia base de que los beneficiados hayan sido no quinientos, no mil, sino dos mil peones, tendríamos que desde el mes de Abril hasta el término del ejercicio económico se habrían invertido 42.000 pesos, cifra que como los 15.240, dista también algo de los famosos doscientos cincuenta mil... Qué se ha hecho el resto? En qué se le ha gastado? Hasta ahora sólo lo sabe el P. E., ignorándolo el país, que es á quien más le interesa. Queda, por consiguiente incontestado el cuestionario que días pasados presentamos al Presidente de la República. A nadie como á él le conviene aclarar el punto, ofreciendo desde ya el detalle de todo lo invertido con la justificación correspondiente.

Si no lo hace, si persiste en sus ambigüedades ó guarda el alarmante mutismo que le señalábamos, el rumor público, ya extendido, de que los tales extraordinarios de Aduana han sido dedicados á gastos electorales de inscripción y de propaganda colegialista, adquirirá vigorosa consistencia, derrumbando hasta la aureola de corrección administrativa, último baluarte en que todavía se atrinchera el gobierno actual para defenderse de todos sus inmensos yerros políticos económicos y financieros.

"LA IDEA AVANZA"

REUNION DE LEGISLADORES INDEPENDIENTES

Puede considerarse definitivamente fracasada la influencia inmoral del Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, para conseguir de los senadores y diputados independientes la firma del célebre compromiso, como condición para obtener bancas en la próxima legislatura.

Ayer, en el local del Comité Central Colorado, se efectuó una reunión de legisladores anticolegialistas.

Presidió el acto el doctor Pérez Olave, actuando como secretarios los señores Enciso y doctor García. Asistían además, casi todos los senadores y diputados de dicha tendencia.

El objeto de esa reunión, que había sido provocada por los legisladores que han asistido en estos últimos días á las conferencias celebradas por el señor Batlle, fué el de cambiar ideas acerca de la actitud que deben asumir frente al compromiso sancionado por la Convención Nacional Colorada.

Aunque varios de los concurrentes á la reunión, solicitados por nosotros para que nos informaran sobre lo resuelto se negaron á ello, invocando un compromiso inviolable de secreto, conociendo las opiniones de todos ellos, podemos asegurar que se acordó unánimemente no aceptar el compromiso.

Los legisladores independientes volverán á reunirse el viernes, para ocuparse de otros asuntos de actualidad.

DEL DOCTOR MELIAN LAFINUR

COSAS DE ANTAÑO

QUE MERECEN RECORDARSE

IV

Los doctores don Andrés Lamas y don Manuel Herrera y Obes, fueron los cerebros más poderosos de la pléyade de hombres distinguidos, con que contó la Defensa de Montevideo.

No habría podido el venerable patricio don Joaquín Suárez, que desempeñaba el Poder Ejecutivo, escoger, para los momentos difíciles y solemnes, dos personalidades que encarnasen mejor las inspiraciones populares, para llevar á cabo la obra urgente de la pacificación del país.

No necesitaron ellos ver cómo era que el tirano Rosas arreglaba diplomáticamente sus cuestiones con Francia, para comprender desde los primeros tiempos del sitio, que la alianza de los unitarios con aquella monarquía sería efímera y que á la postre quedarían colgados los que fundasen esperanzas de concluir con Rosas, mediante la intervención europea en los asuntos del Río de la Plata.

Con la visión profética del porvenir, ambos estadistas comprendían que para derrocar la tiranía, lo que se necesitaba era interesar las pasiones de los mismos pueblos que la sufrían y que no eran los movimientos parciales suficientes para el propósito perseguido, pues lo que hacían las revoluciones sin hondas raíces en el pueblo, era únicamente fortificar al tirano, con la facilidad de los triunfos que le brindaban mil empresas heroicas, pero descabelladas, que no tenían más repercusión que la de salvar la dignidad nacional, porque, según la frase de Nicolás Avellaneda, hacían correr la sangre á torrentes en la hora del martirio.

Era sobre la propia base de los elementos de la Argentina y de nuestro país unificado para la acción, que podría solicitarse el concurso del imperio brasileño, para el cual, Rosas era un vecino incómodo, desde luego y hasta cierto punto peligroso.

Don Andrés Lamas y don Manuel Herrera y Obes, tomaron sobre sí la tarea que habría de llevarlos al fin deseado; y mientras el primero de esos estadistas, con su reconocida habilidad diplomática, echaba por tierra en Río Janeiro la influencia del Ministro de Rosas, general don Tomás Guido, y ponía los cimientos de la futura alianza, el segundo, ó sea don Manuel Herrera y Obes, se manejaba eficazmente con el más conspicuo general del tirano, para hacerle un llamado á su altivez de hombre y de argentino, á fin de que tomase la iniciativa de una campaña, cuyo primer paso debía ser la unificación del Estado Oriental en el propósito de una alianza que contra Rosas pactarían los ofendidos; pero en esa alianza, cuyo paso primordial sería el levantamiento del Sitio de Montevideo, la República del Uruguay no podía ir representando sino sus propios intereses internacionales y su indiscutible soberanía. Concurrir actuando á nombre de un partido y no de la nación, nos habría destacado caracterizado y habría sido simplemente ridículo. Con más amplias bases tenía que presentarse en la alianza á nombre del país entero desplegando la bandera de la patria.

Las ideas pues de la «Asociación Nacional» expuestas en «La Nueva Era» tenían su coronamiento lógico en el levantamiento total de la campaña uruguaya para rodear al general Garzón como lo rodearon también los hombres del Cerrito y de la ciudad sitiada hasta que el pacto del 8 de Octubre de 1851 consolidó la paz con el pacto «de que no había vencidos ni vencedores» entre los miembros de la familia uruguaya.

Podrá decirse todo lo que se quiera de las diversas influencias y antecedentes que robustecieron la actitud simpática de los hombres de la Defensa de Montevideo entendiéndose con sus viejos antagonistas para la obra de la salvación común; pero no podrá negarse sin injusticia que don Andrés Lamas y don Manuel Herrera y Obes eran los ciudadanos más indicados por las manifestaciones cívicas de su vida para guiar á sus compatriotas por la senda de la concordia y de la tolerancia; y es seguro que si alguno de ellos hubiese alcanzado la investidura que le fué discernida á don Juan Francisco Giró, la confraternidad nacional no se habría roto ni se habrían producido los deplorables sucesos de 1853.

No eran solamente la inteligencia brillante y el conocimiento de los hombres y de las cosas las únicas dotes que redondeaban la personalidad de los dos estadistas á que nos referimos.

Esas facultades por sí solas no bastan en los momentos difíciles en que la pasión y el encono suelen anublar los intelectos mejor organizados.

Era la tolerancia, condición indispensable siempre en los gobernantes y que no excluye la energía necesaria para debelar dificultades, la manifestación más resaltante y arraigada en el corazón de los señores Lamas y Herrera y Obes.

¿Qué fueron siempre colorados? Es posible porque en las filas del partido de ese nombre hicieron sus primeras armas, pero el caudillaje del fundador de esa fracción política no tuvo jamás enemigos tan implacables como ellos.

Somos admiradores de la potente intelectualidad de don Andrés Lamas y le agradecemos los eminentes servicios que en distintas oportunidades ha prestado á nuestro país; pero su coloradismo nos tuvo siempre sin cuidado porque puede ser tan partidista como se le dé la gana quien fundó la «Asociación Nacional» y escribió para sus conciudadanos páginas tan edificantes como las siguientes:

«Primero que todos preguntémosnos: ¿Qué representan esas divisas blancas y esas divisas coloradas?»

«Representan las desgracias del país, las ruinas que nos cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios, la necesidad de la intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios pasiones, miserias personales».

«¿Qué es lo que divide hoy á un blanco de un colorado? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interés nacional, una sola idea social, una sola moral, un solo pensamiento de gobierno en esa división».

«En el libro del pasado todos tenemos culpas, y algunos de nosotros grandes culpas».

«Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamás, estamos irremisiblemente perdidos; perdidos nosotros, perdidos nuestros hijos que de nosotros heredan esa herencia de perdición».

«¿Cuál de nosotros no se ha extraviado del buen camino, no ha tenido días de delirio y de vértigo, cual no ha pagado su tributo á esas malas ideas bajo cuya atmósfera hemos nacido, hemos vivido, hemos combatido?

«¿Quien no tiene de que arrepentirse?

«¿Quién, allá en su interior, no está arrepentido, si la luz de la propia conveniencia, si la luz de la moral, si la luz del amor de los hijos ha penetrado en su inteligencia y en su corazón?

« Y por qué si él está arrepentido no ha de confesarlo, sino por palabra al menos por obra?

« De palabra y de obra me confieso arrepentido, me confieso sinceramente aún que para presentar el ejemplo al lado del Consejo.

« Tengo la conciencia de la pureza de intención de todos mis actos en nuestras luchas pasadas; pero reconozco muchos altamente condenables y que condeno.

« ¿Por qué no obrar así?

« Cerremos el libro del pasado; ese libro no sirve sino para dividirnos.

« Solo la posteridad podrá fallar las causas que encierra.

« Para esas causas no hay jueces entre nosotros: todos somos incompetentes porque todos somos apasionados.

« No condenemos, no absolvamos; callemos y dejemos el juzgamiento á quien toca.

« Necesitamos trabajar en común, trabajemos.

« El que es bueno hoy, «es bueno».

« Estas ideas que proclamo hoy, eran mis ideas desde los últimos años de la lucha que terminó en 1851.

« Esas eran las ideas que manifestaba al gobierno imperial en el momento mismo en que el vencimiento del partido llamado «blanco» era un hecho próximo por la resolución del gobierno imperial en favor de la causa que pleiteábamos en Montevideo.

« Entónces, en 1851, yo le decía al señor Paulino José Soares de Souza: «el partido «blanco» tiene de malo la cabeza; encierra mucha parte de lo más distinguido y de lo más ilustrado del país; la división de «blancos y colorados» imposibilita la pacificación y aún la creación de una administración regular; es preciso aprovechar el descrédito y la nulidad actual de los caudillos para disolver esos partidos y organizar un gran de partido de gobierno y de administración».

« De estas ideas quedaron en esa época documentos que existen en los archivos imperiales y que hacen parte del mío.

« Esas ideas son conocidas de todos mis amigos personales. »

En cuanto á don Manuel Herrera y Obes no creemos que se hubiese espantado jamás del juicio de su compañero Lamas sobre los partidos tradicionales; y decimos esto porque debía preocuparlo muy poco á don Manuel la cuestión del cintillo cuando ocupó tranquilamente una banca del Senado durante las administraciones de don Bernardo P. Berro y don Atanasio Aguirre, alcanzando todavía un apéndice senatorial en los breves días del Poder Ejecutivo de don Tomás Villalba, á quien había dado su voto para la presidencia de la Cámara Alta, recibiendo él, á su vez, el honor de ser electo vicepresidente en los mismos momentos en que su correligionario el general Flores se preparaba á tomar por asalto la ciudad de Montevideo.

Don Manuel Herrera y Obes, pues, caería como colorado, sin duda, pero cayó con el partido desalojado del poder en 1865.

Si lo que escribió don Andrés Lamas en 1855 y en años anteriores y posteriores sobre lo perjudiciales que son las divisas hubiese sido objeto de una revisión metódica y cronológica, habríase sorprendido con que si el cintillo colorado no ha tenido muchas glorias administrativas en el gobierno, el país, después de la fecha en que él escribió, ha servido, en cambio, á guisa de caleidoscopio para revelar cada cuatro años las más extrañas transformaciones del partido de Rivera en materia religiosa, social y política, y que alternativamente los presidentes de la misma filiación partidista han mostrado que con ideas diametralmente opuestas de un período para otro se puede gobernar al país á nombre del partido colorado, teniéndolo, sin embargo, en contra, en su enorme masa ciudadana, bastando para la consecución de las transformaciones el manejo de gastados resortes administrativos que lo mismo sirven para un fregado que para un barrido.

¿Tienen remedio estos males?

Procuraremos contestar á esta pregunta.

Luis Melián Lafinur.

Las designaciones de las calles

En pró de la nomenclatura tradicional

Se discute, vivamente, en la vecina capital, acerca de los nombres con que serán designadas las nuevas avenidas diagonales. «La Gaceta» de Buenos Aires aboga en pro de la restauración de algunos nombres del Buenos Aires antiguo. Cuyo y Piedad entre otros, que han sido suprimidos recientemente. El razonamiento del colega porteño reconoce gran actualidad para nosotros, que estamos empeñados en la tarea de modificar casi totalmente los nombres de las vías urbanas. La solución propiciada, dice el diario en cuestión, marcaría una reacción necesaria contra la manía de ir cambiando los nombres más arraigados en el espíritu público, sin que se note en los que tal hacen el signo más elemental de respeto hacia lo establecido, hacia lo que tiene la sanción del hábito, la consagración suprema de la costumbre. Muere alguien, aquí ó más allá de los mares, é inmediatamente se despiertan en el consejo municipal incontenibles deseos de homenaje, y nunca lo llevan á cabo con la mesura conveniente y con el buen sentido imprescindible. Todo lo contrario. Aparte de que no es el Concejo el poder adecuado para repartir honores de esa índole, facultad exclusiva del Congreso, tan celoso de sus fueros y tan indiferente cuando se le substituye como en este caso en sus funciones, aparte de eso, los ediles han derivado en el abuso más evidente, á lo cual unen la más categórica falta de comprensión de la obra destructora que realizan. Obra destructora decimos, y no es una exageración. Buenos Aires es una capital que ha progresado vertiginosamente sin que un recuerdo se afiance en la memoria popular, sin que un rasgo de tradición se salve en las continuas transformaciones de su adelanto voraz. Así como ahora se renueva en su edificación, así, en sus épocas distintas se ha ido renovando al azar de los cambios históricos, quedando la etapa borrada por las etapas sucesivas. Solo los nombres de las calles rememoraban vagamente sucesos olvidados, hechos, que desprovistos de significado histórico, adquirían un sentido tradicional, esa poesía incierta de lo viejo, que es la característica más grata de las ciudades seculares y que refleja el alma popular. La nomenclatura de Londres, por ejemplo, es en absoluto caprichosa. Subsisten los nombres de la edad media, tal como aparecen en los folletines fantásticos, y á ningún concejal de la city se le ocurre la idea de poner el apellido de un miembro extinto de la Cámara de los Lores ó de un virrey de la India á una vía de aquella metrópoli. Se respeta en ella lo que es tradicional que por serlo es histórico, es integrante del alma colectiva de la ciudad. Otro tanto pasa en España, cuyas calles evocan por su designación los viejos hechos de la raza, resumen su espíritu. En Francia mismo, donde no predomina ese sentido conservador, tampoco se entregan los nombres de las calles á la inspiración de los concejeros municipales, que no son inferiores á los nuestros en cualidades intelectuales. Para dar el nombre de un personaje, de un escritor, de un artista,—esas cosas se estiman allí,—se procede con menos precipitación y no domina exclusivamente la impresión momentánea. Es la sanción popular, el fallo de la posteridad que guía el criterio de tales cambios. Un caso típico lo prueba: en París se ha discutido un año redondo, con intervención del gobierno de la república, las autoridades comunales, los hombres de letras y los técnicos, la conveniencia de pintar la torre de Eiffel, y acabaron pintándola con el color de antes.

¿Y EL EMPRÉSTITO?

Dos colegas han afirmado, concretamente, que el lunes se firmó un convenio entre nuestro gobierno y los representantes del barón Erlanger, para la emisión y colocación de los nueve millones de la segunda serie del Empréstito Uruguayo. La noticia no ha valido un desmentido del Presidente de la República, lo que hace presumir que ella sea verdadera.

Cabe admirarse, por tanto, del misterio que los financistas oficiales insisten en mantener alrededor de la pregonada operación, silencio tanto más digno de condena, cuanto que el Poder Ejecutivo está haciendo uso de facultades ilimitadas, que le fueron concedidas por criticable imprevisión ó abandono de la Asamblea. Y aunque el hecho de la firma del contrato no fuera exacto, siempre la censura tendría razón de ser. Háyase ó no ultimado el tal convenio, lo cierto es que se han planeado las bases principales de la emisión, sin que el Pueblo y el Parlamento sepan nada acerca de cómo se usará del crédito nacional.

Los honores al doctor José Pedro Ramírez

Reunión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del doctor Aureliano Rodríguez Larreta se reunió ayer el Comité Ejecutivo de homenaje al doctor José Pedro Ramírez. Asistían al acto los señores Juan Ignacio Risso, doctor Miguel V. Martínez, doctor Arturo Lussich, Félix Revello, Andrés Carril, Nelson Carrasco y doctor Alfredo García Morales.

Se dió cuenta de haberse constituído en San Eugenio la comisión que se encargará de levantar la suscripción popular en el departamento de Artigas. Forman parte de ella los señores Carlos Mendivil, doctor Bernardo García, doctor Silvio Guerra, Pantaleón Pereda y Teófilo M. Real.

También se enteró al Comité de los trabajos de la comisión de Damas, que ha recibido la siguiente organización: Presidenta, Bernardina Muñoz de De-María; Tesorera, Leonor Cachón de Correa; Secretaria María Luisa Castro de Quintela; Vocales: María Zumarán de Shaw, Guma del Campo de Muñoz, Amelia Villegas de Martínez y Margarita Uriarte de Herrera. Esta comisión se preocupa de la realización de un gran festival que se realizará en el Hipódromo Nacional el 28 del mes en curso, y para el que se cuenta con el concurso del Jockey Club, del pueblo de Maroñas y de toda la sociedad montevideana.

Finalmente, se adoptaron algunas disposiciones para asegurar el éxito de la suscripción, levantada para costear los honores en la que se sigue trabajando con el concurso unánime de todo el pueblo.

EN LA SOCIEDAD DE MEDICINA

EL QUISTE HIDATÍDICO

En la sesión de anoche, continuó la Sociedad de Medicina la discusión del tema con que encabezamos estas líneas y al que lleva consagradas ya varias laboriosas é interesantes reuniones, no habiendo aún agotado el asunto.

La labor desplegada de muchos años á esta parte por nuestros médicos, sobre todo por los cirujanos, hace que el material científico acumulado sobre el tema, sea tan interesante, como completo.

En la sesión de anoche, llevaron la palabra el doctor Morquio, quien expuso sus conclusiones basadas en una interesante estadística de su servicio hospitalario; el doctor de Pena, encarando la cuestión, desde el punto de vista del tratamiento, lo mismo que el doctor Llovet que le siguió en el uso de la palabra, quien relató además los trabajos realizados en el país hace unos años, contra la enfermedad hidatídica, entonces como ahora, bajo el patrocinio de la Sociedad de Medicina.

En la sesión próxima la comisión encargada de informar leerá sus conclusiones.

Asistieron á la reunión los doctores Mondino, Pouey, Morquio, Brito Foresti, J. Payssé C., Viana, Canabal, de Pena, Llovet, Schiaffino, Carrau, Oliver, Smeto, Servetti, Arrizabalaga, Berta, etc.

Presidió el doctor Bernardo Etchepare.

El doctor Manini Ríos

Sus opiniones sobre el colegiado

El diario presidencial pretendió días pasados hacer aparecer en contradicción al doctor Manini Ríos, con motivo de una carta aceptando la presidencia de un comité anticolegialista de Minas, y sus anteriores manifestaciones.

A ese fin dijo que el senador por Flores había presentado el gobierno colegiado en su discurso á los colorados de la 7.a sección como una junta anárquica y trágica y que en su última producción lo presentaba como un formidable instrumento de poder.

El doctor Manini Ríos, con el propósito de desvirtuar tal imputación, probando que siempre presentó al colegiado como un régimen expuesto fatalmente á caer en los dos extremos, la anarquía ó el despotismo, nos pide publiquemos los párrafos que siguen, tomados de documentos que corren en folletos.

Este párrafo pertenece al discurso pronunciado en la 7.a sección:

«A pretexto de curar los males que derivan de la omnipotencia presidencial, se crea la omnipotencia no menos formidable de una camarilla, que se confabulará ó se despedazará entre las sombras, dotada en el primer caso de todo el poder desenfrenado de la irresponsabilidad, expuesta en el segundo á todas las desmoralizaciones de la anarquía, á costa de los intereses de la nación y de la existencia misma de nuestro partido político, al cual más le valiera renunciar al poder y conservarse á pie firme y en contacto de todos en la llanura, que destrozarse en la lucha oscura y anónima de los nueves prohombres que lo representen en la dirección gubernativa del país.»

Y estos otros párrafos al discurso dicho en la Sociedad Francesa:

«Entretanto la fórmula del Ejecutivo Colegiado que se nos propone, es la negación misma de la vida parlamentaria.

El Poder Ejecutivo dispondrá no de menos, sino de más facultades que el actual Presidente de la República. Proveerá, como hasta ahora, todos los empleos, dirigirá toda la vida administrativa del país, concentrará en sus manos todo el movimiento gubernativo, excepto la deliberación de leyes.

Pero, ésta, en lugar de realizarse con más se realizará con menos independencia que hasta la fecha.

El Poder Ejecutivo, en efecto, no sólo podrá con su veto absoluto respecto á las leyes, hacer depender su sanción cada vez más de su voluntad, sino que por el hecho de continuar disponiendo de la reelección legislativa, continuará influyendo también sobre la conciencia de parte de los legisladores.»

«He analizado más arriba el grave mal de nuestra falta relativa de independencia parlamentaria, atribuyéndola de una manera principal á la circunstancia de que en lugar de sobrevivir las cámaras á los presidentes, éstos sobreviven siempre á las cámaras, y en el momento del comicio, pueden por consecuencia, gracias á la enorme suma de sus facultades, decidir de la reelección de muchos de sus componentes.

En la actualidad, ese grave mal se produce sólo una vez por cada presidencia; pero con la fórmula constitucional que combatimos, se multiplicará por tres.

Un Ejecutivo que durará nueve años respecto á cámaras que durarán sólo tres, dispondrá tres veces de la reelección de gran parte de sus miembros.

Por si en la primera elección ha habido equivocaciones, quedan dos elecciones más para decidir de la suerte de los que no piensen con la oligarquía todo poderosa que, como la presidencia actual, más todavía que la presidencia, monopolizará todas las actividades administrativas y todo el engranaje político del país.

Y del Poder Legislativo, sin influencia, sin voluntad, sin alma, no quedará sino la sombra errando en los escaños fríos del recinto, silenciosa y tímida, perdidos para siempre ese bullicio á veces violento, esa fuerza de atracción popular á menudo desordenada, que constituye la vida misma de las libertades y los prestigios parlamentarios.

Pero, los colegialistas arguyen que precisamente el remedio de ese despotismo estaría en la pluralización del poder que lo detenta.

Yo no me explico cómo se sostiene que el absolutismo es más ó menos grave, según sea uno ó muchos, los que lo ejercen.

Nueve personas dotadas de una suma enorme de autoridad, ejercen un despotismo más funesto, por lo anónimo y clandestino, que el de un dictador que se sabe único responsable de todos sus actos.

No eran nueve, sino treinta los tiranos de Atenas, y su dominación fué afrentosa y terrible para aquel pueblo de sabios y artistas, ya habituados á las asambleas del Agora y las deliberaciones de la plaza pública.

El despotismo lo hace la suma de poder puesto en manos de los detentadores y no la cantidad de éstos. Si en lugar de un Presidente de la República con facultades limitadas por una Asamblea Legislativa, realmente dotada de medios de acción para hacer prevalecer su criterio en la deliberación de las leyes, colocamos nueve personas investidas de un poder extraordinario, frente á una Asamblea débil y anulada, los nueve usurparán todas las funciones, y el título de República representativa, no será más que un rótulo aparatoso destinado á cubrir lo vergonzante de la mercancía.»

El suelto del diario de S. E. contenía otras apreciaciones que el doctor Manini considera sin interés para una rectificación.

IMPORTANTE OPERACION

LAS CANTERAS DE MARMOL DE BURGUEÑO

Ante el Escribano Público don Juan A. Márquez, fué escriturado ayer á favor de la Compañía de Materiales de Construcción, el [illegible] de las celebradas canteras de cal y mármol denominadas del «General Burgueño», situadas en la sección de Pan de Azúcar del departamento de Maldonado.

El monto de la operación asciende á la suma de ciento setenta mil pesos y el área del campo de las canteras consta aproximadamente de mil hectáreas.

La Compañía compradora que en calidad de arrendataria ya explotaba desde hace años la piedra de cal de esas canteras, entrará ahora á explotar en forma amplia sus grandes yacimientos de mármoles, sobre los cuales, se nos dice, hay ya opiniones y certificados de instituciones nacionales y extranjeras que los acreditan como un material de primera fila.

Comité de propaganda cívica

LA REUNION DE AYER

Ayer tarde se constituyó el Comité de Propaganda Cívica Nacionalista, electo recientemente por la asamblea verificada en el Círculo Napolitano.

En primer término, de acuerdo con una moción del señor L. Enrique Andreoli y aprobada por unanimidad, el Comité se puso de pie en homenaje á la memoria de Aparicio Saravia, por ser ayer aniversario de su fallecimiento.

Después se procedió á la distribución de cargos, eligiéndose por unanimidad para presidente al doctor Arturo Lussich y para vice al doctor Emilio A. Berro.

Para secretarios fueron designados los señores doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Mario Balparda Blanco y Benjamín Pereira Bustamante y para tesorero al señor Guillermo L. García.

Los Vocales del Comité son los señores: doctor Alfredo García Morales, doctor Luis Alberto de Herrera, L. Enrique Andreoli, Ernesto Silva y Antuña, M. Oribe Coronel, Rogelio Mendiondo, doctor Aurelio Pereira Núñez, [illegible] Montecoral y Mariano García Selgas.

Por moción del señor M. Oribe Coronel, fundada con una feliz improvisación, se resolvió dirigir á la viuda de Aparicio Saravia el siguiente despacho telegráfico:

A Cándida Díaz de Saravia.—Asunción del Paraguay.—El Comité de Propaganda Cívica Nacionalista resolvió al inaugurar sus sesiones, ponerse de pie en homenaje á la memoria del heroico jefe militar del partido, Aparicio Saravia, muerto hace 9 años, en un día como hoy, regando con su sangre los campos de la patria en defensa de los derechos ciudadanos y de los altos é impersonales intereses de la colectividad. Saludamos á usted con nuestra mayor consideración.—Arturo Lussich, Eduardo Rodríguez Larreta, Mario Balparda Blanco y Benjamín Pereira Bustamante, secretarios.

Se designó á los señores doctor Alfredo García Morales, doctor Emilio A. Berro y doctor Aurelio Pereira Núñez, para que formulen un plan de conferencias á celebrarse en la capital y campaña.

También fueron designados los señores Andreoli, Montecoral y Mendiondo, para que tome á su cargo el estudio de la mejor forma de obtener que todos los nacionalistas se hallen provistos de sus boletas el día de la elección.

Asimismo se encomendó á los señores García y Andreoli el desempeño de una importante misión acerca del Directorio y de la Comisión Departamental.

Se fijaron los días martes y viernes, á las 9 p. m., para sesionar.

Declaración del Comité

El Comité de Propaganda Cívica se hace un deber en declarar que pondrá el mayor empeño en desvanecer, en el espíritu de los correligionarios, las prevenciones que en algunos de ellos pudiera haber levantado el mandato del H. Directorio, ordenando la concurrencia á las urnas, para lograr así que se reunan todos los esfuerzos á la labor común y traducir en hechos positivos y eficaces la unión partidaria.

En tal sentido, el Comité hará todas las gestiones posibles y confía que su acción ha de tener acogida patriótica, obteniendo además, el concurso de todas las voluntades para llegar á una feliz solución que robustezca el esfuerzo cívico que todos los ciudadanos realizan en estos momentos de ardua lucha contra el régimen actual.

RENTA DE ADUANA

ESTADISTICA COMPARADA

El Ministerio de Hacienda dió ayer á la publicidad el producido de la renta aduanera durante el mes de Agosto último.

He aquí el monto de las mismas y su diferencia con igual mes del año anterior.

CAPITAL		
Importación en 1913	$	1.232.335.39
Importación en 1912	"	1.469.832.59
Diferencia en menos para 1913	$	237.497.20
Exportación en 1913	$	34.580.09
Exportación en 1912	"	48.676.02
Diferencia en menos para 1913	$	14.095.93
RECEPTORIAS		
Su producido en 1913	$	115.000.00
Su producido en 1912	"	102.000.00
Diferencia á favor Agosto 1913	$	13.000.00
Total general Agosto 1913	$	1.381.915.48
Idem idem idem 1912	"	1.620.108.61
Diferencia en menos Agosto 1913	$	238.193.13
En Agosto 1912 la renta aumentó sobre el mismo mes del año 1911	$	243.349.96
En Agosto 1913, disminuyó sobre el año 1912 en	"	238.193.13
En el mismo mes del año 1911, la renta de Aduana fué superior á la de Agosto pasado en	"	5.156.[illegible]

NOTAS DE FENIX

Borracheras colectivas

Con el plausible propósito de que el Gobierno procure remediar el mal, el periódico peruano "La Crónica", exhibe y comenta algunas costumbres de la raza indígena, barbarizada por autoridades civiles y eclesiásticas. "Parece (dice) que se hubiera descubierto en el alcohol un aliado para tener sojuzgado al indígena, y por eso las fiestas religiosas no vienen á ser, en definitiva, sino borracheras colectivas, en que el indio dilapida sus escasas rentas y su vigor nativo.

Y á tan expresiva introducción acompaña las demostraciones que la justifican, en esta forma:

BAILES DE MOJIGANGAS

En las parroquias del distrito de Chucuito se celebran anualmente las siguientes fiestas: el 15 de Agosto, la Asunción; el 8 de Octubre el Rosario; el 8 de Diciembre la Inmaculada Concepción; el 25 la Pascua y además, la Candelaria, el Corpus, San Antonio y otras de menor importancia.

Estas fiestas se hacen por erogación de las parcialidades indígenas, á las que se obliga por las autoridades eclesiásticas y administrativas.'

Cada parcialidad está obligada á presentar comparsas de mojigangas, teniendo cada distrito su cuerpo de baile, cuya organización, si así puede ser nombrada, su alimentación por ocho días ó más y el consiguiente suministro de alcohol, pesa sobre el "ilacata", especie de autoridad de las parcialidades. Cada "ilacata" tiene la obligación de presentar una cuadrilla de bailarines, equipándoles y dándolas alimento y alcohol. Cada festividad religiosa dura varios días. Frecuentemente se producen riñas entre los bailarines, á veces en el mismo templo, llegando, á consecuencia del estado alcohólico, á faltar al propio "taita cura". En la noche se convierte la fiesta en una bacanal, en que, como se comprenderá, se practica todo género de inmoralidades, resultando á veces crímenes.

Las borracheras producen á los gobernadores una renta especial, pues ponen en la cárcel á los bochincheros y luego les dan soltura previo el pago de una multa que se hace sin el correspondiente recibo. Cada comparsa de estas se compone muchas veces hasta de cien individuos, lo que preceptúa con anticipación el gobernador, para así tener mayor probabilidad de aumentar el número de borrachitos, y con ellos la entrada de las multas.

MISAS Y TOROS

Por cada misa se paga doce soles al cura, y al sacristán se le da dos soles, una botella de alcohol y un puñado de coca. Al cantor también se le da otro tanto.

Siempre se acostumbra en estas fiestas organizar corridas de toros, en que los indígenas capean toros bravos. Como lo hacen en pleno estado de embriaguez, resultan heridos de consideración muchas veces, siendo raro el año en que no hay dos ó tres muertos. Esto es presenciado por los gobernadores y por el cura, que no hacen nada absolutamente para impedir que en estado de embriaguez se realicen espectáculos de semejante índole.

Ocurre que estas fiestas se prestan á abusos, pues el que tiene que aparecer como comparsa en un baile necesita trabajar mucho para poder obtener los vestidos con que se presentará en su cuadrilla, no siendo raro, tal es la fuerza que tienen estas costumbres perniciosas, que robe para poder cumplir con sus compromisos en estas festividades religiosas.

No iremos á California

Con este título anuncia "La Mañana", diario de Santiago, que ha naufragado el proyecto del Gobierno sobre concurrencia de Chile á la exposición de San Francisco.

"Quince señores senadores (dice el colega) se pronunciaron en el sentido de que no teníamos para que gastar 100 mil libras. Su opinión prevaleció sobre la de otros nueve, que pensaban que debiamos ir allí. Lo grave del caso es que el Gobierno ya había aceptado la invitación de los Estados Unidos, había organizado comisiones preparatorias y hecho activa propaganda entre nuestros productores. Todo esto ha demandado gastos que serían estériles si esta resolución se mantuviese."

Un baile suntuoso

En New Post, famosa estación veraniega de los Estados Unidos, frecuentada exclusivamente por millonarios, la señora Fith obsequió á sus amistades con un baile de trajes tan pintoresco como suntuoso.

Era condición necesaria, que todos los invitados llevaran disfraces de cuentos de hadas. La dueña de la casa llevaba un traje de escamas de plata y se adornaba la cabeza con una soberbia estrella de brillantes y chispas eléctricas.

Hubo disfraces riquísimos, originalísimos, maravillosos. Entre los que más llamaron la atención, figura el de una dama á quien llevaron hasta el centro del salón de baile encerrada en una caja que era un libro de magia.

En el vestíbulo del hotel, un gigantesco gato negro, con reflectores eléctricos por ojos, alumbraba el jardín del hotel y señalaba el camino á los invitados, que entraban escoltados por criados de la casa, mientras otros rodeaban el edificio por la parte de afuera para evitar que se pudiera intentar un robo.

La precaución estaba justificadísima, pues se calcula que el valor de las joyas con que se adornaban las concurrentes á la fiesta pasaría de 50 millones de dólares.

Estado minúsculo

La provincia de Puerto Plata acaba de proclamar su independencia y separación de la república de Santo Domingo, la cual tiene 675.000 habitantes diseminados en 48.757 kilómetros cuadrados.

Aquella fracción sería así un Estado minúsculo cuyos moradores cabrían casi en un puño, como que son tan sólo 17,500.

Y hay tantos hambrientos...

La fortuna del millonario Baldwain, fallecido en Nueva York en 1909, ha sido acordada á sus dos hijas, por los tribunales que, en consecuencia, dividen entre las dos los bienes, avaluados en 100 millones de francos.

El albacea testamentario había recibido de Baldwain, 37 millones y medio, sobre los cuales pagó 25 millones de deudas y los gastos de 45 pleitos. Hizo un inventario de todos los bienes dejados por Baldwain que tenía 128 páginas, de las cuales 120 están únicamente consagradas á la enumeración y descripción de haciendas, carruajes y departamentos del difunto. El ejecutor testamentario recibió por sus servicios 900.000 francos y 128.000 acciones de una sociedad de petróleo.

Las dos hijas de Baldwain, para comenzar á gozar de su fortuna, han comprado, la primera, por 2 millones y 500.000 francos de brillantes, y la segunda por 1 millón 125.000 francos de perlas.

¡Y en el mundo hay tantos seres humanos hambrientos, en contraste con esos lujos provocativos!

La visita de Mr. Bacon

Una comunicación del Instituto Carnegie para la Paz Internacional, datada en Washington el 22 de julio, dice que el delegado Mr. Bacon permanecerá en Montevideo desde el 19 hasta el 21 de octubre próximo. El objeto de esa visita lo expusimos ampliamente días pasados; pero juzgamos conveniente completar la información con los siguientes conceptos de la nota referida:

" Los Síndicos de la Fundación Carnegie, al igual que Mr. Bacon, agradecerán sumamente, desde luego, cualquier demostración de bondadosa acogida y cortesía que usted se sirva dispensarle durante su visita y especialmente estimarían á usted, sobremanera, que le facilitase la oportunidad de conocer y relacionarse con hombres públicos y de representación en todos los órdenes, lo mismo que abogados y catedráticos de la capital de su país. Nosotros esperamos que esta visita, desligada como está de todo carácter oficial, podrá informarle o sugerirle el mejor modo en que nuestros amigos de Sud-América podrían cooperar al fin que persigue la Fundación, o sea de atraer las naciones y los pueblos hacia una unión más íntima, que haga desaparecer las causas de malas inteligencias, y de este modo promover el verdadero espíritu de paz internacional.

"Mr. Bacon se tendría por muy afortunado si pudiese cambiar impresiones con dichos hombres acerca de los medios mejores de llegar a un arreglo para efectuar aquellas visitas internacionales que fuesen más del agrado y satisfacción de los intelectuales y hombres que dirigen la opinión y el pensamiento en los países americanos, y le complacería mucho, sin duda, el tener la oportunidad de cambiar ideas é impresiones con los catedráticos más connotados de las universidades, que espera visitar acerca de lo más oportuno y conducente al intercambio de profesores y estudiantes entre los Estados Unidos y las varias repúblicas de Sud-América."

Epístola amistosa

La prensa chilena publica la siguiente carta de nuestro ministro de Instrucción Pública a un compañero suyo, delegado de Chile en el acto a que hace referencia:

" Montevideo, Agosto 23 de 1913.— Señor doctor Manuel Gaete F.— Santiago de Chile.— Distinguido señor: Agradezco su afectuosa felicitación, que me demuestra que las amistades nacidas en la confraternización del Primer Congreso de Estudiantes perduran á través del tiempo y de las distancias. En mi corta actuación ministerial he tenido en vista más de un voto del Congreso. Así, por ejemplo, he solicitado de las Cámaras la libertad de los estudios teóricos de medicina, — fomento de la cultura en campaña con la creación de 18 bibliotecas públicas departamentales, — decretado la reforma del método de exámenes de Derecho, — organización del Museo Merciológico.—Cátedra libre, etc., y muchas otras iniciativas que he tenido que aplazar esperando que mejore la situación económica, un poco influenciada por la de Europa.

En cuanto á los amigos del Uruguay, casi todos están bien ubicados: Aréchaga, oficial mayor del Ministerio de Industrias, J. A. Buero, oficial 1.o de Relaciones Exteriores; Sorín, director de impuestos internos; H. Miranda, secretario de la Facultad de Derecho y Catedrático de Penal; E. Buero, adjunto fiscal de Gobierno; Mezzera, sub-director de la Oficina de Trabajo y Catedrático en Derecho; Rossi, director de la Colonia de Alienados; Schinca, diputado. Algunos de esos entrarán, posiblemente, en la próxima legislatura, y tendrán así ocasión de demostrar sus buenas condiciones. En fin, aquí estamos contentos, trabajando, en la medida de nuestras fuerzas, por nuestro país, y por demostrar que la juventud no debe ser temida. Quiera recibir con los amigos Venegas y Fontecilla un afectuoso abrazo de su amigo — (Firmado): B. Brum."

Sangre á torrentes

Según una reciente estadística de Gastón Bodart, la sangrienta guerra de los Balkanes representa bien poca cosa si se compara con las grandes conflagraciones que la han precedido. Con decir que solamente en los últimos tres siglos, la historia registra 1.644 combates terrestres, 122 navales, 490 asedios y 44 capitulaciones. Por su duración, hay que citar la guerra de Venecia con los turcos, que duró 55 años (1644-1699). Repartiendo los hechos de armas según los Estados, Francia ocupa el primer puesto con 1.079 campañas (652 batallas terrestres), 63 navales, 332 asedios y 32 capitulaciones.

Las principales batallas, en las que combatieron no menos de 300.000 hombres, son las siguientes:

Gravelotte (113.000 franceses y alemanes 187.000); Dresden (100.000 franceses y 200.000 aliados); Smolensk (180.000 franceses y 120.000 rusos); Sedán, Koenigsgraetz (220.000 prusianos contra austriacos 215.000); Lipsia (175.000 franceses contra 325.000 aliados). Las dos grandes batallas de la guerra ruso-japonesa: Chao (210.000 rusos y 145.000 japoneses) y Mukden (310.000 rusos y 314.000 japoneses) se recuerdan perfectamente.

Véase ahora la parte más terrible de la estadística: la mortalidad. En Mukden se registraron 180.000 bajas entre 624.000 combatientes; en Sedán, 122.000 entre 320.000; en Borodino, 80.000 entre 246.000; en Waterloo, 45.000 entre 192.000; en Wagram, 63.000 entre 290.000; en Dresden, 50.000 entre 300.000; en Plewna, 50.000 entre 163.000; en Austerlitz, 46.000 entre 148.000, y en Solferino, 89.000 entre 273.000. Sólo en la campaña de Napoleón, 50.000 oficiales fueron puestos fuera de combate, de los cuales se contaban más de 3.000 generales y oficiales de Estado Mayor.

Un cuadro pavoroso

Felices nosotros los uruguayos que apenas tenemos memoria de dos leves temblores de tierra ocurridos en nuestro territorio, el primero de ellos en esta capital, el 9 de agosto de 1847. Y nos expresamos así en vista de los siguientes pormenores terroríficos, referentes al reciente terremoto de Chuquibamba, en el Perú:

"El reloj público (dice un corresponsal) marcaba las 5 y 20 minutos de la tarde, cuando una violenta sacudida de tierra, con dirección N. E. á S. O., sorprendió á los tranquilos habitantes de la ciudad, cuando se disponían á descansar de las faenas y fatigas del día.

No hay pluma que pueda describir las trágicas escenas que se desarrollaron en los 45 segundos que duró el temblor. Cinco mil almas confusas é impresionadas, clamaban misericordia; mientras los tejados caían á tierra, en medio de un ruido ensordecedor.

Los campanarios se mecieron hasta el punto de hacer sonar las campanas. El del templo de Copacabana se sepultó con sus campanas y las otras quedaron, amenazando desplomarse.

Cuando nuestras miradas se posaron por todo el ámbito de la ciudad, una densa capa de polvo la cubría y oscurecía totalmente; y como seres salidos de las catacumbas, aparecían en las plazas centenares de mujeres, hombres y niños, huyendo de los peligros de la muerte...."

Fénix

Funcionarios en viaje

Procedente de Canelones, llegaron ayer el Jefe Político del departamento é Intendente Municipal señor Tomás Berreta y Rómulo Rossi, respectivamente.

Dichos funcionarios se entrevistaron con el Ministro del Interior.

LA EXPOSICION-FERIA DEL SALTO

RESULTADO DE LAS VENTAS

(POR TELEGRAFO)

SALTO, 9. (Demorado por la interrupción).—Esta mañana conoció las primeras ventas de la Exposición, las cuales son como sigue:

Juan Fernández, vendió á Arandolpho Carvalho, 1 carnero Romney Marsh, en 140 pesos.

Martín Saubatjon, al señor Larraechea, un trío de patos, en 35 pesos.

El doctor Burmester, al señor H. Helguera (hijo), un trío de Batarases, en pesos 40.

Victorica y Saavedra, á Erico Silveira, 19 carneros Rambouillet á 25 pesos.

L. Siemens (hijo), al señor Randolpho Carvalho, seis gallos batarases, en $ 5.

Siemens é hijo, al señor Ubisi 10 carneros Lincoln, á 45 pesos.

L. Siemens al señor Romer Portugal, un trío Orpington leonadas, en 25 pesos.

Pedro Díaz al señor José B. Amaro Silveira, 20 toros Hereford, á 150 pesos.

César Morel al señor Gregorio Xavier, un trío Orpington leonadas, en 43 pesos

Manuel Barreiro, á Cigaran y Cía., 12 toros Hereford, á 137 pesos 50 cts.

La Compañía Rural Bremen, á Campbell Hnos., dos carneros Lincoln, á 75 pesos.

Idem á Arturo y Taylor, 16 carneros Hampshire, á 35 pesos.

Barneche Hnos., á Américo Larraure, 24 toros Hereford, á 80 pesos

Francisco Anaya á Cesarino Cámara Cantos, 10 toros Hereford, á 42 pesos.

Carlos Von Metzen, á Juan Schauricht, un carnero Merino, en 100 pesos.

Doctor Julio Muró (hijo), á Emilio Mello, seis toros Hereford, á 200 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Emilio Mello, 2 carneros Romney Marsh, á 35 pesos.

Sucesión Hughes, á Amorin Hnos., 4 toros Durham, á 200 pesos.

Francisco E. Anaya, á C. Cámara Canto, 1 toro Hereford, "Calepino", en 150 pesos.

Idem al señor Juan Erramusphe, cuatro toros Hereford, á 130 pesos.

Idem á E. Azebel, 1 toro Hereford, en 132 pesos.

Idem á Angel Robaina, un toro Hereford en 110 pesos.

Idem á Cardona y Apatie, un toro Hereford en 80 pesos.

Idem á David Pereira, dos toros Hereford, á 62 pesos.

Azanza y Betancour, á Ciriaco Miños, 3 carneros Romney Marsh, á 35 pesos.

Wilson Hnos á Méndez Donamari y Cía., 20 carneros Lincoln, á 42 pesos.

Doctor Burmester á Antonio García da Rosa, un trío batarases, en 28 pesos.

Victorica y Saavedra á Adolfo Claverie, cinco carneros Romney Marsh, en 60 pesos.

Piegas Hnos., á Joaquín S. Carvalho, 40 vaquillonas Hereford, en 55 pesos.

Guillermo Beasley, á José León Paniza, 9 toros, á 75 pesos.

Wilson Hnos., á Israel Cunha, diez carneros Lincoln, en 40 pesos.

Luis Lenierd é hijo, á Manuel Pinasco, 11 vacas gordas, en 35 pesos.

Zorrilla de San Martín, á S. Buquet, un casal de conejos Angola, en 15 pesos.

Idem, idem, un casal conejos rusos, en 12 pesos.

Martín San Batjou, á José María Belleza, 2 casales de patos, en 40 pesos.

Julio Muró (hijo), á José Dondo, dos toros Hereford, en 225 pesos.

A Kelly Azanza, á J. Pedro Arena, dos toros Hereford, en 72.50 pesos.

Borgues á Santiago Bertiz, 2 toros Durham, en 20 pesos.

A. Kelly Bartolomé, á A. Raffo, dos toros Hereford, en 150 pesos.

Antonio Paullier, á Francisco Sarasúa, 12 carneros Lincoln, en 45 pesos.

Compañía Rural de Bremen, á Francisco Sarasua, cinco carneros Lincoln, en 90 pesos.

Adolfo Vázquez, á Pedro Ambrosoni, 4 vacas gordas, en 44 pesos.

José Elorza é hijo, á Ezequiel Azeves, dos toros Hereford, en 150 pesos.

José Elorza é hijo, á Luis Boletrio, 15 toros Hereford, en 150 pesos.

Juan Fernández á José León Paniza, 1 carnero Lincoln, en 140 pesos.

Doctor Burmester, á Olimpio Fariñha, un trío bataras, en 25 pesos.

Zorrilla de San Martín, á Luis Siemens é hijo, un casal patos Pekin, en 10 pesos.

Miquele á Bernardo Gómez, dos carneros Romney Marsh, en 80 pesos.

Victorica y Saavedra, á Amaro Hnos. y Neric, cinco carneros, en 60 pesos.

Julio Muró (hijo), á Adolfo Clavelli, 1 toro Hereford, en 350 pesos.

Victorica y Saavedra, á Amaro Hnos. y Neric, 70 borregas, en 10 pesos.

Julio Muró (hijo), á Luis Bobbio, 25 toros Hereford, en 150 pesos.

Corresponsal.

SALTO, 10.—A pesar de la crisis reinante y restricción del crédito, etc., las ventas en la Exposición continúan con gran éxito.

A los informes que envié ayer, hay que agregar nuevas ventas hechas hasta ayer á última hora.

Son las siguientes:

Alejandro Victorica, á César Morel, un cuarteto Orpington blancas importadas, 30 pesos.

César Morel, á Norberto Arralde, un trío Orpington negras, en 25 pesos.

Julio Muró (hijo), á Antonio Monteiro, un toro Hereford, en 300 pesos.

Wilson Hnos., á Conrado Hughes, 70 borregas Lincoln, en 15 pesos.

Toribio Borges, á Santiago Bertiz, dos toros Hereford, á 68 pesos.

Barreiro á Adolfo Vázquez, 16 toros Hereford, en 130 pesos.

Wilson Hnos, á Castaño y Cía., 50 carneros Lincoln, en 24 pesos.

Wilson Hnos., á Castaño y Cía., 50 borregas Lincoln, en 10 pesos.

H. Helguera (hijo), á Piegas Hnos. y Regueira, 1 toro Hereford, 750 pesos.

A. Kelly, á Carlos Malvasio, 1 toro Hereford, 150 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Piegas Hnos. y corena, 38 carneros Romney Marsh, en 11 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Piegas Hnos. y Regueira, un caballo de carrera, 80 pesos.

Sucesión Hughes, á Fermín Azanza, un ternero Durham, 300 pesos.

Sucesión Hughes, á Virgilio Piegas, un ternero Durham, 400 pesos.

Sucesión Hughes, á Juan Francisco Da Rosa, cinco toros Durham, en 1.100 pesos.

Sucesión Hughes, á Juan Francisco Da Rosa, dos toros Durham, á 120 pesos.

Zorrilla de San Martín, á Pío Martins, 1 trío Plymouth Rock, 25 pesos.

Zorrilla de San Martín, á Pío Martins, 1 trío Orpington, negras, 25 pesos.

Juan Fernández, á Cardona y Apatia, un carnero Lincoln, 140 pesos.

Martín Sabajou, á Cámara Guimaraens, un casal patos de Rouen, 25 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Antonio Ubici, 50 vaquillonas Durham, á 35 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Hipólito Llonas, 10 carneros Romney Marsh, á 30 pesos.

Compañía Rural Bremen, á Amorim Hnos., 5 carneros Merinos, á 733 pesos.

Campbell Hnos., á Joaquín Pereira Machado, 3 toros Hereford, á 100 pesos.

A. Relly, á Alberto Donamari, 5 toros Hereford, á 14 pesos.

A. Kelly, á Alberto Donamari, 10 toros Hereford, á 150 pesos.

Wilson Hnos, á José María Belleza, 4 toros Hereford, importados, en 4.000 pesos.

Victorica y Saavedra, á Mario Maldini, 40 carneros Romney Marsh, á 37 pesos.

Sucesión Nazabal, á Antonio Maldini, 5 carneros Merinos, á 60 pesos cada uno.

Campbell Hnos., á Pedro Barnetche, 20 toros Hereford, á 120 pesos.

Compañía Rural Bremen, á Joaquín Carvalho 6 carneros Merinos, á 26 pesos.

Luis Siemens é hijo, á Joaquín Carvalho, 4 carneros Romney Marsh, á 30 pesos.

Juan Pedro Ricoute, á Pedro Barnetche, 7 toros Hereford, á 120 pesos.

Hilario Helguera (hijo), á Alipio Fariña, 10 toros Hereford, ; 65 pesos.

Sucesión Nazabal, á Benito Borda, seis carneros Rambouillet, 120 pesos.

Rubio y Troche, á Antonio Ubici, 50 carneros Lincoln, á 35 pesos.

Reyles y Schauricht, á Juan Fernández, 2 carneros Merinos á 150 pesos.

Juan Fernández, á Mattos Hnos. y Otero, 18 carneros Lincoln, á 35 pesos.

José Elorza é hijo, á José Carvalho, 2 carneros Merinos, á 105 pesos.

Mattos Hnos. y Otero, á Cámara Guimaraens, 5 carneros Romney Marsh, en 50 pesos.

Rubio y Troche, á Mattos Hnos. y Otero, 100 carneros Romney Marsh, á 40 pesos.

Elisa Alves, á Sucesión Harriague, 30 carneros Romney Marsh, á 30 pesos.

Julio Muró (hijo), á Viuda de Andrade, 5 toros Hereford, á 170 pesos.

Manuel Saavedra, á Juan Francisco Da Rosa, 4 carneros Australianos, á 190 pesos.

A. Clarck, Ceferino Costa, 1 carnero Vermont, 100 pesos.

A. Kelly, á Bernardo Echart, 3 toros Hereford, á 130 pesos.

Castaño y Cía., á Joaquín Portugal, un carnero Lincoln, 45 pesos.

Corresponsal.

EL TRIUNFO DE UN EXPOSITOR

SALTO, Setiembre 10—A EL SIGLO.—El hacendado don Pedro Díaz, progresista vecino del Salto, obtuvo en la exposición un brillantísimo éxito que le ha valido generales plácemes, pues á sus productos el jurado llegó á discernirles doce premios, lo que constituye un verdadero record.—Corresponsal.

DEPORTES

EL GRAN CONCURSO ATLETICO NACIONAL

EN PLENA LABOR

Con todo entusiasmo se prosiguen los trabajos tendientes á asegurar el éxito del gran torneo de Octubre.

Las inscripciones son ya numerosas, y recordamos á los aficionados que aún no se han inscripto, que el plazo vence el 15 del corriente.

La inscripción es completamente gratuita y puede hacerse en la calle 25 de Mayo 417 (departamento N.o 3), de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

La Comisión Nacional de Educación Física y la directiva del Club Atlético Independencia exhortan á los aficionados de la República á tomar parte en la fiesta del músculo.

Los aficionados que deseen entrenarse, pueden hacerlo en el field del C. A. Independencia los días miércoles y viernes de 2 á 5 p. m. en que permanecerá abierto el local.

El comité ejecutivo organizador, designado por el C. A. Independencia, y que forman los señores Benjamín Pereira, Gilberto Telechea, Domingo Magunacelaya, José Otero (hijo) y Mario B. Zamora, trabajan con ahinco para que el torneo asuma las mayores proporciones.

Dicho comité se reune mañana á las 9 p. m.

En nuestra próxima edición daremos el texto íntegro de las disposiciones reglamentarias, programa, premios, etc., todo lo cual, reunido en un folleto será repartido profusamente en nuestros centros sportivos.

FOOTBALL

EL MATCH TRAINNING DE HOY

Tiene lugar hoy á las 3 p. m. en Belvedere, el match de práctica entre los dos equipos seleccionados por la Liga Uruguaya de Football.

Actuará de referee el señor León Peyrou, siendo la entrada completamente libre.

Los cuadros que jugarán, son los siguientes:

Team A

Saporiti, Benincassa y Aphesteguy; Pacheco, Harley y Fuggini; Pérez, Dacal, Tognola, Farinasso y Altamirano.

Suplentes: Broncini, Duran, Camacho y Legorburo.

Team B

Demarchi; Granja y Castellino; Banzzino, Buzzetti y Delgado; Retta, C. Bastos, Gorla, Vallarino y Zibecchi.

Suplentes: Betucci, Olivieri, Mazzulo y Landeira.

Mañana publicaremos nuestras impresiones sobre el encuentro.

PARTIDOS AMISTOSOS

Desafío aceptado

El team A del Germinal F. C. acepta gustoso el desafío del club Oriental Pocitos F. C., y rogamos al capitán de éste se sirva pasar el sábado próximo, á las 8.30 p.m., por el Café Tabaré.— El secretario.

"Combinados Suárez" v. "Combinados Millán"

Se verificará el próximo domingo, a las 2 p. m., en la amplia sede que el River Plate posee en el Camino Suárez, la prueba definitiva entre los cuadros del epígrafe. Como se sabe, este partido ya se jugó el pasado domingo y, a pesar de haberse jugado todo el tiempo reglamentario, no fué posible abrir el score en favor de ninguno de los dos bandos en lucha. Volverán éstos, pues, a disputarse nuevamente las 11 medallas y el trofeo que hay destinados al vencedor.

A la memoria de Carlos Maeso

El homenaje proyectado

La presidencia del Comité Ejecutivo, que tiene á su cargo los trabajos para el homenaje que el sábado 27 del corriente se tributará á la memoria de Carlos M. Maeso con motivo del primer aniversario de su muerte, recibió ayer nuevas adhesiones.

Entre ellas figuran las de Eduardo Perotti, Carlos Eduardo Castellanos, Arturo P. Visca, Raúl Fazzio, Rodolfo Viera, Agustín Oscar Scarone, Luis A. Parma, Manlio Vitale D'Amico, Lorenzo Hill, Augusto Madalena, Rogelio Romalo, Martín Pratto, doctor Arturo Lussich, Dermidio De María (hijo), Constantino Becchi y José Andrade

El Comité Ejecutivo se reunirá el próximo lunes á las 6 de la tarde en el Círculo de la Prensa con el objeto de dar cuenta de varias gestiones que sus miembros realizan en estos días.

Pago de expropiaciones

La Intendencia Municipal, de acuerdo con la resolución dictada por la Junta en su última sesión, solicitará del gobierno las sumas de $ 3.690.58 y $ 1.869.29, importe de la indemnización que debe abonarse á los señores S. Perri, B. C. Stábile, F. Negri, V. Arcelus, D. Rinaldi, N. Perillo, A. Ures, J. Juncosa y Juan y José Astiz, compradores á plazos de los terrenos de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, expropiados para el ensanche del Parque Urbano, y la última suma para abonar las cantidades de $ 934.77 y 934.52 respectivamente á los señores Storn y Bergallo por la mitad de los honorarios devengados en su calidad de peritos en el juicio seguido por la Municipalidad contra el señor Piria por expropiación de terreno en el mismo paseo.

Presupuesto municipal

Gestiones de los empleados

Ayer á las 5 p. m. concurrió al Ministerio del Interior, una delegación de empleados de la Intendencia Municipal y Junta E. Administrativa con objeto de solicitar una audiencia del doctor Viera.

Recibidos por el Ministro, dejaron en su mano una solicitud firmada por numerosos funcionarios municipales solicitando del P. E. quiera incluir entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, la sanción del presupuesto municipal.

El Ministro prometió á los visitantes dar cuenta del pedido al primer magistrado.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carril	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granotich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Polero	»	5.00
Héctor Defféminis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Maines	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. De-María (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Cambón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Couto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Comesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uva	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Sapriza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergeret	»	5.00
Juan Di Pasca	»	0.50
Gainza y C.a	»	25.00
Doctor Luis P. Boltaro	»	100.00
Bernardo Rospide	»	50.00
Doctor Felipe Puig	»	10.00
Doctor Fausto Veiga	»	10.00
Salsamendi Hnos. y Baqué	»	50.00
Juan Gelós	»	10.00
Julio Lefévre	»	2.00
Granara y C.a	»	100.00
Gilberto Bertolotti	»	10.00
Siro Quercia	»	10.00
Doctor Francisco Suñer y Capdevila	»	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes	»	10.00
Fernando Nebel Alvarez	»	10.00
A. C.	»	20.00
Francisco E. Gavazzo	»	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino	»	50.00
Román García Morales	»	10.00
Doctor Héctor M. Garzón	»	10.00
Antonio Vitelli	»	5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García	»	300.00
Doctor Julián F. Saráchaga	»	30.00
Doctor Alfredo Navarro	»	200.00
Pascual Quartino	»	10.00
Doctor Joaquín de Salterain	»	10.00
Doctor Alfonso Pacheco	»	10.00
Alberto Olivari	»	10.00
José Pujol	»	5.00
Julio Bosh del Marco	»	10.00
Isidoro Di Pasca	»	0.50
Carmelo Antonio Di Pasca	»	0.40
Doctor Domingo González	»	10.00
Empleados del Hipódromo de Maroñas	»	133.00
Rómulo Parejas	»	10.00
Héctor Parejas Reissig	»	10.00
Doctor Alfredo E. Castellanos	»	100.00
Miguel A. Sierra	»	50.00
Doctor Alfredo J. Pernin	»	10.00
Dr. José M. Reyes Delemulie	»	10.00
Doctor Felipe Villegas Zúñiga	»	20.00
Doctor Arturo Semería	»	10.00
P. Ll.	»	10.00
Francisco Ibarra	»	5.00
Bernabé Quiñones	»	10.00
Doctor Agustín Sanguinetti	»	20.00
Manuel M. Sienra	»	10.00
Alejandro B. Larriera	»	5.00
Ramón Sienra	»	10.00
Doctor Gerardo Arrizabalaga	»	10.00
Daniel Chavarría	»	100.00
Antonio Bazzano	»	20.00
Pedro C. Towers	»	10.00
Roque García Santos	»	70.00
José Percovich	»	10.00
Julio M. Sanz	»	20.00
Doctor Martín Berinduague	»	10.00
Doctor Daniel Castellanos	»	10.00
L. L. C.	»	3.00
Ximenez y Santamarina	»	20.00
J. R. C.	»	0.50
Felipe de Oliveira Nery	»	100.00
Doctor Juan A. Escudero	»	20.00
José Durán y Vidal	»	10.00
Pedro Gelos	»	10.00
Vicente Fernández	»	10.00
Miqueo Hnos.	»	50.00
Francisco Gutiérrez Zorrilla	»	10.00
Manuel Montes Pulido	»	5.00
Julio Mousqués	»	10.00
Manrique D. Beceiro	»	10.00
Francisco Goñi	»	10.00
Víctor Las Cazes	»	20.00
Doctor José R. Hablaga	»	10.00
Luis Francis	»	5.00
Ladislao Silveira	»	10.00
Alberto del Campo	»	10.00
Viana y Pignone	»	10.00
Dr. Matías Alonso Criado	»	50.00
Dr. Domingo B. Agustini	»	20.00
Juan José Segundo	»	10.00
Víctor Masanés	»	10.00
B. Alciaturi	»	5.00
Arsenio Lermitte	»	20.00
A. L. Strauch	»	20.00
Guillermo Pintos	»	10.00
Santos L. Urioste	»	20.00
Juan M. Gorlero	»	10.00
F. E. Graffigna	»	10.00
Juan T. Mengotti	»	5.00
	$	3.006.90

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

R. Barreira é hijo	$	100.00
Enrique Legrand	»	100.00
Octavio Illa	»	50.00
Pedro Hardoy	»	30.00
Coronel Juan Antonio Pintos	»	20.00
Juan Carlos Vidiella	»	20.00
Ingeniero Juan José de Arteaga	»	20.00
José Pedro Rodríguez	»	10.00
Alvaro Martínez	»	10.00
Ing. Carlos Pérez Montero	»	10.00
Pablo R. Bouvet	»	10.00
Doctor Alejo Arocena	»	5.00
Telésforo Herrán	»	5.00
Angel Bonilla	»	50.00
Doctor Pablo Scremini	»	30.00
Eloy G. Pereira	»	30.00
Elbio Estrada	»	10.00
Joaquín Requena y Brum	»	10.00
Salvador Q. Aguerrebere	»	5.00
Doctor José Puig y Maciel	»	2.00
Alberto Calamel	»	100.00
Dr. Joaquín Silván Fernández	»	50.00
Enrique Lerena Juanicó	»	10.00
Dr. Julio Lerena Juanicó	»	10.00
B. A. Barrere	»	10.00
Juan Domingo Lanza	»	10.00
Doctor Félix Illa	»	4.70
Ernesto Piñeirúa	»	10.00
Nicolás Storace	»	10.00
Doctor Augusto Turenne	»	10.00
Doctor Lauro V. Rodríguez	»	15.00
Ruperto E. Buller	»	5.00
Doctor Juan V. Algorta	»	20.00
Doctor Wenceslao Regules	»	100.00
Francisco Haedo Suárez	»	100.00
Enrique Arocena	»	5.00
Roberto Milburn	»	5.00
Vicente Núñez	»	10.00
Patricio A. Pereira	»	10.00
Mario Henon	»	5.00
Un ciudadano	»	2.00
Oscar Rodríguez Vera	»	5.00
Mercedes R. de Barraut	»	5.00
María Vera de Rodríguez	»	5.00
Tristán Otermin Martínez	»	4.70
Sulpicio Servetto	»	4.70
Ramón Rodríguez Vera	»	5.00
Atilio Rodríguez Vera	»	5.00
Eusebio Rodríguez Vera	»	5.00
Alfredo Basañez	»	20.00
Horacio Lessa	»	5.00
Mario R. Pérez	»	20.00
Castellanos y Regules	»	10.00
Juan P. Barriola	»	10.00
Doctor Gregorio L. Rodríguez	»	20.00
Doctor Carlos Eduardo Lenzi	»	30.00
Doctor Eugenio J. Lagarmilla	»	50.00
Doctor Guillermo Wilson	»	20.00
Doctor Vicente Barcia	»	20.00
Doctor Francisco del Campo	»	10.00
Doctor Julio J. Etchepare	»	4.70
Doctor Adrián Castro	»	10.00
Don Francisco A. Lanza	»	50.00
Doctor José Repetto	»	10.00
Pedro José Cremonesi	»	10.00
Doctor Carlos M.a Prando	»	10.00
Doctor Antonio Carrau	»	10.00
Doctor Eugenio Bruel	»	5.00
Doctor José P. Urioste	»	4.70
	$	1.407.50

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m., el Consejo de la Asistencia Pública, bajo la presidencia del doctor Williman y con asistencia de los señores: Lerena, Fernández Espiro, Turenne, Sanguinetti, Rodríguez, Foglia, Pouey, Etchepare (B.) y el Director General, doctor Scoseria, actuando el Secretario, señor Jorge R. Hansen.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados entre los que se encontraban la comunicación del P. E. designando Secretario, Oficial 1.o y Auxiliar á los señores Jorge R. Hansen, Lautaro Nieto y Juan José Firpo, respectivamente, se resolvió:

Adoptar un distintivo propio para las ambulancias y coches de la Institución, de acuerdo con las ideas cambiadas al respecto, distintivo que el Director General presentará á la Corporación en la sesión próxima.

Fueron aprobados los informes de las Comisiones Jurídica y de Tesoro y Cuentas relativos al servicio de cañerías de la Escuela de Veterinaria, volándose la suma de pesos 500, con que la Asistencia Pública contribuirá á solventar los gastos que demandarán las reparaciones á practicarse en el colector del Hospital Fermín Ferreyra.

Se autorizó asimismo á la Dirección General para disponer de la suma de pesos 2.440 con destino á obras adicionales de carpintería en el edificio de la Maternidad.

Ensanche del Parque Urbano

El proyecto del arquitecto Thays

En la sesión celebrada anteayer por la Junta fué considerado el proyecto de ensanche y embellecimiento del Parque Urbano, presentado por el Departamento Ejecutivo y preparado por el arquitecto paisajista señor Carlos Thays, siendo aprobado con algunas modificaciones aconsejadas por las Divisiones de Arquitectura y Amanzanamiento de la Dirección de Obras Municipales, relacionadas con el ancho y dirección de algunas avenidas y con las plantaciones á efectuarse contemplando los distintos niveles del paseo y procurando la formación de bosques en los sitios bajos como medio de impedir obstáculos al paisaje y facilitar á esos sitios la afluencia de la concurrencia á lugares sombríos y agradables, olvidando la ornamentación moderna de jardines bajos tan poco apropiados para el Parque Urbano.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Por cartas que recibimos de Norte América, nos enteramos de que nuestro ministro en dicho país, doctor Carlos María de Pena, ha ofrecido recientemente en su residencia de Wáshington, una brillante fiesta, clausurando la activa "season" social, que allí han iniciado durante el invierno.

El doctor Pena y su familia, cuentan en aquella sociabilidad, con vastas vinculaciones y simpatías y á esta última reunión, concurrió lo más representativo de la sociedad yankee.

A ese respecto, publica el "The Daily American" el siguiente suelto que gustosos traducimos:

"La señorita María Manuela de Pena dió otra de sus deliciosas e interesantes fiestas, en la que miss Snyder, de la sociedad de Boston, bailó danzas griegas y la señorita de Pena cantó admirablemente. Las dos jóvenes hubieran podido servir de modelo para adornar el contorno de un vaso griego. Con sus trajes de gasa blanca, sandalias y las cabezas simplemente peinadas, sólo podían compararse a un mármol de Phidias. Empezaron el programa, cantando a dúo la Primavera de Gounod, dando la señorita de Pena, a su parte, gran inspiración musical. Miss Snyder bailó un precioso vals de Mosckous y una Diana picture de Grieg. La señorita de Pena cantó también "Obstination" de Fontenaible, "Grisellidis" de Massenet y al final, "Persey Atherten's, at thy voice", siendo aplaudida con entusiasmo."

Otro periódico dice lo siguiente:

"Miss Manuela de Pena, hija del doctor Carlos M. de Pena, ministro del Uruguay en Washington, dió el miércoles último una interesante "musicale night" en "Oceanside Hotel". Miss Pena es una de las jóvenes de más talento de la sociedad diplomática. Estudió con los mejores profesores de París y cantó esa noche deliciosamente, en honor a sus invitados. Como tenía que esperarse de la encantadora uruguaya, es una gran entusiasta por el tango. "El tango sudamericano", lo bailó aclamada por la concurrencia, con John Darragh, que es uno de los jóvenes que mejor lo bailan. Miss Pena dió al tango la gracia necesaria para realzar la lentitud rítmica de ese baile."

El doctor Pena y su familia han partido para Neápolis, ocupando una preciosa villa, en las costas del Hudson, siendo su "cottage", muy visitado por los numerosos amigos diplomáticos que allí veranean.

—Esta tarde la marquesa de Medina, recibirá á sus amistades de 5 á 7 de la tarde.

—Los diarios de la vecina orilla, anuncian como probable candidato para ocupar la plenipotencia de la Argentina en España, con motivo de la muerte del doctor Wilde, al doctor José Figueroa Alcorta, ex-presidente del país vecino.

—Ha llegado de Buenos Aires, en donde pasó algunos días, el encargado de negocios de Cuba, doctor José María Solano.

ENLACES—

Ha sido señalado para el 8 de Octubre entrante la boda de la señorita Plácida Cibils Hill con el señor Guillermo Pérez Butler.

—A mediados del año entrante, se realizará la boda de la señorita María Elena Morales con el señor Jacinto Casaravilla Estrada.

—Hoy será bendecido en Buenos Aires en la iglesia de la Merced, el enlace de la señorita Josefina Eliseo con nuestro compatriota el señor Bernabé F. Delgado.

Apadrinarán la boda el señor José M. Delgado y la señorita Elena Eliseo.

—En Noviembre próximo se efectuará la boda de la señorita Carola Blixén Ramírez con el señor Enrique Blixén.

RECEPCIONES—

Hoy, segundo jueves de mes, recibirán á sus relaciones las señoras: Dolores Picardi de Caprile, María Arocena de Artagaveytia, Adelina Braggio de Faget, Celia Juanicó de Folle, Elvira Castellanos de Iglesias, marquesa de Medina, Matilde Frías de Nin, María Ester Sayago de Velazco de Vidal Belo, Amanda Brito del Pino de Seré.

—El sábado próximo recibirá á sus relaciones la señora Julia Calamet de Capurro.

—Muy concurrida se vió ayer tarde la recepción en casa de las señoras Enriqueta Latorre de Costa y Marta Costa de Carril.

Sus salones se vieron visitados por un crecido grupo de distinguidas damas.

—Durante estos últimos días se ha visto muy visitada, en casa de su hermana la señora de Zumarán de Shaw, la señora Julia Saenz de Zumarán de Olmedo, que ha pasado una corta temporada entre nosotros.

HUESPED DISTINGUIDO—

El sábado llega procedente de Buenos Aires el distinguido periodista inglés Mr. John Foster Frayer, que ha sido sumamente agasajado durante su estadía en la capital vecina.

"El Diario" de Buenos Aires, dice lo siguiente:

"Mr. John Foster Frazer, es colaborador parlamentario especial de "The Standard"; viajero, conferencista, miembro de la Sociedad Real de Geografía, miembro de la Sociedad Zoológica, miembro del Instituto Real de Periodistas, y nació en Edimburgo en 1868.

"Su educación la realizó por sí mismo en una vasta biblioteca; hizo su aprendizaje periodístico en un diario de provincia; fué á Londres en 1892; fué repórter de ambas cámaras del Parlamento; durante el invierno de 1905-1906 recorrió los puertos del Mediterráneo en un vapor de carga; con otros dos amigos partió en excursión á través del mundo en bicicleta y recorrió 17 países, cubriendo 19.237 millas en 774 días; la más larga gira que se haya realizado; en etapas, por ferrocarril, embarcado y en sledges, atravesó la Siberia y se estrelló contra la prohibición para recorrer la Manchuria, cerrada por los extrangeros en 1901; en 1902 recorrió los Estados Unidos como enviado especial á estudiar las cuestiones industriales; en 1903 visitó todo el continente europeo para escribir una série de artículos sobre la invasión de los extrangeros á Inglaterra; en 1904 excursionó por el Canadá para estudiar las cuestiones de emigración; en 1905 investigó sobre el terreno las condiciones políticas de los estados balkánicos y visitó durante varios meses en 1906, las regiones de Rusia, víctimas del hambre por la pérdida de las cosechas; en 1909 visitó la Australasia y en 1910 hizo dos tentativas para cruzar en camello el desierto de Sahara.

"Mr. Frazer ha escrito numerosos libros de viaje".

FIESTAS Y REUNIONES—

Una fiesta interesantísima fué la que ofreció ayer tarde á sus amistades la señora Isabel Díaz de Bastos, con motivo de ser su día de recibo.

Hubo varios números de música y recitación, pasándose amenas horas de sociabilidad.

—En el mes entrante las señoritas Elena y Esther Alvarez Moullá, ofrecían á un grupo de sus amistades, una fiesta de noche, que resultará seguramente lucidísima.

DEMOSTRACIONES—

Tiene lugar hoy á las doce de la mañana, la comida con que los amigos del señor José Luis Zorrilla de San Martín lo obsequian, con motivo de su partida para Europa.

—El próximo 19 del corriente se efectuará la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Antonio Díaz (hijo), con motivo de su próximo enlace con la señorita Rosalía Sole Claramunt.

—Anoche fué obsequiado con una comida el señor Luis Barbeito con motivo de su próxima partida para el viejo mundo.

BENEFICENCIA—

Circula en sociedad la siguiente invitación:

"La Comisión de Beneficencia tiene el honor de invitar á usted para asistir á la matinée infantil que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 p. m. que en beneficio de la Institución, dará el Cinema 18 de Enero, situado en la quinta de Iglesias (calle General Palleja).—Saluda á usted muy atentamente.—La comisión".

—Reuniéronse ayer en casa de la señorita María Iglesias Canstat, la comisión de damas y señoritas, que organizan una institución de beneficencia en favor del Colegio de las Hermanas del Huerto y del Sagrado Corazón de Jesús.

La reunión fué muy laboriosa, pues en ella, se planearon los fines que persegufa dicha asociación, así como las iniciativas que llevarán á efecto, en pró de la obra que persiguen.

Asistieron á dicha reunión, un núcleo importantísimo de distinguidas damas, resolviéndose al fin, nombrar la comisión directiva, que ha de dirigir la marcha de la benéfica obra.

Por aclamación de votos, designóse para ocupar la presidencia de la comisión á la señora Amalia Arocena de Zumarán con quien se verán en el día de hoy, algunas de las asistentes, con el objeto de ofrecerle dicho cargo.

Asistieron á la reunión de ayer, entre otras, las señoras García Lagos de Hughes, Arocena de Muñoz, Díaz Fournier, Valdez, García Lagos de Sanguinetti, Caprile, Usher, Arocena de Hughes, Montero, Artagaveytia, Mullin, Suárez, etc.

—Circula en sociedad la siguiente invitación:

"Montevideo, Setiembre de 1913.—Señora: La Comisión que suscribe deseosa de ayudar a la gran obra de los "Talleres Don Bosco" que albergan bajo su techo a tantos niños arrancados a la calle, ha resuelto dar en su favor un beneficio en el Biógrafo Excelsior, amablemente cedido por el señor Eduardo Muró, la noche del 12 del corriente.

Con ese motivo se permite enviarle las adjuntas entradas en la seguridad de que no dejará usted de contribuir para que muy pronto pueda concluirse el edificio comenzado, donde han de formarse tantos buenos y cristianos obreros.

Agradeciendo de antemano su generosidad, saludan a usted atentamente.

Nota:—Las entradas se pagarán en la Boletería y las que no se devuelvan antes del día 11 en la calle San José 1245, se considerarán aceptadas."

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente del viejo mundo, nos dan cuenta de que el señor Roberto Pietracaprina y su familia, se encuentran actualmente en Biarritz, pasando una corta temporada.

—Se ausenta esta noche para la capital vecina, después de haber pasado una corta temporada entre nosotros, la señora Julia Saenz de Zumarán en compañía de sus señoritas hijas Rosa y Julia Olmedo Zumarán. Van con ellos el señor José Shaw y su esposa la señora María Zumarán de Shaw, quienes se dirigirán á Córdoba con el objeto de pasar una temporada en casa del gobernador de dicha provincia, doctor Ramón J. Carcano.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Eduardo Sanguinetti, Arturo Rolery, Luis De Giovany y señora, Nicolás Oliva, Luis Anderson, Carlos Martínez, Teodoro Rivera, José Mazzone, Luis Negro, Natalio Del Valle, Agustín Pagani y señora, Enrique Ambrosoli, Pedro Gianelli, Nicolás Hansen, Juan José Risso, Urbano Echeniqué, Isidro Menéndez, Hugo Tideman, N. Trillo Larriera, Angel Shay y señora, René Remy, Julio Lermont, Pedro J. Suárez, José Coteura y familia, Rodolfo Fernández, Víctor Copetti y señora, Félix Olivera, Mario Pérez, Román Arrarte, Alberto Bosso, Félix Benausse, Juan Riva Zuchelli, Ovidio y Carolina Piegas, Pedro S. Cordellac, José M. Braceras, Carlos H. Cibils, Santiago Echenique, José Pedro Echegaray, Francisco Casullo.

ENFERMOS—

Se ha notado una sensible mejoría dentro de la gravedad que reviste, el estado de salud del señor Melitón González.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Leonor Cachón de Correa.

—Completamente restablecida la señorita Olivia Dupont Martínez.

—Continúa acentuándose en forma satisfactoria, la mejoría en el estado de salud de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Encuéntrase ligeramente enferma la señora Clementina Areta de Pareja.

—Mejorado de sus dolencias el doctor José R. Mendoza.

—Enferma se halla desde hace algunos días, la señora Zelmira Palma de Tarigo.

NAVEGACION INTERIOR

EL MOVIMIENTO DE AGOSTO

El director de la oficina de la Navegación Interior, ha pasado á la Dirección de Hidrografía, el estado del movimiento habido durante el mes de agosto último.

Del mencionado informe tomamos los siguientes datos:

Viajes realizados, 14; pasajeros transportados, 166; encomiendas transportadas, 18; transportes de carga en kilos: mercaderías, 229.968; frutos, 17.300 materiales, 73.483; carbón vegetal, 58.020; leña, 28.500.—Total: 407.271; telegramas del público, 570; telegramas oficiales, 40; producido general en el mes, $ 3.213.27.

Empadronamiento de la Propiedad Inmobiliaria

Resoluciones del Poder Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer con el Ministro de Hacienda, se dictó la siguiente resolución:

«Montevideo, 10 de Setiembre de 1913. —Vista la precedente nota de la Comisión de Empadronamiento de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo, solicitando la aprobación del contrato ad-referendum que, conjuntamente con la Dirección General de Impuestos Directos, ha celebrado con los señores ingeniero don Juan Sagarra y agrimensores don Vicente Irastorza y don Lisandro J. Freire, para poder dar término á los trabajos de empadronamiento en que se halla empeñada, se resuelve:

1.o Los señores ingeniero don Juan Sagarra y agrimensores don Vicente Irastorza y don Lisandro J. Freire entregarán terminados para el 15 del corriente los trabajos de empadronamiento de la 21. sección judicial, y desde ese día pasarán con los ayudantes y peones que crean necesarios á prestar sus servicios á la Sección Empadronamiento de la Dirección General de Impuestos Directos, tomando á su cargo el estudio de todos los planos, títulos y planillas que sean presentados de las secciones 9.a, 13., 20. y 21., así como las operaciones que sobre el terreno ó en la oficina sea menester efectuar para la mejor complementación de las tareas que se les confía á los efectos de la percepción inmediata del impuesto.

2.o En igual forma y para el mismo fin terminarán las zonas pendientes aún, de la 18. sección judicial.

3.o Para prestar los servicios mencionados, cuya duración será de tres meses, suspenderán los que, según contrato, deben terminar para la próxima recaudación del ejercicio próximo venidero, acordándose al plazo estipulado en la cláusula 1.a, de aquel convenio, una prórroga equivalente al tiempo que dure el nuevo cometido que se les confía, y

4.o Durante ese tiempo percibirán, como remuneración mensual, la cantidad de ps. 200 cada uno, y como compensación de los gastos que le origina el mantenimiento de la oficina que tienen instalada y el personal que conservarán á sus órdenes, recibirán en conjunto la suma mensual de ps. 600. Dichas erogaciones se imputarán á la partida que la fija la ley de Contribución Inmobiliaria de Montevideo. — Tome nota la Contaduría General de la Nación, publíquese y devuélvase á la oficina de su procedencia. — BATLLE Y ORDOÑEZ. — Pedro Cosio.»

También se dictó la siguiente sobre la propiedad rural:

«Montevideo, 5 de setiembre de 1913.— Vista la precedente nota de la Dirección General de Avaluaciones y Administración de los Bienes del Estado, se resuelve:

Apruébanse los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural del departamento de Rocha, ejecutados por el agrimensor señor don Facundo P. Machado, á entera satisfacción de la Comisión Departamental y de la mencionada Dirección General de Avaluaciones, publíquese y devuélvase á la oficina de su procedencia. — BATLLE Y ORDOÑEZ. — Pedro Cosio.»

EL SOCIALISMO DE BEBEL

Juicios de la prensa alemana sobre el "leader"

La probable coalición socialista-liberal

El estreno parlamentario de Bebel en 1867 fué un acontecimiento. Desde entonces, aún los enemigos más radicales de sus ideas, escucharon con atención sus discursos. El mismo Bismark, á cuya política resistió con tenaz vehemencia Augusto Bebel, era uno de sus grandes admiradores, lo que no impidió que, juntamente con Liebknecht, fuese el "leader" procesado y metido en la cárcel por su oposición a la guerra franco-prusiana.

Ni fué ésta la única vez que estuvo preso. Casi cinco años de su vida los pasó en las prisiones por distintas causas, relacionadas con su propaganda.

En 1871, en la hora del más delirante entusiasmo prusiano, osó levantar su voz contra la retención de Alsacia-Lorena. "Para nuestro bien,—clamó Bebel,—y para bien de Francia, debemos restituirle esas dos provincias. Conservando aun una simple aldea, echaremos á Francia á los brazos de Rusia y toda Europa se transformará en un campamento."

En 1877, en la primera elección posterior á la llamada Consolidación de Gotha, el partido socialista obtuvo 493.300, votos en 1893, totalizó 1.786.738 y en 1903, á los tres años de ser jefe de su partido Bebel, se elevaron los votos á 3.008.000. En las elecciones generales del año pasado, los socialistas obtuvieron 4.250.401 votos, en un total de 12.198.337 votantes de todo el imperio, por lo que su posición en el Reichstag se hizo preponderante. Posee 11 bancas contra 99 del Centro Católico, 55 conservadores, 46 nacionales liberales, 43 radicales, 18 polacos, 15 Reichspartei, anexos á los Conservadores y 10 independientes.

En que consistía el socialismo de Bebel?

Un poco, como el de todos los socialistas parlamentarios, en la defensa innecesaria de algunos lugares comunes y en la prédica estéril de algunas aspiraciones cerebrales.

En uno de sus programas mejor elaborados,—"Unsere Ziele" (nuestros objetivos)—el "leader" declaró que "él y su partido se disponían á barrer toda la comunidad capitalista y reorganizar la industria sobre la base cooperativa, de modo que se garantiera á los trabajadores el valor de su esfuerzo".

Deseaba un Estado "en que no hubiese privilegios de clase alguna, en que todos fueran iguales y poseedores de partes iguales.

Pero nunca indicó de que modo barrería la comunidad capitalista é implantaría su Estado igualitario. Simplemente manifestaba su adversión contra las revoluciones. "Hoy, disponiendo los obreros del voto, han pasado los tiempos de las barricadas y de las sangrientas locuras".

Sin embargo, acá y acullá concretó algunos puntos del programa socialista.

—Sufragio universal para los hombres y para las mujeres.

—Separación de la Iglesia y del Estado.

—Libertad de imprenta.

—Enseñanza laica primaria y secundaria "obligatorias".

—Abolición de los impuestos directos.

—Reorganización industrial sobre el régimen cooperativo. Con excepción de este postulado último, se vé claramente que su programa es una complicación de lugares comunes de todas las democracias.

Pero en su defensa desplegaba Bebel su elocuencia tribunicia y el tono altilocuente de los apóstoles rojos.

"Yo soy el enemigo mortal de la sociedad burguesa" vociferaba diez años hace en el congreso Socialista de Dresde, después de haber dicho en 1890 en Halle, con más talento y sobre todo con más sabiduría: "Qué es, al cabo un burgués? Es casi siempre un ex proletario". Y agregaba: "Cada uno de nosotros es siempre un burgués ó un socialista respecto de alguien".

Y ese antimilitarista que le rehusaba á Bismark un céntimo para emprender la guerra de 1870, prodigábase en declaraciones patrióticas. La última es todavía demasiado reciente y fué demasiado ruidosa para que nadie la haya olvidado.

Durante la aventura de Agodir que estuvo á punto de hacer estallar una guerra Europea en 1911, declarábase Bebel dispuesto á empuñar la carabina contra los franceses... porque la posesión de Marruecos sería de grandes beneficios para el obrero alemán....

Pero, así y todo, el socialismo de Bebel era menos irritante que el de los socialistas franceses.

No tenía, como Mr. Jaurés, aspecto profesional, de burgués satisfecho. Lo físico era el de quien se crió en la pobreza, y trajo de la infancia torturada el cuerpo quebradizo, el rostro marchito y la voz poderosa del rebelde. Pero su rebelión, nunca fué contra la patria como lo es la de Hervé, cuyas ideas, y cuya prédica repudiaba Bebel con una vehemencia rayana en indignación.

Por otra parte, no sin motivo los mismos diarios menos socialistas, exaltan la pureza de su carácter y las energías de su patriotismo. El "Taeglische Rusdschan" lleva este elogio algo lejos por referirse á un "leader" socialista.

"Los suyos veían en él un monarca. El mismo se sentía con alma de soldado".

Necesario es agregar que el prestigio personal de Bebel contribuía poderosamente á mantener la cohesión del partido, en cuyo seno se agita, desde hace años, una fuerte corriente de disidencia, llamada "Revisionismo" y dirigida por Volmar. La disidencia explica en parte, porque el partido socialista que parecía próximo á disponer del gobierno en el Reichstag continúa impotente ante la coalisión del Centro con los Conservadores. Si llegara á producirse la escisión, como es muy probable, no será de admirar que los Revisionistas aliándose á los Liberales, vengan á derrotar al bloc católico-conservador y dar á los ideales del partido el impulso que hasta la fecha no pudieron darle los socialistas solos.

He ahí como la muerte de Bebel puede ser para los adversarios un mal mucho mayor que los ataques que les dirigió durante su vida.

—Resumiendo los juicios expresados con motivo de la muerte de Bebel, sobre la acción política y social del leader, dice el órgano pan-germanasta Taeglische Rundschau: "Puédese haber sido el más encarnizado enemigo de Bebel, pero una figura como la suya no se apagará fácilmente en la historia del último medio siglo".

Consejo de Administración del Puerto

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Puig, y con asistencia de los señores Beisso, Quincke, coronel Lyons, ingeniero García de Zúñiga y coronel Bouza y ausentes con aviso los señores Senra y Lussich, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

ADQUISICION DE GRUAS

Después de estudiados los antecedentes que obran en el expedientillo referente á la colocación de grúas eléctricas en los muelles de cemento armado de la Aguada, se dispuso, de acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión especial, dirijir nota al Ministerio de Hacienda expresando que el Consejo entiende que hay urgencia perentoria en que se provea de aquellos aparatos á los mencionados muelles. Como existe en la ley de 11 de Mayo un rubro que provee la adquisición de grúas del tipo de que se trata, se propone al Ministerio de Hacienda que se dirija al de Obras Públicas solicitando la compra del material indicado dentro del más breve plazo posible.

—Se dió lectura del decreto del Poder Ejecutivo de 2 del corriente autorizando al Consejo para proceder á la adquisición del material rodante acordándose que la Dirección Puerto se sirva formular el pliego de condiciones y remitirlo oportunamente al Consejo.

LA RECAUDACION DE CAPATACIAS

La Secretaría dió cuenta que desde el 2 del corriente la Tesorería de Aduana en cumplimiento del decreto de 13 de Agosto ppdo. ha consignado en la cuenta corriente del Consejo de Administración del Puerto en el Banco de la República los días 4, 6, 8, 9 y 10 del corriente las sumas provenientes de la recaudación que efectúa, de la parte libre del eslingaje y de los productos y proventos de Capatacías.

—Leída una comunicación del señor Juan P. Brediu con quien contrató oportunamente el Consejo la provisión de un pequeño vapor destinado al servicio de saneamiento, exponiendo varias dificultades que encuentra la casa constructora en el cumplimiento de algunos de los artículos del pliego de condiciones, el Consejo, visto lo informado por la Oficina de Tráfico y Conservación, declaró que debe atenerse estrictamente al referido pliego haciendo, sin embargo, solicitadas por el señor Bredius, en la parte que se refiere á errores de copia, que se habrían deslizado en la redacción del pliego.

ROBO DE ARENA

La Oficina de Tráfico y Conservación da cuenta que los serenos de su dependencia Julio Astengo y Carlos Alemán sorprendieron el día 8 del corriente á tres carreros extrayendo clandestinamente arena de los terraplenes fiscales del Puerto, quienes fueron remitidos á la comisaría de la 11.a sección. El Consejo aprobó el procedimiento seguido por esos empleados y dispuso que se dirijiera oficio á la Jefatura Política de la Capital solicitando quiera impartir las órdenes del caso para que establezca una vigilancia que coopere con la de los serenos de la Administración del Puerto en la tarea de impedir el robo de arena.

LA VISITA DE SANIDAD

Se acordó tratar en la próxima sesión, en la que se encontrará presente el doctor Oliver que representa al Consejo Nacional de Higiene, una comunicación del jefe de la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores don Abelardo Rey O'Shanahan, acerca de algunas observaciones que le han hecho varios armadores europeos respecto á la visita de sanidad en el puerto de Montevideo.

LA RENUNCIA DEL INGENIERO PEREZ

Se acordó dirijir nota al ingeniero Adolfo D. Pérez transcribiendo el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Agosto ppdo. aceptando su renuncia, que con carácter indeclinable, presentó del puesto de sub-director de la Oficina de Tráfico y Conservación y agradeciéndole los servicios prestados. El Consejo al mismo tiempo acordó dejar especial constancia de que lamenta el retiro del señor Pérez de la Administración del Puerto, á la cual le privó del concurso de un elemento inteligente y laborioso.

LA DARSENA FLUVIAL

Puesto á consideración el proyecto y presupuesto formulado por la Dirección Puerto para la construcción de un muelle fluvial, un alero para pasajeros y un salón de revisación de equipajes entre las calles Florida y Andes, cuyo costo total asciende, según cálculos hechos por la Dirección Puerto, á $ 137.382.19, se recuerda que el Consejo había solicitado la construcción de ese muelle de madera en una extensión de 200 á 250 metros á fin de trasladar los vapores fluviales á ese paraje, los que dejarían casi libre todo el costado Este del muelle A, que se destinaría al atraque de los buques de mayor calado.

El Consejo había propuesto esta medida en carácter transitorio en tanto no se llevaba á cabo la construcción ya por él indicada al P. E. con anterioridad, de una escollera de abrigo en la restinga San José, que permitiese en todo tiempo la utilización del costado Oeste del muelle A en la parte revestida con madera, por los vapores fluviales. Ese punto sería el más apropiado para el atraque y amarre permanente de los vapores de los ríos, á no mediar la circunstancia de que los vientos del Sud y Sud-oeste producen en las aguas del antepuerto una marejada que puede causar averías á los buques, inconveniente que se obviaría con la construcción de la obra propuesta.

En vista del costo que demandaría, á juicio de la Dirección Puerto, la citada obra, costo que excede á lo calculado por el Consejo para el fin que se había propuesto, se acordó dirijir nota al Poder Ejecutivo manifestando la conveniencia que existe en que se disponga á la mayor brevedad la construcción de la referida escollera de abrigo que haga aprovechable para vapores fluviales el costado Oeste del muelle A.

ASUNTO APLAZADO

Con referencia al presupuesto presentado por la Usina Eléctrica para la transformación del alumbrado en el muelle A y que importaría la suma de $ 6.315.96 y la erogación mensual de $ 320, á $ 387, según el dispositivo que se adoptara, se acordó aplazar para más adelante la consideración de este asunto.

SERVICIO FLOTANTE DE INCENDIOS

Se pasó á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación una nota del coronel López Castillo, jefe del Cuerpo de Bomberos de la Capital, ofreciendo en venta al Consejo por la suma de $ 2.279.50 una bomba "Eatfield" de que dispone, que puede montarse sobre una embarcación que se destinaría al servicio flotante de incendios.

LA DESCARGA DE MADERA

Se aprobaron las indicaciones formuladas por la Oficina de Tráfico y Conservación acerca de la mejor forma para hacer efectiva la resolución del Consejo fijando un límite mínimo para la descarga de madera de los buques que operen atracados.

PROVISION DE AGUA A LOS BUQUES

Con el fin de evitar demoras en la provisión directa de agua á los buques, se aprobó una moción del señor Puig en el sentido de que la Oficina de Tráfico remita á las agencias marítimas un modelo de la unión de bronce de que deben venir provistos los buques á fin de que coincida con la de los hidrantes en tierra.

PROYECTO A ESTUDIO

Se mandó repartir entre los señores miembros del Consejo para su estudio un proyecto formulado por la Inspección General de Capatacías para la liquidación de los salarios por trabajos fuera de hora.

Partido colorado

LA COMISION DIRECTIVA CENTRAL

SU SESION DE ANOCHE

Se reunió anoche, bajo la presidencia del general Guillermo West, y actuando los secretarios señores Alfonso R. Crispo, Dalmiro Felippone (hijo) y doctor Damián Vivas Cerantes, la Comisión Directiva Central del Partido Colorado.

Asistieron á esta sesión, los señores siguientes: Mario R. Pérez, doctor Gregorio L. Rodríguez, José Enrique Rodó, doctor Carlos Martínez Vigil, Miguel A. Flangini, Tomás Mallarini, coronel Manuel Dubra, Alfredo M. Felippone, doctor Juan Servetti Larraya, Juan Antonio Zubillaga, Alfredo R. Giribaldi, coronel Tomás Amati, doctor Pedro J. Aicardi, Emilio Goyeneche y Laviña, Cristóbal Baez, coronel Pedro Ramos, don Rufino Gurméndez, doctor Joaquín de Salterain, Horacio Giménez de Aréchaga, Pilar Muñoz, Vicente Urta y Rocca, doctor Enrique Mondino, Justo Rodríguez, Ceferino Travieso y Juan C. Carve.

El general West dió posesión del cargo de presidente de la Directiva Central, al señor Rufino Gurméndez.

Por moción formulada por el doctor Juan Servetti Larraya, la asamblea agradeció al general West, los servicios que ha prestado desde la iniciación de los trabajos políticos.

Se resolvió por último, que se citara á la brevedad á los señores que han sido electos miembros del Comité Ejecutivo, para que procedan á la elección de Mesa. Una vez electa ésta, publicaremos la lista completa de los miembros que constituyen la Comisión Directiva Central y el Comité Ejecutivo de la misma.

EL "DIA DEL ARBOL"

La comisión del Día del Arbol, se ha dirigido á los técnicos de la Defensa Agrícola y la Inspección de Ganadería y Agricultura, á fin de que aynde á las comisiones delegadas en la parte referente á los árboles plantados.

NOTICIAS DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

Robo de haciendas — Desidia policial — Grave denuncia de un diario—Apresamiento de dos importantes contrabandos.

SALTO, 10—A EL SIGLO.—El diario local «Tribuna» publica gravísimas denuncias, enviadas por los propios interesados, diciendo que al hacendado Ignacio Aguirregaray le robaron 900 ovejas de raza, perjudicándole en nueve mil pesos, pues valían 10 pesos cada una. También dice que los comerciantes Celzarena y C.a fueron asaltados, robándolos.

Agrega el citado diario que las policías regionales nada hicieron para capturar á los ladrones.

—El empleado policial Aníbal Falconi apresó un importantísimo contrabando, consistente en cerca de tres mil kilos de tabaco, que venían ocultos en un vagón entre bolsas de carbón vegetal.

—También el empleado Carlos Servian descubrió dentro de un vagón otro contrabando, consistente en 36 fardos de tabaco. Las consignaciones decían: Remitente: O. Domínguez; consignatario: R. Soto.

—«Tribuna» publica un enérgico artículo contra los asaltantes de haciendas, los ladrones de ganados y los paisanos vagabundos, tolerados policía.

—Falleció el vecino señor Fernando Espil.—Corresponsal.

Matrimonio —El doctor Miquelerena—Libertad de encausado — Prisión de un hacendado.

SALTO, 10—A EL SIGLO—Han contraído enlace las siguientes parejas: Oscar Laporta con Valentina Macío, Luis Catani con Juana Guglielmone; Eduardo Taborda con Juana Lisasola; Felipe García con la señorita Muñoz Silva y Emilio Carcol, con Micaela Echeveste.

—Llegó hoy á ésta el doctor Miquelerena con su esposa, señora Julia Etcheverry.

—Luciano Castro, que se desgarró un balazo anteayer, todavía vive. Su estado es gravísimo.

—El Juez Departamental, doctor Juan P. Minelli, puso en libertad al comerciante Juan Noble, al comisario Guerra y á otras personas comprometidas en el asunto de Lavalleja.

—Hállase preso, teniendo la ciudad por cárcel, un joven hacendado que se trabó en pelea á balazos, con tres colegas.—Corresponsal.

El baile en el Club Uruguay—El asunto de Lavalleja — Importante careo — La justicia y la influencia oficial.

SALTO, 10—A EL SIGLO — El baile realizado anoche en el Club Uruguay fracasó por la misma causa que el anterior.

Asistieron á él numerosas señoras, pero escasas señoritas. En cuanto á la juventud masculina, muy pocos representantes.

—El asunto de Lavalleja quedó solucionado ayer tarde después de un enérgico careo entre el Juez Castro, el comisario Viera y el curandero Romeu. Prevaleció en todo la influencia oficialista, hasta el extremo de que el mismo comisario rural declaró contra el Juez Castro, el cual, á pesar de asistirle la razón, sale con la peor parte, creyéndose fundadamente que quedará en la cárcel. Todo es obra del oficialismo, pues Viera es el único elemento que responde incondicionalmente al viersmo, contando con mayoría de votos para las próximas elecciones y accionando bajo la influencia del Intendente, representante en el Salto del Ministro Viera. Todos los presos por el asunto de que me ocupo, se hallan ya en libertad.—Corresponsal.

BANCO DEL COMERCIO MINORISTA

ACLARACION

Los abajo firmados miembros titulares del Banco del Comercio Minorista elegidos en la asamblea constituyente verificada el 11 de Agosto de 1913 en el Centro de Almaceneros Minoristas, declaran terminantemente que no estando de acuerdo con los estatutos de la referida Institución y por encontrarse en completo desacuerdo con algunos de los señores fundadores presentan su renuncia indeclinable. — Andrés Raffo, José Vacca, José Ramos, Mario M. Zubillaga, Ernesto Larghero, Pedro Leal, Andrés Rey, Hugo Beisso.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 21

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Fiscal—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de cinco ó más carreras en el país.—Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o—Entrada: $ 10.—Distancia: 1600 metros.

2.a carrera — Premio Ultimatum — Para productos de tres años nacidos en el país perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911. Premio: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros.

3.a carrera—Premio Peligroso—Para productos de tres años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15. Distancia: 1000 metros.

4.a carrera—Premio Imperio—Para caballos de 3 años y más edad ganadores de una ó dos carreras.—Peso: 50 kilos á los de tres años y 56 á los de cuatro ó más. Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras.—Premio: $ 1200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1500 metros.

5.a carrera—Premio América (clásico)—Distancia: 1300 metros.—Declaración de forfait el lunes 15 de Setiembre á las 8.30 de la noche.

6.a carrera — Premio Havre — Handicap para caballos de 4 años y más edad que habiendo ganado más de $ 3.000 no hayan ganado más de $ 12.000.—Premio: $ 1400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.

7.a carrera—Premio Eureka—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 30.000.—Premio: $ 1400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1700 metros.—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera — Premio Sebastopol—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.— Forfait: $ 5.—Distancia: 2500 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 15 de Setiembre á las 8 y 1|2 p. m.; el handicap el martes 16 á las 4 p. m., y la declaración de forfait el miércoles 17 á las 4 p. m.

PRODUCTOS DE CARRERA

Los hijos de Guazunambí

Como lo anunciamos, están desde ayer en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños los cinco productos de carrera del Haras La Cabaña del señor Gregorio S. Sánchez que se venderán el 15 en el local citado.

El lote es magnífico y superior á toda ponderación, lo que fué comprobado ayer por numerosos aficionados.

Los cinco productos son irreprochables en formas y clase y de una superioridad indiscutible sobre todo lo que ha vendido hasta hoy ese establecimiento.

Ese lote y otros actualmente á venderse como los de la Cabaña Laures y la Cabaña Palermo (ambos en exhibición también en lo de Victorica y Muiños) justifican ampliamente la protección á los haras nacionales en que está empeñada actualmente la Directiva del Jockey Club, pues demuestran que nuestros cabañeros realizan esfuerzos de todo género por colocarse á la altura de las circunstancias, presentando productos superiores y criados con esmero.

El lote de La Cabaña está en esas condiciones.

No puede presentarse un conjunto más completo, ni de mejores condiciones.

El potrillo Don José Pedro es el que atrae las miradas de todos por su admirable armonía de líneas, su estructura irreprochable y la fuerza y corrección de sus remos.

Ese producto hará honor al inolvidable nombre que lleva y que para todo sportsmen es una simpática divisa.

El hermano de La Calengo, de nombre Guazú, es otro potrillo espléndido, armonioso y fuerte, lo mismo que Miní por Guazunambí en Quiniela, y Oberá, hijo de Utopía, aquella veloz hija de Progreso é Idealista que cuidó don Juan Carrara.

Todos estos productos revelan una crianza esmerada, y su desarrollo y la firmeza de sus carnes acreditan que no solo han comido bien sinó que han sido trabajados severamente y con competencia, pues el capataz del establecimiento ha sido formado en el Haras Reyles, donde recogió útiles enseñanzas.

La impresión que causan los tres lotes actualmente en exhibición en la casa Victorica y Muiños es excelente, y puede decirse con toda justicia que esos productos hacen honor á la producción nacional y que serán grandes campeones en las luchas de 1914.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

El clásico Cormeilles

Con la base del clásico Cormeilles, se realizará hoy en Palermo una interesante reunión.

Esta prueba ha reunido un selecto número de campeones de segundo orden. Serán de la partida los siguientes:

Domodossola, Gabriel Ardouin.
Albarazada, Francisco Arcuri.
Why Not, Domingo Torterolo.
Spot, C. Fenucci.
San Simón, Heddo Sormani.
Churita (dudosa), Domingo Torterolo.

Damos á continuación las probabilidades de cada uno de ellos.

Domodossola

Esta potranca de Fausto Gómez puede figurar en los puestos avanzados al final de la prueba, á pesar de su reciente defección.

La hija del célebre padrillo del Ojo de Agua, es muy capaz de producir avería, pues sus notables ejercicios en privado así lo hacen presumir.

Albarazada

Será sin duda alguna la preferida de la cátedra. Su reciente perfomance del domingo último, donde batió en gran estilo á un buen número de competidores, demuestra bien á las claras que estamos frente á un producto de porvenir, que aportará muchos y sonados triunfos á su caballeriza. En la creencia que nos hará quedar bien, la hacemos nuestra favorita.

Why Not

Este hijo de Diamond Jubilee, al hacer su debut abandonó la categoría de perdedor en buen estilo, y si como creemos ha adelantado algo, será un temible rival muy digno de tenerse en cuenta. Lo piloteará el maestro.

Spot

Este producto del Stud Los Cardales fué muy desgraciado al hacer sus primeras armas. Su propietario le acordó un merecido descanso al conseguir su primer triunfo. Reprisó el domingo en el clásico Jockey Club, donde después de haber tenido una mala largada y haber sufrido serios contratiempos en la carrera, finalizó con coraje y entre el pelotón de adelante.

San Simón II

El hijo de Lord Melton viene de producir una carrera por demás honorable. Después de sus dos únicas presentaciones, en las que se condujo regularmente, el domingo triunfó en forma desahogada y de punta á punta en un tiempo recomendable. El Stud Rancagua con su pensionista se corre una imperdible, y dada la buena suerte de Sormani que lo guiará y que parece ha entrado á tallar de firme, no dudamos, por nuestra parte, su gran chance en la prueba.

Churita

Aun no han resuelto sus propietarios la presentación de esta hija de Orinoco, pero si fuera presentada será sin duda porque consideran á su pupila capaz de sacar triunfantes sus colores.

En resúmen, son nuestros preferidos:
1.a carrera—Ayesha.
2.a " —Gossamer.
3.a " —Sigfrido.
4.a " —Chiclana.
5.a " —Albarazada.
6.a " —Fox.
7.a " —Mariposita.
8.a " —Saavedra.

Campeones y montas

He aquí las probables montas de la reunión de hoy:

1.a carrera—Premio Remate—1700 metros.—Ayesha, A. Amoroso (aprendiz); Siglinda, D. Englander; Britomarte, D. Torterolo; Divisadero, F. Arcuri; Dorando, J. Fernández; Elmendorf, A. Navarro; Silen, C. Fenucci; Dédalo, C. Fernández.

2.a carrera—Premio Cornelle—1200 metros.—Enigma, J. Fernández; Flor de Cuba, F. Arcuri; Mentolina, M. Lema; Carta, D. Cardoso; Riquisima, D. Torterolo; Callegua, C. Fenucci; La Rico, G. Ardouin; Cautiva II, A. Navarro; Gossamer, R. Rivero; La Seine, S. Ruiz.

3.a carrera—Premio Fleuret—1600 metros.—Sigfrido, D. Englander; Oregón, J. Fernández; Alisio, G. Ardouin; Neleo, A. Amoroso (aprendiz); Tirol, D. Cardoso; Visto Bueno, F. Alarcón.

4.a carrera—Premio Sandunguero—2000 metros. — Cenit, A. Amoroso (aprendiz); Bamboche, M. Lema; Pig, J. Fernández; Zapiola, D. Englander; Acrobat, G. Ardouin; Mendigo, C. Fernández; Chiclana, S. Blanco (aprendiz); Beruti, D. Torterolo; Pico, F. Gallardo.

6.a carrera—Premio Sans Atout—1600 metros.—Manantial, H. Sormani; Bromo, G. Ardouin; Afilador II, D. Torterolo; Lord Beresford, M. Acosta; Chito, C. Fernández; Fox, A. Navarro, Escándalo, M. Lema.

7.a carrera — Premio Chocarrera — 2200 metros.—Dione, G. Ardouin; Chochita, J. Fernández; Navarra, D. Torterolo; Mariposita, C. Fenucci; La Cigale, A. Navarro; Mema, F. Arcuri.

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY

Primera carrera—Distancia: 1700 metros
Ecurie Asteroide, Ayesha 55 kilos.
" Iceache, Royal Nose 54.
" San Justo, Canota 52.
" La Morada, Cigarrera 52.
" Orange, Siglinda 52.
" Juan Torterolo, Britomarte 51.
" La Argentina, Divisadero 51.
" Atucha J., Dorando 51.
" Gral. Lavalle, Elmendorf 51.
" Las Mercedes, Silén 51.
" El Tordillo, Cook 48.
" Las Grampas, Dédalo 48.
" Lincoln, Last Watter 48.
" Tetuán, Falso 45.

Segunda carrera—Distancia: 1200 metros
Ecurie Persimon, Enigma III 55 kilos.
" St. Sanzostti, Lady Ward 55.
" Atucha, F. de Cuba II 55.
" La Noche, Jennie 55.
" H. A. M., My Happy 55.
" Castells L., Fanfalla III 55.
" La Providencia, Mentolina 55.
" Petite Ecurie, Carta 55.
" Griffon, Dolina 55.
" Criollito, Marichita 55.
" Iceache, Riquisima 55.
" J. De, Halte La 55.
" Indécis, Guindilla 55.
" A. Unzué, V. Gorda 55
" Reliquia, Callegua 55.
" Dorrego, La Rico 55.
" Pagola, Cautiva II 55.
" María Esther, Variación 55.
" Calchín, Gossamer 55.
" Fernández G., La Seine 55.
" Alverio, Pimienta III 55.

Tercera carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Orange, Sigfrido 57 kilos.
" Los Quebrachos, Lavalle 57.
" Navarro, Oregón 57.
" Castells L., L. Douglas 57.
" Mark Twain, Alisio 57.
" Gran Muñeca, As de Bastos 57.
" L. Providencia, San Paulo 57.
" Asteroide, Neleo 57.
" Petite Ecurie, Tirol 57.
" Yamahuida, V. Bueno 57.
" San Justo, Pasador 57.

Cuarta carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Asteroide, Cenit 60 kilos.
" Pichincha, Bamboche 59.
" Persimon, Pig 59.
" Los Cardos, Zapiola 59.
" Acrobat, Acrobat 58.
" La Itálica, Méndigo 57.
" Vertiente, Chiclana 56.
" Esperanza, Old Fellow 55.
" Polvorín, Cataclismo II 54.
" El Jockey, Beruti 51.
" Three Stars, Pico 50.

Quinta carrera—Premio Cormeilles—Distancia: 2000 metros—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.
Ecurie Alvear D., Lad 50 kilos.
" Curupaytí, D'Artagnan 53.
" " Domodossola 48.
" Don Gonzalo, Querido 53.
" " Denébola 48.
" " Albarazada 48.
" Iceache, Why Not 50.
" Los Cardales, Spot 50.
" " Hurry Up 50.
" Rancagua, San Simón 50.
" Lagrange, Churita 51.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Ituzaingó, Manantial 57 kilos.
" Pandero, Bromo 55.
" Iceache, Afilador II 51.
" Petite Ecurie, L. Beresford II 50.
" Pálpito, Chito 50.
" Palermo, Fox 47.
" El Marino, Escándalo 46.
" Defensa, Old Sam 46.
" Fernández, Viña 40.

Séptima carrera—Distancia: 2200 metros
Ecurie Sánchez A., Dione 60 kilos.
" Onix, Chochita 58.
" Nobleza, Navarra 58.
" The Laddiera, Mariposita 57.
" Orange, Siglinda 57.
" La Juanita, La Cigale 56.
" Las Chacras, Mema 54.

Octava carrera—Distancia: 3200 metros
Ecurie Hampton, Beagle 69 kilos.
" A. J. Livingston, Saavedra 69.
" Acero, Acerito 65.
" Orange, Condarco 65.
" Felino, Idolo 64.
" D'Etchessary, Nannie 62.
" El Talar, Victory II 62.
" Polvorín, Otoño 60.
" Girandino, Quintia 60.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Guindilla; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, San Simón; 6.a, Fox; 7.a, Chochita; 8.a, Saavedra.

Vida Sportiva—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Afilador II; 7.a, Chochita; 8.a, Beagle.

Tribuna—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Chiclana; 5.a, Why Not; 6.a, Afilador II; 7.a, Mema; 8.a, Saavedra.

El Tiempo—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Riquisima; 3.a, Alisio; 4.a, Zapiola; 5.a, San Simón; 6.a, Manantial; 7.a, Mariposita; 8.a, Beagle.

Campo y Sport—1.a carrera, Ayesha; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Los Cardales; 6.a, Manantial; 7.a, La Cigale; 8.a, Beagle.

Revista Sportiva—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Chiclana; 5.a, Why Not; 6.a, Afilador II; 7.a, Mariposita; 8.a, Saavedra.

Roma—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Fox; 7.a, Navarra; 8.a, Saavedra.

P. B. T.—1.a carrera, Divisadero; 2.a, Gossamer; 3.a, Sigfrido; 4.a, Chiclana; 5.a, San Simón; 6.a, Manantial; 7.a, Chochita; 8.a, Beagle.

Fray Mocho—1.a carrera, Divisadero; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Manantial; 7.a, Mariposita; 8.a, Saavedra.

Il Maldicente—1.a carrera, Siglinda; 2.a, La Seine; 3.a, San Paulo; 4.a, Bamboche; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Manantial; 7.a, Chochita; 8.a, Beagle.

El Hípico—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Riquisima; 3.a, Sigfrido; 4.a, Beruti; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Escándalo; 7.a, Mariposita; 8.a, Victory II.

La Actualidad—1.a carrera, Divisadero; 2.a, La Seine; 3.a, San Paulo; 4.a, Pig; 5.a, San Simón; 6.a, Manantial; 7.a, Mariposita; 8.a, Beagle.

Azzaman—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Riquisima; 3.a, Visto Bueno; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Curupaytí; 6.a, Afilador II; 7.a, Navarra; 8.a, Beagle.

El Argentino—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Vista Gorda; 3.a, Alisis; 4.a, Chiclana; 5.a, Why Not; 6.a, Manantial; 7.a, Mema; 8.a, Condarco.

Caras y Caretas—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Bamboche; 5.a, Stud Los Cardales; 6.a, Escándalo; 7.a, Mariposita; 8.a, Beagle.

El Diario—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Pig; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Manantial; 7.a, Mariposita; 8.a, Saavedra.

Turf Argentino—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Chiclana; 5.a, San Simón; 6.a, Manantial; 7.a, Dione; 8.a, Nannie.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ayesha; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Spot; 6.a, Manantial; 7.a, Mariposita; 8.a, Saavedra.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Divisadero; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Spot; 6.a, Manantial; 7.a, La Cigale; 8.a, Nannie.

La Razón—1.a carrera, Britomarte; 2.a, Gossamer; 3.a, Sigfrido; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Manantial; 7.a, Chochita; 8.a, Beagle.

La Capital—1.a carrera, Divisadero; 2.a, Riquisima; 3.a, Sigfrido; 4.a, Chiclana; 5.a, Albarazada; 6.a, Afilador II; 7.a, Mariposita; 8.a, Saavedra.

El Starter—1.a carrera, Divisadero; 2.a, Riquisima; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, San Simón; 6.a, Afilador II; 7.a, Mariposita; 8.a, Beagle.

El Nacional — 1.a carrera, Divisadero; 2.a, Gossamer; 3.a, San Paulo; 4.a, Zapiola; 5.a, Stud Don Gonzalo; 6.a, Lord Beresford; 7.a, Chochita; 8.a, Saavedra.

Tranvías eléctricos

La Transatlántica

De acuerdo con los términos de la concesión respectiva la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica vertió ayer en la Tesorería Municipal la suma de pesos 3.722.22, importe del 3 por ciento que corresponde á la Intendencia sobre el producido total de sus líneas en el mes de Agosto último, y de acuerdo con los estados demostrativos presentados por esa empresa, referentes al movimiento de pasajeros habido en los distintos servicios de tranvías durante el mes mencionado.

Estado higiénico de los tranvías

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino se ha dirigido á la Intendencia Municipal denunciándole el estado poco higiénico en que se encuentran los coches de tranvías, y dice que existen ordenanzas que obligan á las empresas tranviarias á efectuar con frecuencia la limpieza y desinfección de sus coches, ordenanza que no se cumplen por indiferencias de las empresas ó por exceso de benevolencia de parte de la repartición municipal á quien compite la vigilancia de ese servicio.

Esta nota ha sido pasada á informe de la Dirección de Salubridad.

ADUANA

Los despachos diarios

En los ocho días de Setiembre transcurridos, la Contaduría expidió 3741 permisos para despacho de mercaderías y operaciones en general lo que da un aumento de más de un 25 por ciento sobre los primeros ocho días de Agosto último.

Esto indica ya que el mes actual puede alcanzar á nueve ó diez mil permisos sobre siete mil escasos de Agosto.

Los permisos concedidos para las operaciones de ayer fueron como sigue:

Importación 411, desembarcos 6, para depósito 11, idem de frutos 3, removidos 8, reembarcos 159, trasbordos 31, idem de frutos 1, exportación 14. Total 644.

Sobre el contrabando de pieles

En ediciones anteriores informamos respecto de un contrabando de pieles detenido por los empleados del Resguardo.

A fin de no incurrir en equivocaciones tratamos de obtener los informes en las fuentes oficiales y confirmarlos en las particulares.

El caso es el siguiente:

Una casa de Buenos Aires remite á la consignación de otra de ésta plaza una partida de pieles de conejo ya elaboradas y teñidas prontas para ser aplicadas como diversos adornos.

Estas pieles venían en 5 fardos conducidos por el vapor "Madrid" y documentados como de tránsito.

Los fardos fueron trasbordados en lanchas de propiedad del señor B. Fernández quien los entregó al depósito donde las autoridades aduaneras se apercibieron de la forma irregular en que venían anotados, de tránsito para Rosario de Santa Fe.

Como era consiguiente, ante un caso que podría considerarse una tentativa de defraudación de los derechos fiscales, los detuvo.

Intervino la Inspección del Resguardo que instruyó el sumario preventivo elevando todo á disposición de la Dirección.

Según el consignatario de dichas pieles el caso ocurrido se debe á una simple equivocación del remitente de Buenos Aires y del lanchero Fernández que, sin la autorización previa, procedió al desembarco de dichos fardos.

Así queda explicado el caso de las pieles cuyo valor según el mismo consignatario, será aproximadamente de unos trescientos pesos.

Existe, además, en vigencia una ordenanza aduanera según la cual en los dos países (Argentina y Uruguay) se permite la introducción y exportación libre de derechos de los frutos del país y parece que la casa remitente de las pieles de la referencia las remitió, teniendo conocimiento de esa ordenanza, sin apercibirse que se trataba de pieles elaboradas.

Buques en descarga

Empezaron á descargar ayer los vapores:
Bantu, inglés en Herrera 3.
Thevaly, inglés de Londres en Aduana 1, inflamables, Aguada y Wáshington.
Madrid, en Maciel.
Río de la Plata, en Wáshington.

Exoneración de derechos

Por las oficinas respectivas dependientes del Ministerio de Obras Públicas fueron informadas favorablemente las siguiente solicitudes de exoneraciones de derechos:

Ferrocarril Midland para materiales de construcción.

Fábrica de Tejidos de los señores Umberto Bernini y Bozzolo para la introducción de una máquina para hilar.

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para EL SIGLO)

Homenaje á un veterano del teatro catalán —Fallecimiento del comediógrafo José M. Arnau — Distinción á un médico barcelonés—Desaparición de un árbol legendario.

Una revista profesional, "El Teatro Catalá", ha dedicado un cariñoso homenaje al veterano actor Aciscle Soler, gloria de nuestra escena. Su intervención en ella data de los primeros tiempos de su renacimiento. Cuando Serafí Pitarra estableció en el Teatro del Odeón la humorística sociedad "La Gata" para dar á conocer sus "gatadas ó singlots poétics", base regocijada del moderno teatro, pudo disponer desde los primeros momentos de un núcleo de actores muy jugosos y bien dotados, entre los cuales se contaba Aciscle Soler era joyero y siguió siéndolo de ellos eran artistas de afición que habían hecho su aprendizaje en las sociedades particulares muy abundantes en aquella época. Profesaban diversos oficios y sus horas de expansión eran las únicas que podían dedicar al arte escénico. Aciscle Soler era joyero y siguió siéndolo durante muchos años, aun en los tiempos de sus más señalados triunfos.

Con el genial León Fontova, antiguo fotógrafo y más tarde el actor más notable que ha tenido la escena catalana, compartía Aciscle Soler el aplauso público. Y muy merecidamente, pues fué un característico insuperable que no reconocía dificultades en la reproducción é interpretación de los tipos más diversos, cómicos y dramáticos, presentados siempre en un atractivo aspecto pintoresco que hacía las delicias del público.

Muy cerca de cincuenta años de labor, durante los cuales no amenguaron nunca sus prodigiosas facultades, ni se debilitó un punto su fervoroso entusiasmo artístico; muy cerca de medio siglo de actividad y de talento consagrados exclusivamente al teatro catalán con dignidad ejemplar, buscando antes que los provechos materiales,las íntimas fruiciones de los triunfos escénicos, tal es la brillante ejecutoria del venerable actor que hoy, víctima de sus achaques, vive retirado en Tarrasa junto á sus hijas y á sus nietos, puro encanto de su ancianidad.

Allí fueron á encontrarle los autores catalanes Guimerá, Ignacio Iglesias, Conrado Roure, José Morató y otros, y con ellos el célebre actor Enrique Borrás y la redacción de la Revista, á los cuales se asoció una valiosa representación de ciudad de Tarrasa, haciéndole entrega del número extraordinario del "Teatro Catalá", que le había sido dedicado y de un lujoso album artístico conteniendo centenares de firmas de sus admiradores. Un fraternal banquete y la colocación de una lápida en una nueva calle de la ciudad que llevará el nombre de Aciscle Soler, completaron el homenaje, muy rico dentro de su misma sencillez, en sentidas emociones.

Para los comediantes que al llegar á viejos se imposibilitan de practicar un arte que requiere la plena intervención, no solo de su espiritualidad, sino de sus condiciones físicas; para los comediantes que al partir del mundo de los vivos no pueden dejar una concreción completa y sobreviviente de su arte personal, es siempre un gran consuelo recibir á manera de compensación, semejantes demostraciones de admiración y de cariño. Aciscle Soler supo agradecer la que se le tributó con lágrimas de ternura, de las que brotan directamente del corazón.

Pocos días después del homenaje á Soler, falleció en su retiro de Arenys de Mar, á una edad avanzadísima, el ilustre comediógrafo José María Arnau. También Arnau se distinguió en los orígenes de nuestro teatro dando á la escena multitud de obras cómicas que á su gracia natural y culta, unían un exquisito y singular espíritu de observación de las costumbres y tipos de la tierra. Aun habiendo dejado de escribir hacía muchos años, no se había eclipsado jamás su fama de buen autor, ni la escelencia y vitalidad de su selecto repertorio. Dos años atrás el "Sindicat de autors catalans" pasó á visitarle, tributándole una cariñosa demostración de afecto. La muerte de don José M.a Aranu ha sido sentidísima en toda Cataluña, pero principalmente en nuestros círculos literarios. Su entierro fué una grandiosa manifestación de duelo á la que se asoció la población entera de Arenys de Mar, que se gloriaba de contarle en el número de sus más dignos conciudadanos.

Recientemente un joven médico de Barcelona, el doctor Darder y Rosés, ha obtenido en los centros científicos de Alemania, señaladas muestras de distinción por su trabajo: "Contribución al estudio de la inmunidad en la tuberculosis: la fagocita en los esputos de los tuberculosos pulmonares."

Todas las revistas médicas de aquel país han dedicados conceptos laudatorios al estudio del doctor Darder. El doctor Wolff-Eisner, tratadista de fama universal por su intervención en el problema tuberculoso, ha escrito las siguientes textuales palabras al hacer el análisis del trabajo del joven médico catalán:

"Nos encontramos realmente ante una cuestión interesantísima y que bien pocos tisiólogos han estudiado cumplidamente. El doctor Darder con sus investigaciones que constituyen un nuevo método, suyo y bien suyo, ha demostrado los errores y graves peligros del método de Wright, dándonos un camino nuevo, todavía no explorado, del cual es indudable que lograremos sacar muy provechosas enseñanzas, todos cuantos nos dedicamos al estudio de la tuberculosis."

A continuación hace un detenido análisis del estudio del doctor Darder, afirmándose en la solidez científica y experimental de su nuevo sistema, y termina diciendo: "La Medicina barcelonesa está de enhorabuena; los hechos demostrados por el doctor Darder vienen á consolidar la fama de una firma reconocida."

Este reconocimiento de los méritos del joven doctor, contribuye á reforzar la consideración creciente que merece la ciencia catalana profesada por biólogos de tanta valía como los doctores Turró y Pi y Suñer, en algunos puntos del extranjero, y sobre todo en la culta Alemania. Y merece consignarse que no es ageno á mantener y avivar la aplicación de estos sabios el amor que sienten hacia la personalidad de Cataluña, á la cual ansían ver grande y respetada. El hecho de escribir muchos de sus trabajos en catalán, no es obstáculo á su conocimiento y difusión por el extranjero.

El simbólico "Pi de las tres brancas", árbol legendario que cantó Jacinto Verdaguer en su inmortal poema "Canigó", ha muerto no se sabe si de vejéz, pues contaba algunos siglos de vida, ó atropellado por los que lo hacían víctima de sus enconos ó de su cariño escesivo. Eran, en efecto, muchos los que á trueque de llevarse del mismo una reliquia, no reparaban en ir recortando su grueso tronco. De nada ha servido para librarlo de tales ataques la valla que alrededor del mismo mandó construir años atrás la "Unió Catalanista", al recibirlo de su propietario como una representación patriótica.

Alguien ha querido ver en la muerte del famoso pino, una funesta y significativa coincidencia con la atenuación del sentimiento catalanista. Puros romanticismos. El verdadero amor á Cataluña no reside tanto en la vida de un árbol, por sagrado que quiera considerársele, como en el corazón y el alma de sus hijos.

J. Roca y Roca.

MAL SE EMPIEZA

Ayer se publicó la ordenanza obligando á detener la marcha á toda clase de vehículos al sentir la aproximación de los carros de Bomberos ó las ambulancias de la Asistencia Pública.

Pues bien; fresquita la ordenanza, ayer á las 7.30 de la tarde, ni el tranvía que en ese momento cruzaba por Andes y 18 de Julio, ni tres automóviles que venían por esta última calle, se detuvieron ni siquiera aminoraron su marcha, ante una ambulancia de la Asistencia Pública que en esos momentos iba del centro para el local central de esa institución.

Los guardias civiles parecían no tener noticia de la ordenanza dictada, pues permanecieron impasibles ante la infracción.

Damos traslado del hecho á las autoridades y esperamos se haga cumplir la disposición dictada.

El accidente automovilístico

Estado de los heridos

No ha tenido por suerte las consecuencias graves que en las primeras noticias hicieron suponer, el accidente ocurrido anteanoche á los jóvenes Belo Herrera y Acevedo Alvarez, en la carretera á Canelones.

Ambos fueron traídos ayer á esta capital y su estado es satisfactorio.

El suceso ocurrió de la manera siguiente:

Manejado por el señor Acevedo Alvarez venía el auto por el Camino Nacional, cuando al llegar al kilómetro 34, entre las estaciones Guadalupe y Joanicó, en un descuido del gobernante, se desvió el coche, yendo á chocar con un montón de piedras que se hallaba junto á la cuneta de la carretera.

Esto originó el accidente. El vehículo se vuelca arrastrando en su caída á los jóvenes.

Visto lo ocurrido por varios vecinos concurrieron á prestar sus auxilios á las víctimas, trasladándolas á la farmacia más próxima, la del señor Peña. Se pudo notar entonces, que el joven Acevedo Alvarez presentaba lastimaduras en un brazo, y Belo Herrera en la cabeza y contusiones en el cuerpo presentando además algunas quemaduras en las piernas causadas por la nafta. Los heridos quedaron en asistencia en la propia casa del señor Peña, desde donde ambos fueron traídos ayer.

Por los Ministerios

Industrias

Impuesto á la inmigración

El consulado general en Cuba, ha remitido, por intermedio de la cancillería, un proyecto presentado por el ministerio de Sanidad y Beneficencia, sobre reincorporación á las leyes de aquel país, de una ley dictada por la Cámara, de acuerdo con el gobierno interventor de Washington en 1902, sobre el impuesto de un dólar, que debe pagar todo extranjero que quiera acogerse á las leyes de inmigración de aquel país.

Hacienda

El acuerdo de ayer

Recién á las 10.30 p. m., se recibió en el "Diario Oficial", la relación de los asuntos despachados en la rúbrica del Presidente de la República.

Esa relación, por lo demás, no tiene mayor interés, pues de ella sólo revisten alguna importancia los siguientes asuntos:

Se resolvió declarar separado de su cargo al fiscal de impuestos de segunda clase de la Administración de Rentas del departamento Artigas, don Luis Mernies.

—Fué nombrado sub receptor de Aduana de Dolores, don Pedro Leys, en substitución de Ricardo Viegas, que fué jubilado.

—Se repuso á don Francisco Alvarez en el cargo de sub receptor de San Luis, disponiéndose su traslado, en el mismo carácter, á otra de las sub receptorías del departamento de Rivera.

—Se resolvió que la Dirección General de Aduanas, disponga la entrega mensual al Consejo de Administración del Puerto de la suma de $ 1.308, destinados al sostenimiento del Cuerpo de Bomberos del puerto.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 7 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, $ 783.322,02.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patentes de Giro, $ 32.229,19.

—La Dirección General de Impuestos Directos, ha depositado en el Banco de la República, á la orden de la Tesorería General, la cantidad de $ 138.756,50, importe de lo recaudado por concepto de rentas generales en el día de ayer.

Relaciones Exteriores

Nombramientos

Ha sido designado por el Poder Ejecutivo, para desempeñar el cargo de vice cónsul en Logroño (España), el señor Antonio Pernas y Gil.

—Se expidió un decreto reconociendo al señor Alberto G. Ebert, en el carácter de vice cónsul y consul delegado en los Estados Unidos de América en Montevideo.

Interior

Permiso concedido

Por el Ministerio del Interior, se resolvió conceder permiso á la Federación Juventud C. del Uruguay, para ejecutar el himno nacional y llevar banderas nacionales en la peregrinación á la ciudad de Florida.

Cuerpo Legislativo

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular de los siguientes proyectos:

Franquicias á fábricas ó establecimientos industriales; Servidumbre de pastoreo; Modificaciones al artículo 703 del Código Rural y del relativo á franquicias á la fábrica de azúcar de los señores Díaz, Aznárez y Cía.

Asuntos nacionalistas

El homenaje á Aparicio Saravia

En el local del Club Aparicio Saravia, tuvo lugar anoche la conferencia organizada por ese centro partidario, en homenaje á la memoria del caudillo de ese nombre, de cuyo fallecimiento era el aniversario.

Con tal motivo una numerosa concurrencia llenó por completo el local, aplaudiendo entusiastamente á los distintos oradores.

Hablaron, haciendo el elogio de la personalidad del caudillo extinto, los señores Eduardo Ferrería, doctor Carlos M. Percovich, Luis Eduardo Quijano, Luciano Macedo y doctor Valentín Aznarez, este último á instancia de la asamblea, siendo ovacionado.

La improvisación del doctor Aznarez que dijo había concurrido en el convencimiento de que solo se trataba de honrar la memoria del caudillo muerto, pues alguien había hablado antes de abstención electoral y provocó una interrupción del señor Quijano, dando ello lugar á que la asamblea se agitara vivamente durante algunos instantes.

La mayoría de los asistentes testimoniaron con aplausos entusiastas su propósito de acatar las resoluciones del Directorio.

El doctor Aznarez al descender de la tribuna fué objeto de una manifestación de simpatía, acompañándolo después la concurrencia varias cuadras.

Apesar de ese incidente el homenaje no desmereció ni un ápice, quedando en el comprobado una vez más las arraigadas simpatías del caudillo muerto.

El Club Nacional entornó en el día de ayer sus puertas como homenaje á la memoria de Saravia.

El Directorio del Partido, envió una nota á la viuda del extinto.

Aclaración conveniente

Según se aseguraba anoche, algunos elementos, invocando el nombre de la más alta autoridad del partido, andan recogiendo firmas entre los nacionalistas, en favor de determinadas candidaturas, para los puestos de carácter electivo, es decir, para las bancas que se podrán obtener en Noviembre próximo.

Se nos pide declaremos, á fin de evitar posibles sorpresas, que tal autorización no existe.

El Directorio, respetuoso de los preceptos de la ley orgánica del partido no ha podido facultar esos trabajos, por cuanto es una misión que compete al Congreso elector la de proclamar candidatos.

Se agrega, tambien, que entre otros se invocaba para la obtención de firmas, el nombre del señor L. Enrique Andreoli.

Este ciudadano, con quien hablamos anoche, ha hecho por su parte, declaraciones terminantes sobre ese censurable abuso, que desautoriza en absoluto.

Comisión Departamental

En el Club Nacional se reunirá esta noche en sesión extraordinaria la Comisión Departamental Nacionalista.

A esa reunión asistirán los presidentes de las seccionales 3.a, 5.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10., 11., 12., 13. y 15.

Para otra sesión, serán invitados los presidentes de las otras comisiones.

Reuniones de hoy

Esta noche se reunirán las Comisiones Nacionalistas de la 2.a y 5.a secciones y los directorios de los clubs «Juan Pedro Salvañach» y «Juan Antonio Lavalleja».

También se reunirá en asamblea general de socios el club Juan José Muñoz.

MEJORAS LOCALES

[illegible]

Se han presentado á la Intendencia solicitando la instalación de alumbrado público los vecinos y propietarios de la calle Presidente Flores entre 8 de Octubre y Orillas del Plata.

Igualmente y con el fin de que sean pavimentadas con adoquines la calle Chucarro entre Cololó y 6 de Abril, se han presentado los vecinos y propietarios de la localidad.

Ambas solicitudes fueron pasadas en el día de ayer á la Dirección de Obras Municipales.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL PROBLEMA DE LAS CARNES

Continúa sordamente la trustificación

En estas columnas hemos descrito á grandes rasgos poco tiempo hace la encarnizada lucha de competencia sostenida en los mercados europeos por el sindicato norteamericano contra los frigoríficos angloargentinos. Con tal motivo señalábamos las intranquilizadoras perspectivas que se abrían ante la producción y el consumo rioplatenses en el caso de que el monopolio no fuera reprimido por las leyes, en salvaguardia de intereses esenciales para la economía de ambos países.

El problema de las carnes no ha tenido en estos últimos tiempos ningún cambio de términos benéficos. Y lo que es peor, el proceso de la trustificación continúa sordamente, minando la existencia de las firmas rivales que se resistieron á ser absorbidas y amalgamadas. Este hecho ha salido ya de los límites platenses, para preocupar á su vez á los mismos clientes que hoy gozan del beneficio transitorio de los precios bajos, impuestos por una evidente táctica del rival más poderoso. En efecto, la prensa británica, reflejando las querellas en las empresas en lucha, sigue ocupándose de la cuestión que allí tambien parece tener una actualidad palpitante, como que es el teatro en que las compañías libran la batalla.

Las exposiciones de ambas partes,—escribe ocupándose de este particular nuestro colega bonaerense "La Razón"—no hacen sino confirmar el avance dominante del poderoso sindicato norteamericano, que después de las escaramuzas para intimidar y sojuzgar al sindicato anglo-argentino ha entrado resueltamente al ataque, infligiendo á los adversarios pérdidas considerables por una copiosa oferta de carne.

En esta situación, y librada la solución final á la resistencia financiera de las compañías, se anticipa el triunfo de la norte americana, para la cual el asunto reviste mayor trascendencia dada la órbita mundial de sus negocios.

En tanto bregan las compañías, el público y los gremios vinculados á ese comercio de provisiones aprovecha de la competencia transitoria y estratégica, saliendo igualmente beneficiados los productores, á los que paga precios excelentes precios por sus productos, y los consumidores, á los que cobra precios de abundancia.

El sindicato norteamericano realiza así su campaña, con la complacencia de los principalmente interesados en la cuestión y que disponen de mayor influencia para constreñir la campaña trustificadora.

En vista de que la trustificación en ciernes no ha encarecido el artículo, y, al contrario, lo ha abaratado, el gobierno británico no encuentra mérito para proceder á medidas restrictivas que no justificarían por el momento las conveniencias públicas, y ha optado por contemplar la situación como un lance de competencia que debe dejar librado á los recursos de los rivales, aplazando toda ingerencia en el conflicto para cuando las necesidades y conveniencias del consumo lo aconsejen.

El gobierno argentino, requerido para tomar medidas reguladoras de la exportación, se ha puesto también á la expectativa, pues no estando afectada la defensa de la producción, que es lo que le interesa, no sería oportuno anticiparse á cohibir una estrategema comercial y financiera que favorece los intereses de la ganadería.

Pero, en previsión de los peligros que entraña el triunfo del trust americano, se ha preparado por un proyecto de ley combatiendo la implantación de sociedades ó empresas de trustificación, el que está pendiente del congreso.

A su vez en las cámaras se han presentado proyectos análogos: unos que versan especialmente sobre el monopolio de los frigoríficos, y otros que afrontan, como el ejecutivo, el mal en su carácter general y difusivo.

Es difícil ó imposible que estos proyectos sean tratados en el actual período de sesiones, no habiendo causa apremiante que lo reclame; pero la simple iniciativa es un apercibimiento á los trustificadores de que cuando lleguen á operar discrecionalmente en este mercado encontrarán al gobierno apostado á reprimir sus confabulaciones.

El gobierno británico ha declarado, por su parte, que la represión de este trust de la carne que cierne sus peligros sobre los dos mercados destinados á caer en sus redes, no será eficaz ni procedente sino por la acción conjunta de ambos gobiernos, y principalmente del argentino, que actuando en el mercado productor puede adoptar correctivos más efectivos.

El trust á todo esto parece no asignar mayor eficacia á los planes represivos para lo futuro, fundándose sin duda en su experiencia adquirida en los Estados Unidos, donde está su sede y donde ha conseguido eludir las acciones instauradas con un éxito mediocre, por más rigores con que se le haya aplicado la ley Sherman, que ha demostrado su lenidad en este caso y en el de la Standard Oil.

Los dos gobiernos están, pues, á la espera de la lucha trabada entre los dos sindicatos, listos para proceder ante el desenlace y ulterioridades que tenga el triunfo irremisible del rival más poderoso, y cuando este árbitro del mercado entre en la segunda faz de su plan, el de imponer precios arbitrarios y á designio de sus propias y exclusivas conveniencias.

SUIZA AGRICOLA

LA ACCION OFICIAL

En los últimos tiempos se ha hablado mucho en nuestro país del gobierno modelo de Suiza.

Resulta interesante dar á conocer algunos datos de gran actualidad, sobre la forma como trabaja una de las ramas de ese gobierno. Acabamos de recibir el informe del departamento de industria y agricultura que nos envió el señor Eduardo Jaky, guía que fué de la primera Comisión de Agrónomos durante su estadía en Suiza. Hemos extractado y traducido algunos de los principales datos que revelan la enorme actividad que se desarrolla en aquel hermoso país.

Personal.—El jefe de la división de ganadería y agricultura, M. F. Müller de Zoug, que ocupaba estas funciones desde 1885, se ha retirado por razones de salud. M. Müller, durante los 27 años que ha consagrado á su puesto en la administración federal, ha prestado grandes servicios á la agricultura suiza. Bajo su dirección fué creada la ley de mejoramiento de la agricultura, aún en vigor, que ha contribuido en gran medida á fomentar y perfeccionar la agricultura del país. El consejo federal designó sucesor á M. U. Weidmann, que desempeñaba hasta ahora las funciones de primer secretario de la división y sustituto del jefe de división. M. Weidmann ha sido reemplazado en las funciones que ocupaba, por Mr. A. König.

Enseñanza agrícola — Estaciones agronómicas

Durante el año 1912 no se dieron bolsas de viaje. Al contrario, se concedieron 14 bolsas á los estudiantes de la sección agrícola de la Escuela Politécnica (el año anterior los alumnos de agricultura ó ingeniería rural recibieron 8 bolsas de viaje).

Escuelas teóricas y prácticas de agricultura.—Las cuatro escuelas cantonales de agricultura Zurich-Swickhof, Berna-Rütti, Valais-Econe y Neuchatel-Cernier fueron frecuentadas por 224 alumnos, siendo los gastos de enseñanza 115.214 francos y el subsidio federal 57.607 fr.

La escuela contonal de horticultura de Ginebra fué frecuentada por 41 estudiantes, siendo los gastos de enseñanza 31.566 fr., la mitad de esta suma á cargo de la confederación.

Escuelas agrícolas invernales.—La Confederación igualmente contribuye con la mitad de los gastos de enseñanza, que se elevaron á 256.013 francos. Estas escuelas son 15, concurridas por 992 alumnos.

Cursos ambulantes y especiales organizados por los cantones.— La confederación contribuye tambien aquí con la mitad de las erogaciones de los cantones en los cursos agrícolas ambulantes, inspecciones de queserías, de vaquerías, de "alpage" y los ensayos de abonos en los prados. las erogaciones referidas se elevaron á 85.622 fr.

Escuelas de Viticultura y estación de ensayos vitícolas. Las cuentas de la escuela intercatonal de arboricultura y viticultura de Waedenswil acusan para la enseñanza, un total de 19.328 francos, siendo la mitad de esa suma el subsidio federal. Los estudiantes fueron 15.

En lo que concierne á ensayos vitícolas. han sido bonificados los cantones que proceden á los ensayos de este género con la mitad de los gastos que les han ocasionado. Las experiencias se refieren principalmente á la adopción de diversas clases de viñas americanas al suelo helvético y á la remisión á los viticultores, de ingertos de resistencia probada. Las estaciones experimentales se ocupan tambien de los medios de combatir á los enemigos y á las enfermedades de la viña. Las expensas han sido en total de 48.271 fr. siendo pues, el subsidio federal algo más de 24.000 fr. De esas expensas 34.275 fr. corresponden al Canton Vaud.

Sobre 1.371.250 metros de piés á injertar utilizados para la reconstitución de las viñas del cantón Vaud, 194.150 m. han sido provistos por los criaderos cantonales. En la primavera de 1912, los criaderos autorizados, establecidos en el territorio del cantón han vendido 1.460.316 barbados injertados.

La estación importó de Francia 295.000 m. de piés de diferentes variedades, que fueron vendidos á precio de costo á los criadores y viñateros. Como antes, se han organizado cursos de poda é injerto.

El número de parcelas de experimentación es de 15, situadas en terrenos de 11 comunas distintas.

El cantón de Friburgo tiene un viñedo experimental en Vully. Como no se solicitó subsidio, el presupuesto de 1912 no contiene ningún crédito en favor de esos ensayos.

El saldo de crédito ha permitido, sin embargo, bonificar al cantón Friburgo con la mitad de los gastos que ha tenido.

Establecimientos federales de experiencias y análisis agrícolas.—M. Lederrey que desde el principio funcionaba como administrador central de los establecimientos, y que ha prestado señalados servicios á la agricultura suiza y á cuyo frente ha permanecido un tiempo, falleció, asistiéndose en Clavens. M. Sonderegger, secretario administrador tuvo á su cargo provisoriamente los asuntos de la administración central. El Consejo federal nombró administrador al doctor J. Käppeli, director de la escuela de agricultura de Rütti, quien entró en funciones el 1.o de Noviembre de 1912. Los diversos establecimientos han proseguido su marcha de la misma manera que en los años precedentes; los guarismos siguientes dan una idea parcial de su actividad, gastos totales de las experiencias y análisis frs. 426.719 (en 1911 fr. 390.550).

Los establecimientos referidos son los siguientes: Administración Central é instituto de lechería y bacteriología. Siebefeld; institutos de química agrícola—Zurich, Berna, Lausanne; de control y ensayo de semillas—Zurich y Lausanne.

Las casas de comercio sometidas á control para la venta de abonos, productos para la alimentación del ganado, y otras materias útiles á la agricultura, son en número de 152. Para control de semillas el número es 73. Se realizaron 112 ensayos en pleno campo en Oerlikon y en Kaeferberg. Las 4118 muestras para analizar se reparten como sigue: abonos 3266 muestras; productos para alimentación del ganado 515; productos de las cosechas de los campos experimentales 272; otros forrajes 10; diversas 55.

Los productos analizados en virtud de contratos de control, representan la remesa de 21.926.000 kg. de abonos químicos y 2.698.275 kg. de productos para alimentación, ó sea un total de 2469 vagones de 10.000 kg.

Los campos de ensayos que están situados en los cantones de Berna, Lucerna y Argovia, han realizado análisis de 9164 muestras, según contrato de control. Las muestras representan 30.093.710 kg. de abonos químicos y 17.404.243 kg. de forrajes diversos, lo que supone 4741 vagones.

Los campos experimentales de viñas están en Friburgo, Vaud, Valais y Neuchatel. Recibieron 1885 muestras para analizar, representando el envío de 4.944.030 kg. de abonos; 1.988.610 kg. de forrajes concentrados, y 130.000 kilos de remedios contra las pestes de la viña, ó sean unos 706 vagones.

Las muestras de semillas fueron 12.328 enviadas por los sindicatos; los comerciantes y los agricultores necesitaron 30.349 determinaciones; 191 federaciones y sindicatos y comerciantes en granos hicieron contratos especiales con el establecimiento de Zurich para el control de sus simientes.

En la estación de control y ensayo de Lausanne se hicieron 123 experiencias en los campos de ensayo, 333 en granjas particulares y 5169 en los campos experimentales de Mont Calme. Los ensayos de selección y observación sobre valor cultural de cereales, tréboles, esparcetas, alfalfas, papas, etc. continúan en Mont Calme y en casa de agricultores de confianza; unos 113 agricultores trabajan bajo la dirección del establecimiento.

El instituto de industria lechera, recibió 293 envíos, referentes á 563 muestras que se clasifican así: leche, 278; queso, 40; manteca, 1; el resto diversos productos especiales incluso aguas de consumo en las fábricas, desinfectantes, remedios reservados contra defectos de los quesos, abejas, miel, etc. Se realizaron también diversas inspecciones de queserías, establos, recipientes, etc. La actividad científica se ha dirigido á cuestiones importantes para la industria lechera. Los informes y resultados detallados se publican en el Anuario agrícola de Suiza.

Los gastos totales de los establecimientos fueron de 426.719 francos. Las entradas fueron por su parte: emolumentos por análisis por tarifa, 10.907 francos; id. por análisis por contrato, 28.144 francos; id. por contratos especiales, 31.491 francos; diversas, 6.763 francos; producto del dominio de Siebefeld y quesería experimental, 32.992 francos; id. del dominio de Mont Calme, 420 francos; en números redondos, unos 110.117 francos (en 1911 108.120 francos).

Establecimiento federal de arboricultura, viticultura y horticultura de Waedenswil

Es este un instituto intercantonal. El establecimiento, que conocemos personalmente, ha funcionado con gran actividad. Fuera de las experiencias normales, ha organizado cursos temporarios de arboricultura y viticultura, con participación de 503 concurrentes. Los egresos totales fueron de 112.109 francos. Los ingresos diversos 20.950 francos. La contribución federal 91.158 francos.

El local para Exposiciones

Mejoras á introducirse

Con la realización del reciente torneo ganadero, en el local construído bajo el patrocinio de la Asociación Rural del Uruguay, en las inmediaciones del Prado, se pudo notar la existencia de algunas pequeñas deficiencias, que ahora la institución organizadora del festival se apresura á salvar, corrigiendo los defectos y detalles que se presentaron en el primer momento como verdaderos lunares.

En primer término se estudia la forma de introducir una reforma al piso de los pabellones, á fin de evitar en lo futuro las molestias que sufrieron los animales expuestos, á causa del fuerte declive del suelo, que los obligaba á permanecer en una posición violenta y ante los ojos de la concurrencia aparecían como jirafas. En segundo lugar, se tratará de poner los caminos de acceso á los mismos pabellones, pista y palco, en condiciones de ser frecuentados por la concurrencia, sin embarrarse, aun cuando lloviera torrencialmente. Y, por último, también se realizará otra importante mejora; se instalará un ferrocarril "Decauville" destinado al transporte de materiales, forrajes, maquinarias, etc. Esta obra será la que se iniciará en breve y al efecto, la Asociación Rural del Uruguay se ha dirigido á la Intendencia solicitando la cesión de una cantidad de material "Decauville" que ésta posée á fin de apresurar los trabajos.

Con la obtención de estos materiales, las obras se podrán terminar en poco tiempo, quedando entonces la institución en mejores condiciones para realizar las más arriba enunciadas.

TABLADA

SIN NEGOCIOS

Solo 40 reses hubo ayer en plaza.

Como la entrada era tan escasa no concurrieron al mercado los compradores, lo que obligó el retiro del ganado á los pastoreos.

Quedamos, pues, á la espera de las operaciones de la semana próxima.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

La Exposición Nacional de Campeones

Detalle de las ventas

Relación de las ventas efectuadas en la Exposición Nacional de Campeonatos celebrada en Agosto ppdo.:

De Alberto Heber Uriarte: A Ricardo Mac Gillycuddy, 1 toro Hereford en pesos 360; 1 toro Hereford en ps. 450; 1 toro Hereford en ps. 450.

De Diego W. Bell: A Alberto Heber Uriarte, 1 toro Shorthorn en ps. 1.000; á José Villamil y Casas, 1 toro Shorthorn en ps. 1.800; al doctor Alejandro Gallinal, 1 toro Shorthorn en ps. 850; 1 toro Shorthorn en ps. 650; á Nicolás Inciarte, 1 toro Shorthorn en ps. 800; al Frigorífico Montevideo, 3 novillos Shorthorn en ps. 300; 3 novillos Shorthorn en ps. 210.

De Federico R. Vidiella: A Atilio Collares, 1 toro Shorthorn en ps. 1.500; á Esteban Iguarán, 1 toro Shorthorn en pesos 1.160; á José Ordeig, 1 toro Shorthorn en ps. 850; 1 toro Shorthorn en ps. 850; á José Villamil y Casas, 1 toro Shorthorn en ps. 1.050; al doctor Manuel Quintela, 1 vaca Jersey en ps. 180; á Julio M. Albanell, 1 vaca Jersey en ps. 130; á Alfredo Vázquez Varela, 3 cerdos Berkshire en ps. 90.

De la Franco-Platense: A Justino J. Souza, 2 carneros Merinos en ps. 140 cada uno; á Ceferino Vallés, 1 carnero Merino en ps. 140.

De The River Plate Land & Farming Co. Ld.: A Esteban Curbelo, 1 toro Hereford en ps. 700; al Frigorífico Montevideo 3 novillos en ps. 300; 1 novillo en pesos 250; 1 novillo (campeón) en ps. 1.400; 1 novillo en ps. 250.

De Pranges Estancia Co. Ld.: A Estancia Nueva Mehlem, 1 toro Hereford en pesos 850; al Frigorífico Montevideo, 3 novillos Shorthorn en ps. 300; 1 novillo id en ps. 100.

De Estancia Guaviyú Co. Ld.: A La Frigorífica Uruguaya, 4 novillos Hereford en ps. 70 cada uno; al Frigorífico Montevideo, 1 novillo en pesos 100; 5 capones Hampshire en ps. 75.

Del doctor Alejandro Gallinal: Al Frigorífico Montevideo, 3 novillos Hereford en ps. 690; 3 novillos Herefor en ps. 300; 2 novillos en ps. 180.

De Compañía Rural Bremen: A José Villamil y Casas, 1 toro Shorthorn en pesos 3.100; á Frick & Henderson, 1 toro Shorthorn en ps. 2.000; al doctor Carlos Ferrés, 1 toro Hereford en ps. 3.200; á Estancia Nueva Mehlem, 1 toro Hereford en ps. 1.600; al doctor Alejandro Gallinal, 1 toro Hereford en ps. 520; 1 toro id en ps. 520; 1 toro id en ps. 520; 1 toro id en ps. 520; 1 toro id en ps. 520; 1 toro Hereford en ps. 520; á David Cash, 1 torillo Hereford en ps. 510; á Juan y José Astiz, 1 vaquillona Hereford en ps. 260; 1 vaquillona id en ps. 200; á la Sociedad Cooperativa de Abasto, 1 ternera Hereford en ps. 200; 1 ternera id en ps. 200; 1 vaquillona id en ps. 150; 1 vaquillona id en ps. 150; 1 vaquillona id en ps. 190; 1 vaquillona id en ps. 150; á la Frigorífica Uruguaya, 3 novillos Hereford en ps. 420; al Frigorífico Montevideo, 3 novillos Hereford en ps. 300; 1 novillo Shorthorn en ps. 60; á Lauro V. Rodríguez, 4 carneros Merinos e nps. 88; á Libia Diana, 4 ovejas Merinas en ps. 36; 1 oveja id en ps. 9; á Lorenzo Zalayeta, 4 carneros Lincoln en ps. 264; 1 carnero id en ps. 66; á Alberto RodríguezSilva, 4 carneros Hampshire en ps. 180; 1 carnero id en ps. 45; al Frigorífico Montevideo, 2 capones gordos en ps. 27; 4 capones Lincoln en pesos 60; 5 capones Hampshire en ps. 60; á Lauro V. Rodríguez, 1 carnero Merino en ps. 22; á Domingo Alzola, 1 caballo Hackney en ps. 200; 1 caballo id en pesos 200; á A. F. Taylor, 1 caballo Clydesdale en ps. 225.

De Campbell Hnos.: A La Frigorífica Uruguaya, 4 novillos en ps. 400.

De Justa M. de Wilson: A Vicente B. Urla, 1 toro Shorthorn en ps. 650; á Manuel Romero, 1 toro id en ps. 750; á F. Haedo Suárez, 1 toro id en ps. 450.

De Alfredo Vázquez Varela: A Guillermo Errasquin, 4 carneros Lincoln en pesos 380.

De Carlos A. Arocena: A Frigorífico Montevideo, 4 novillos en ps. 360.

De Naguila & Tejería: A. Rufino Peñagaricano, 1 carnero Merino en ps. 200; á Lucio A. Fernández, 1 carnero Merino en ps. 200

De Manuel Artagaveytia: A F. Haedo Suárez, 1 caballo zaino en ps. 400.

De Habiaga Hnos.: A Manuel A. Romero, 1 carnero Lincoln en ps. 200; 1 carnero id en ps. 250; 1 carnero id en ps. 200.

Del doctor Manuel Quintela: A Julio M. Albanell, 1 toro Jersey en ps. 170.

De Ricardo Canfield (hijo): A Pablo Carrau, 2 gallinas en ps. 20.

De Alejandro Zorrilla de San Martín: á Pedro Hors, 1 trío aves en ps. 40; á Plácido T. Costa, 1 trío aves en ps. 25; á Julio César Barrios, 1 trío aves en ps. 20; á Pedro Velleda, 1 trío aves en ps. 20; 1 coneja en ps. 7.50; 1 casal conejos en ps. 20; 1 casal conejos en ps. 12; á Manuel Piñera, 1 casal aves en ps. 25; á Federico R. Vidiella, 1 conejo en ps. 10; á Pedro Velleda, 1 coneja en ps. 10.

De Humberto Melián: A Arturo Wi'son, 4 cerdos Berkshire en ps. 100.

De Carlos E. Garland: Al Frigorífico Montevideo, 5 capones Lincoln en ps. 60; 5 capones id en ps. 50.

De The River Plate Estancia Co. Ld. (San Pedro): A Suc. Héctor Fernández, 1 vaquillona Shorthorn en ps. 300; 1 vaca Shorthorn en ps. 150; 1 vaca id en pesos 200; 1 vaca id en ps. 200; 1 vaca id en ps. 200; 1 vaquillona id en ps. 190; 1 vaquillona id en ps. 200; á Julio Ponce de Léon, 1 vaca Shorthorn en ps. 180; 1 vaca id en ps.190; 1 vaca id en ps. 160; 20 carneros Lincoln en ps. 1.100; á Francisco Diana, 1 vaca Shorthorn en ps. 190; 1 vaca id en ps. 210; 1 vaca id en ps. 160; 1 vaquillona id en ps. 260; á José Villamil y Casas, 1 vaca Shorthorn en ps. 180; 1 vaquillona id enps. 170; 1 vaquillona id en ps. 170; 1 vaca id en ps. 200; á Mujica y Terra Hnos., 1 vaca Shorthorn en pesos 210; á Justa M. de Wilson, 1 vaca Shorthorn en ps. 160; á Domingo Quadra, 20 ovejas Lincoln en ps. 520.

De E. Folle & C.a: A Pedro Velleda, 3 cerdos Berkshire en ps. 36.

De Suc. Conrado Hughes: A Juan F. Cuello, 2 terneros Shortorn en ps. 1.000.

De José Campomar: A Miguel Machicolte, 2 carneros Merinos en ps. 500.

De Séptimo Mohr Bell: A Julio M. Albanell, 1 vaca Jersey en ps. 135. Total, pesos 47.767.50.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Cosecha mundial—

"Landwirtschaftliche Markzeitung" publica la siguiente estadística sobre la cosecha mundial de trigo. Los datos que publica la revista á que nos referimos son de origen inglés y se basan en un desarrollo normal de los cultivos. Las cantidades se entienden en "quarters" de 217 kg. 7.

Debemos decir también que la publicación comprende un quinquenio, pero las exigencias de espacio nos hacen reducirla á los tres años alternados 1913, 1911, 1909.

EUROPA	1913	1911	1909
Austria	6.500	7.500	7.300
Hungría	19.500	24.000	14.200
Bélgica	1.800	1.800	1.750
Bulgaria	8.050	8.000	4.600
Dinamarca	500	500	500
Francia	41.500	40.300	44.500
Alemania	19.000	18.700	17.200
Grecia	700	750	750
Holanda	700	700	750
Italia	24.800	24.000	23.800
Portugal	900	1.000	700
Rumania	9.000	12.500	6.900
Rusia	105.000	67.000	97.600
Serbia	1.800	1.900	1.800
España	14.000	18.500	17.200
Suecia	900	1.000	800
Suiza	450	500	550
Inglaterra	7.200	8.000	7.900
	262.300	236.700	248.800
OTROS PAISES			
Algerie- Tunes	5.500	5.500	5.100
Argentina	21.000	20.700	16.500
Australia	12.000	9.900	12.400
Canadá	28.000	27.000	21.000
Chile	2.500	2.200	2.300
Egipto	4.000	4.700	3.900
India	44.500	46.300	35.370
E. Unidos	92.000	78.000	88.000
Uruguay	1.200	1.200	1.250
Japón	3.300	3.100	2.800
	214.000	198.600	188.620
	476.300	435.300	437.420

Se han salteado los años 1912 y 1910. Las oscilaciones no son muy marcadas, sólo Hungría en esos dos años presenta un fuerte aumento pronunciado en 1910—27.700 "quarters"—y la Argentina en 1912—25.000 id.

En cuanto á nuestro país, figura estacionario, sólo en 1910 presenta un pequeño aumento de producción, de unos 100 "quarters", la unidad de medida de la estadística que copiamos.

El pasto viejo—

El pasto viejo pierde tanto más valor cuanto más tiempo permanece en depósito. Color, olor y sabor desmejoran; pierde la humedad, se reseca y disminuye el contenido en ázoe. Se han hecho experiencias con muestras de dos clases de pasto (heno) fresco y contenían 1.81 y 1.48 o|o de ázoe. Después de conservarlas dos años, se encontró en las mismas todavía 1.68 y 1.38 del nombrado componente. El pasto viejo es más difícil de digerir que el nuevo. Del pasto viejo se desmenuzan las partes más tiernas y más valiosas fácilmente, perdiéndose; el valor nutritivo es por lo tanto considerablemente menor, y el forraje se hace polvo y quebradizo. Suministrando alimentación prolongada de pasto viejo ocurren trastornos de todas clases en la salud de los animales. La digestión y la energía disminuyen y con aspirar el polvo se presentan afecciones catarrales pulmonares crónicas, que pueden transformarse.

De manera que el pasto viejo debe darse en cortas cantidades y mezclado con otro forraje. Si talvez se tuviera pasto de dos años en depósito y hubiera que darlo aprovechándolo todavía, se recomienda mezclarlo con pasto nuevo, y entonces así suministrarlo. ("Bayrische Molkereizeitung").

Nueva variedad de avena—

La avena australiana Kuakura—refiere "The Pastoral Review", es una variedad proveniente de semilla selecta argentina, cultivada por el experto horticultor de la estación experimental de Ruakura, en Nueva Zelandia, avena que se presenta resistente á las enfermedades criptogámicas, lo que tiene un interés muy especial. Se cultivan en esta estación algunos aires, con objeto de poderla hacer conocer extensivamente y ensayarla en otros terrenos.

Cinco acres produjeron últimamente 90 "bushels" de primera clase y unos 9 de segunda—progenie de 4 años de la mitad del resultado de una sola espiga. Durante estos cuatro años no ha presentado signo alguno de enfermedades criptogámicas tan dañinas como difíciles de combatir—aunque otras variedades, cultivadas al lado, en el mismo campo fueron afectadas de caries, tizones, etc., con sério perjuicio. Ha soportado además tiempos húmedos persistentes sin perder nada de sus características de una avena de primer orden, mientras las otras variedades se ennegrecían.

Se trata de un sério ensayo, que dice mucho sobre las condiciones de la nueva variedad. Los interesados en estas cuestiones, pueden recabar datos de la referida estación agronómica neozelandesa.

Agrarius.

La feria en Durazno

Por resolución de los martilleros Victorica y Muiños asociados á sus colegas D. y L. Núñez, de Durazno, ha quedado postergada hasta el 5 de Octubre la féria ganadera anunciada en Durazno para el 21 del corriente.

Llevamos esa noticia á conocimiento de los numerosos interesados en remitir haciendas y en concurrir como compradores á esa feria, que como todas las celebradas en la localidad será de magníficos resultados.

Exposición Féria en Mercedes

Se realizará en Noviembre

El Directorio de la Asociación Rural del departamento de Soriano ha dispuesto la celebración en los días, 9, 10 y 11 de Noviembre venidero, de una gran exposición-feria nacional de ganadería é industrias con el concurso de todos los cabañeros, hacendados, comerciantes é industriales del país, con adjudicación de importantes premios á los productos expuestos que así lo merezcan á juicio del respectivo jurado.

CONCURSO PARA LOS RURALES

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas bolsas de maíz entrarán á la plaza de Montevideo durante todo el mes de Septiembre?

(Según los datos que suministre la Cámara Mercantil)

1er. premio - Un arado "Oliver" N.o 22 (dos rejas)
2.o premio - Una máquina de coser "Helvetia"
3er premio - Un arado Mercedes N. I (de manceras)

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado. Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO Montevideo

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso.**

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Lunes 15 de Septiembre á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Octubre y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Cámara Mercantil de Frutos del País.

Solo se admitirá un máximo de cinco cupones para cada persona.

Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
1911 . .	103.808	52.895	33.020	47.907
1912 . .	68.124	80.628	52.324	91.419
1913 . .	67.694	83.762	55.684	

CUPON

Concurso de la "Página de la Campaña".—EL SIGLO

Opino que durante todo el mes de Septiembre entrarán á Montevideo—————— bolsas de maíz.

Mi nombre ——————

Mi dirección ——————

Fecha en que se remite ——————

Exposición de Lascano

El día 4 del corriente se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Fomento, con el fin de cambiar ideas relativas á la Exposición proyectada para el mes de Diciembre.

Dado el entusiasmo de que se encuentran animados los miembros que componen dicha Comisión, se resolvió en definitiva y por unanimidad la prosecución de los trabajos iniciados.

No debía esperarse menos de los progresistas miembros directores de la simpática fiesta del trabajo, como también de la dignísima Comisión de Propaganda, que en dicho acto estaba representada por algunos de sus elementos y que fué aumentado su número con el importante contingente de don Gervasio N. Terra.

Con tal motivo la zona ganadera de Lascano, está de parabienes.

Sobre la destrucción del Diaspis Pentágona

Lo que dice un técnico argentino

Nuestro Corresponsal Rural en la Argentina nos remite el siguiente interesante informe que sobre la destrucción del Diaspis pentágona ha elevado á la repartición de Defensa Agrícola del vecino país, el Inspector Regional señor Tomás Bellos.

..."He recorrido constantemente, dice el referido técnico, las quintas y plantaciones ubicadas sobre los ríos: Carabelas, Miní, Correntoso, Guazú y Paraná de las Palmas. Arroyos: Pay Carabí, Estudiantes, Las Cañas, Durazno, Toledo, Ceibo, Caracoles, Méndez Grande, Méndez Chico, Arroyón, Caraguatá, Barquita, Tuyú, Paró, Chaná, Duraznito y varios arroyuelos. He inspeccionado varias veces la seccional de Tigre... En mis recorridas por las quintas de arboricultura, he notado que las plantaciones están en muy mal estado; parece que el "Diaspis pentágona" ha contribuído enormemente en su destrucción.

Las curaciones hechas por consejos de la Defensa, no han influído mayormente en el mejoramiento de las plantas enfermas. Las frutas que éstas han dado, están también atacadas de Diaspis. Mi opinión es que si éstas plantaciones enfermas no se las cura con otro remedio fuera del sulfuro de calcio, se secarán en el término de dos años.

QUE ES EL SULFURO DE CALCIO?

La combinación de la cal y el azufre, elementos que desde hace mucho tiempo se aplican en Agricultura para combatir ó prevenir ciertas enfermedades, ha dado origen á un producto que se conoce con el nombre de sulfuro de calcio ó monosulfuro de cal, preparación que engendra éste y otro de composición superior: los polisulfuros. La mezcla de éstos, origina el producto conocido con el nombre genérico de sulfuro de cal.

La combinación de aquellos cuerpos se hace á la temperatura de ebullición durante una hora, empleándose 4 kilos de azufre, 5 kilos de cal y 100 litros de agua, con los cuales la fábrica obtiene una solución de 6 á 7 grados Baumé.

La seccional, fabrica el producto, por medio de una batería de 4 pipones que tienen una capacidad total de 2.800 litros, lo que da un rendimiento útil de 1.600.

Los elementos empleados son de buena calidad. La cal no deja casi residuo y el azufre es flor de azufre. La reacción de la sustancia obtenida, es alcalina y su graduación varía con el porcentaje de elementos utilizados.

Este producto, (sumamente soluble) en presencia del aire, modifica su composición. El gas carbónico tiene gran afinidad con la cal, mientras que éste y el azufre, entran con dificultad en combinación y lo comprueba el tiempo como las circunstancias que intervienen para obtener el referido cuerpo. Estas razones hacen que en presencia del aire,—que contiene en su composición gas carbónico,—modifique su naturaleza química y engendre otros cuerpos, entre ellos el carbonato de calcio, azufre libre, é hidrógeno sulfurado.

La seccional para prevenir este inconveniente, prepara soluciones concentradas, con el agregado de glicerina en bruto, que las preserva de aquellos inconvenientes.

El mayor de éstos, está en la forma de aplicación, lo que debemos atribuir á falta de práctica de las personas que deben usarlo; así encontramos que con frecuencia se emplean pulverizadores de cobre, cuerpo éste, que desplaza fácilmente á la cal para combinarse con el azufre y originar el sulfuro de cobre, producto químico y físicamente distinto, al Sulfuro de Cal y de acción contraria á éste.

Otros de los errores deben derivar de las aplicaciones caprichosas é imperfectas, que sirven únicamente para malograr tiempo y buenos propósitos.

Las precauciones que se toman, añadiendo al preparado sustancias conservadoras como la glicerina, ó bien empleando materia prima de buena calidad, ya dándole el tiempo necesario para que la combinación se haga en forma, son circunstancias que abonan en favor del producto lo que hace que su acción sea benéfica á la planta, como demostraré más adelante. De esta manera queda eliminado cualquier inconveniente que pueda perjudicar á los sugetos tratados por éste compuesto.

(Continuará).

DE BELGICA

La nueva estadística oficial de las asociaciones agrarias

El Ministerio de Agricultura y Trabajos Públicos ha publicado recientemente la nueva estadística de las asociaciones agrarias, resultado de una información especial hecha en el 1911. De ésta se ocupa en un largo artículo el "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales (N. 4, Abril de 1913) publicado por el "Instituto Internacional de Agricultura", del cual tomamos algunas noticias. Los datos relativos se refieren, ante todo, al final del 1910 y como en las estadísticas anteriores, las sociedades se distinguen en cinco categorías, á saber: a) uniones profesionales agrícolas; b) sindicatos para la compra de semillas, abonos, alimento para las bestias y máquinas agrarias; c) sindicatos para la venta de leche, la fabricación ó la venta de mantequilla y queso; d) sociedad de crédito agrario; e) sociedad de aseguración agraria.

La categoría más importante es aquella de las uniones profesionales, dirigidas por la ley del 31 de Marzo de 1898 y que tienen por objeto el estudio y la tutela de los intereses de los agricultores asociados. El 31 de Diciembre de 1910, su número era de 1775. Estas se dividen en varios grupos: comicios y ligas agrícolas, círculos de amas, sociedad apícola, avícola, sindicatos para el mejoramiento del ganado, etc.

Los comicios representan en Bélgica la organización oficial de la agricultura. De conformidad con el real decreto de 18 de Octubre de 1889, que reglamenta su funcionamiento, tales entidades tienden al progreso agrario de un modo especial, mediante concursos, exposiciones y campos experimentales. En la fecha enunciada existían 161, con 40.381 socios. Mucho más numerosas son las ligas agrícolas, que ascendían á 1.150, con 74.049 socios, y de las cuales 765 estaban reconocidas como uniones profesionales. Estas son asociaciones de agricultura, cuya esfera de acción se extiende á un barrio ó á uno ó más municipios. Su acción se desenvuelve principalmente en el campo de la cooperación y la mutualidad; suelen, en efecto, organizar en su propio seno y en beneficio de los socios, secciones para la compra en común, proveen al crédito agrario, al seguro de los productos, promueven la institución de sindicatos para la cría del ganado, difunden los principios de la ciencia agraria, etc. Casi todas forman parte de una federación cantonal, provincial ó nacional.

Particular importancia van asumiendo también los círculos de las amas de casa aparecidos por la primera vez en Bélgica, en el 1906. Su objeto es el de formar buenas madres y criadas ó amas hacendosas. Con tal objeto instituyen pequeñas bibliotecas circulantes, tienen conferencias, organizan concursos con premios, exposiciones y visitas á haciendas modelos. Propagadas rápidamente por obra del partido católico, sobre todo, ascendían á fines del 1910 á 74, con 6.929 asociadas.

La estadística registra, además, 196 sociedades agrícolas, 154 sociedades avícolas, 502 sindicatos para el mejoramiento del ganado bovino, etc., sigue el grupo de las sociedades para la compra de semillas, abonos, alimento para el ganado y máquinas, y que conjuntamente ascienden á 1.227; y el grupo de las sociedades dedicadas á la venta de leche, de manteca y de queso en número de 658.

La cuarta categoría de instituciones considerada por la estadística, es de las sociedades de crédito agrario; sociedades que se reducen á los tipos: los "comptoir" agrícolas, especie de entidades intermediarias, para la distribución del crédito entre la Caja general de Ahorros y los diversos agricultores, cuyo número es hoy de 16; y las cajas rurales, tipo Raiffeisen, que á fines del 1910 alcanzaban el número de 535.

(Del "Boletín de Instituciones Económicas y sociales, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura, Roma, Año IV, N. 4, Abril de 1913).

Campos y haciendas

Los saladeros de Rio Grande

Uno de los más importantes establecimientos saladeriles de Livramento, ha comprado en estos días al Sr. Juan P. D'Avila, hacendado del mismo municipio, todos los novillos de sus invernadas á razón de 35 pesos uruguayos cada uno, lo que demuestra el inmejorable precio que rige para las operaciones ganaderas en aquella importante plaza industrial del vecino Estado de Río Grande del Sur.

AVES DE BURGIN

El importador de aves finas T. W. Burgin acaba de remitir desde Inglaterra directamente para el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños un selecto surtido de tríos de varias razas, los que desembarcados ayer, pueden admirar desde hoy los criadores y aficionados.

El señor Burgin de gran reputación entre los criadores de ambas orillas del Plata, importa aves de los mejores criadores ingleses y á él se debe que se hayan vendido este año en nuestra plaza los magníficos Orpington Blancos criados por la señorita Carey en Inglaterra.

Mr. Burgin es no solo un gran conocedor, como lo demostró en su calidad de Jurado en el reciente torneo del Prado, sinó también un gran "amateur" lo que hace que importe siempre tipos selectos, y explica que en el lote de que nos ocupamos haya ejemplares de gran mérito y algunas variedades casi desconocidas en el país.

Entre los ejemplares recibidos vienen casales de cisnes para los lagos del Hipódromo.

Los interesados en ver esos lotes pueden concurrir hoy al local de los señores Victorica y Muiños.

EN SUD AFRICA

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Por iniciativa del conde de Selborne, alto comisario inglés en Africa del Sur, se formó un departamento especial para combatir la langosta, que desde el año 1890 hacía muchos estragos en esa región, el que ha sido llamado "Locust Bureau". Para costear los gastos de dicha oficina á más de las colonias inglesas concurrieron las alemanas y las portuguesas, las cuales dan al mismo tiempo todos los informes de las mangas que aparecen, dirección que llevan, su estado de desarrollo, etc. De los datos recabados se forman mapas, que la oficina central de Pretoria remite mensualmente á las seccionales, de todos los estados interesantes. Cada año se reunen los delegados de los varios Estados y se discuten las deducciones científicas y las medidas á tomarse.

Entre las investigaciones científicas figuran la determinación de las especies, que son: langosta de alas coloradas (Cyrtocantaris Septemfasciata), la langosta negra (Pachythylus sulcicollis) y accidentalmente ha sido notada también una especie que se ha denominado (Locusta Dánica). Se ha observado también que cuando falta un cierto grado de humedad en el suelo, los huevos no brotan, y pueden quedar en estado latente hasta tres años y medio.

El método de destrucción que se ha encontrado más eficaz consiste en la destrucción de la mosquita mediante sustancias insecticidas: son usados los arseniatos de cobre y de soda, el primero usa en la destrucción de las orugas del es el verde de París, el mismo que se algodón. Se agrega melaza, que es muy apetecida por la langosta de cualquier edad y se forma una solución que puede ser pulverizada por medio de un pulverizador común. La mezcla de arsénico y melaza se hace por la misma oficina central y se cede gratuitamente ó á precio muy reducido; en el lugar de aplicación se agrega el agua y se esparce por los propietarios interesados en la lucha. El simple contacto del arseniato basta para matar á la mosquita; pero como que el insecticida no alcanza á todas, las que momentáneamente se escapan concluyen por quedar envenenadas por los pastos ó por la misma langosta muerta. Se aconseja, de todos modos usar el insecticida con algunas precauciones, porue el pasto envenenado podría ser perjudicial para el ganado.

El veneno se prepara con una parte de arseniato por dos partes de melaza: se forman tambores de 15 libras de contenido total, al que se da el nombre de "Prepared Locuet Poison". Para la mosquita se forma la mezcla de una parte de ese insecticida por 66 de agua, y para la langosta grande, de 1 por 50. Se aconseja de usarlo lo más pulverizado posible, porque basta una pequeña cantidad para surtir efectos letales.

Otra precaución que se debe tomar es evitar el contacto que pueda tener el arseniato con las manos del personal operador: para el objeto, los tambores tienen una abertura automática, se vierte el contenido en el agua y la pulverización se efectúa con las mismas bombas que se sirven para los viñedos y frutales.

Mercado de frutos

Día 9

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3 bolsas lana, 905 atados y 192 fardos lanares, 764 cueros vacunos secos, 94 id id salados, 11 cueros potros, 30 atados y 62 cueros becerros, 71 cueros, 2 bolsas cerda, 9 cueros corderos, 887 bolsas trigo, 1616 bolsas maiz, 54 id joyo.

Por Vía Fluvial—1400 bolsas maiz, 1092 id papas.

Por Estación Bella Vista—148 bolsas trigo, 349 id lino.

TRIGO

Por Estación Central—á Storace y Cía. 42 bolsas; á E. Peirano 154; á S. Urán (hijo) 27; á J. Etcheverry 120; á José Della Cella 117; á G. Hermida 50; á J. G. Mallarini 232; á J. C. Deluchi 84; á R. E. Butler 60.

MAIZ

Por Estación Central—á E. Storace 93 bolsas; á F. P. Arrosa 160; á J. Lema 28; á R. E. Butler 279; á S. Urán (hijo) 34; á Molina y Cía. 48; á V. de Aguerre 296; á R. J. Amespil 27; á J. Etcheverry 64; á F. P. y Roverna 150; á P. Alorio 43; á S. Aguerrebere 26; á A. Canosa 24; á H. P. y Alvarez 38; á V. Pereyra 150.

Por Vía Fluvial — á Julio Meidet 1100 bolsas; á F. y González 300.

LINO

Por Estación Central — á Rodriguez y Amespil 14 bolsas; á B. Tellechea Lessa y Cía. 85; á José María Suárez 250.

LANA

De Casupá—á F. B. Helguera 2 bolsas.
De Achar—á Balparda y Cía. 2 bolsas.
De Tranquera—á Grela y Goñi 3 bolsas.
De Sarandí—á H. y Goicoechea 2 bolsas.
De Achar—á Pesquera y Cía. 1 bolsa.
De Mercedes—á P. Campomar y Cía. 11 bolsas.
De Solís—á J. Etcheverry 3 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 13 fardos lanares, 12 cueros vacunos secos, 19 id salados; á F. B. Helguera 159 fardos lanares, 3 cueros vacunos secos, 11 id salados, 4 cueros becerros, 7 atados corderos; á A. y Barrios 140 atados lanares, 56 cueros vacunos secos; á Pesqueira y Cía. 25 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 6 id corderos; á Ventura Latorre 8 atados lanares, 63 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerro, 6 bolsas cerda; á Grela y Goñi 163 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á Ventura Latorre 110 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á Juanicó y Cía. 14 atados lanares, 3 cueros vacunos secos; á V. de Aguerre 36 atados, 36 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos; á Luis P. Pereyra 18 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 24 atados becerro, 1 bolsa cerda; á H. Beramendi 53 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 16 cueros becerro, 2 bolsas cerda; á F. B. Helguera 40 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 5 atados cerda, 2 bolsas cerda; á N. D. y Vidal 95 atados lanares, 97 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 atado cerda, 21 atados corderos; á H. y Goicoechea 20 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos; á A. y Barrios 3 atados lanares, 21 atados lanares, 1 cuero becerros; á V. de Aguerre 137 atados lanares; á S. Aguerrebere 72 atados lanares y 9 fardos lanares, 48 cueros vacunos secos, 6 id salados; á Salvador Sosa 83 cueros vacunos secos, 10 cueros potros; á Rodriguez y Amespil 19 atados lanares; á B. Sosa 20 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; á E. Rivera y Cía. 33 atados lanares, 5 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera 36 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á J. Etche- 6 atados cerda; á N. Inciarte 38 atados lanares, 94 cueros vacunos secos, 1 atado cerda, 1 bolsa cerda; á N. D. y Vidal 67 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, verry 122 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 3 atados corderos; á V. de Aguerre 10 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 2 atados corderos; á A. Mautone 33 atados y 27 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 2 cueros varios; á A. Cirio 27 cueros lanares, 18 cueros vacunos secos; á F. B. Helguera 37 atados lanares, 20 cueros vacunos secos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Los temporales siguen perjudicando a España

MADRID, 10—Comunicaciones recibidas dan cuenta de que reinan furiosos temporales en Teruel y Oviedo.

Los ríos están desbordados, encontrándose interrumpida la comunicación por medio del ferrocarril.

Felizmente son escasas las desgracias personales.

MADRID, 10—Comunicaciones recibidas de Tortosa y Oviedo anuncian que á causa de las grandes tormentas de agua desencadenadas en esas regiones los ríos se han desbordado. Los trenes se encuentran detenidos y numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas.

Se cree que han ocurrido algunas desgracias personales.

MADRID, 10—Las noticias que se reciben de Santander son tranquilizadoras, pues las aguas que inundaron los barrios bajos han desaparecido casi totalmente.

Uno de los heridos de San Sebastián sigue grave, mejorando los restantes.

Se calcula en un millón y medio de pesetas los perjuicios que el mal tiempo ha causado en las ciudades citadas.

El mal tiempo continúa en Santander.

MADRID, 10—Dicen de Tortosa que las aguas acumuladas en las calles más bajas de la ciudad empiezan á invadir los edificios. La lluvia copiosa prosigue.

Lo mismo ocurre en los pueblos cercanos.

El río Ebro amenaza desbordar, por cuyo motivo viven alarmados los que moran en las cercanías.

MADRID, 10—Telegrafían de Oviedo que se han desbordado los torrentes. Las aguas del Esquera y Sella han inundado los poblados vecinos y muy especialmente Cangasonis, donde los daños causados son ingentes.

Algunas carreteras han sido cortadas por la violencia del agua, que arrasa todo.

El tranvía de Covadonga no puede circular.

El Infiesto se ha desbordado, arrastrando puentes y deteniendo trenes.

Se sabe que hay que lamentar algunos heridos, pero se desconocen detalles, pues los telégrafos funcionan con retardo.

MADRID, 10—El Ministro de la Gobernación ha impartido órdenes para que se suministren carpas á los habitantes de las zonas azotadas por el mal tiempo en caso de que los desbordes ó inundaciones los obligue á abandonar sus viviendas.

Es posible que el Ministro de Fomento marche á visitar las regiones damnificadas y adoptar las medidas tendientes á impedir mayores daños.

Arriba: La hermosa perspectiva de la playa de el Sardinero, de Santander, perjudicada, según los telegramas, por los temporales.

Debajo: Vista parcial de la ciudad de San Sebastián, el nuevo balneario "La Perla" y el Gran Casino de la renombrada ciudad balnearia, zona dañada por el mal tiempo.

EL LIO MARROQUI

Ecos del combate del lunes

LONDRES, 10—Los diarios publican un telegrama de Gibraltar anunciando que las fuerzas españolas rechazaron dificilmente un ataque encarnizado de los marroquíes en Tetuán.

Los moros eran mandados por El Raisuli.

También se libró un violento combate en Larache.

MADRID, 10—Comunican de Ceuta que El Raisuli recorre las kábilas de esa región, predicando la guerra, pero los creyentes están divididos, esperándose que aquel fracasará en su intento.

MADRID, 10—Telegrafían de Cádiz anunciando que se ha ordenado de zarpar con urgencia para Ceuta, al crucero «Carlos V» y á otros buques de la armada.

MADRID, 10—Telegrafían de Tetuán que con toda solemnidad y públicamente se ha entregado al Califa los regalos de Pascua, incluso los de los comisionados de las kábilas de Melilla, Peñón y de Alhucemas.

Las tropas regulares rindieron honores.

MADRID, 10—Oficialmente comunican de Larache que en el combate librado el día 8 del corriente en Aouzar, las fuerzas españolas tuvieron un teniente y un soldado muertos y un capitán, dos sargentos y cuatro soldados heridos.

El enemigo tuvo varios muertos y se le tomó dos prisioneros.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los franceses disgustados con el rey de Grecia

CENSURANDO SU LENGUAJE

La paz entre Turquía y Bulgaria

ROMA, 10—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Brindisi anunciando que los miembros de la misión encargada de la delimitación de los confines del Sud de Albania salieron con destino á Corfú, donde se encuentra el delegado de Rusia.

ROMA, 10 — «Tribuna» anuncia que se dice que los malissoris se preparan para invadir la región de Durazzo y restaurar el gobierno cristiano.

Los albaneses del interior acusan al gobierno de Valona de prodigalidad, debilidad y egoismo, en vez de ser la actividad del gobierno dirigida en bien de Albania.

Consideran que es necesario organizar la gendarmería, siendo el gobierno indefenso.

Essad Bajá publicará el diario albanés denominado «Tarana».

PARIS, 10 — Los diarios continúan criticando el lenguaje del Rey Constantino de Grecia y esperan que este no expresó los sentimientos del gobierno y pueblo de Grecia.

Varios diarios reclaman el regreso de la misión militar francesa que se encuentra en Grecia.

CONSTANTINOPLA, 10—El General Savoff, delegado búlgaro para la celebración de la paz, ha declarado que un acuerdo está próximo y que las negociaciones van por buen camino.

LONDRES, 10—«The Daily Mail» publica un despacho de Constantinopla anunciando que el delegado búlgaro ante la Conferencia de la Paz, Mr. Natchevith, declara que Bulgaria cederá las regiones de Karagatch y de Kirkilisse é insistirá en conservar la región de Mustapha Pacha.

El millonario Thaw, patalea...

AL SER DEPORTADO DEL CANADÀ

La impotencia del dinero ante la severidad sajona

COMO UN RAYO, SE INTERNA EN SU PATRIA, DONDE LO APRESAN

Su inminente ingreso al Manicomio...

LONDRES, 10—Informan de Coaticook que ha sido deportado esta madrugada Mr. Harry Thaw por la frontera de Vermont.

LONDRES, 10—Telegrafían de Serbrooke, (Canadá):

«La resolución de deportar al millonario norteamericano Harry Thaw, matador del arquitecto y millonario White, ha causado honda impresión y aún más que se le deporte para su propio país que es como deoir entregarlo á las autoridades que lo requerían, pues desde su fuga del manicomio de Mateawan (estado de Nueva York) y peripecias que había soportado, el público no ocultaba una relativa simpatía, una casi conmiseración hácia el fugitivo.

Tan pronto se dictó la disposición, dicen de Coaticook, numerosas personas se encentraron frente á la residencia de Thaw y permanecieron allí comentando aquella. Esto ocurría poco después de amanecer.

Momentos antes de las ocho de la mañana se presentaron dos empleados de la Oficina de Inspección de Inmigración, seguidos de algunos «policemens», para cumplir la resolución superior de expulsión.

Invitado Mr. Thaw á presentarse á los funcionarios, así lo hizo, y cuando se le informó que debía marcharse de inmediato, preguntó:

—¿Dónde me llevaréis?

Al enterarse que debía salir por el mismo punto por donde había entrado al país, replicó:

—No, por allí no iré.

Fueron vanas las tentativas de convencerlo que debía respetar la orden.

Cuando los funcionarios pretendieron llevarlo por la fuerza, Thaw se arrojó al suelo, tratando de desprenderse de las manos de aquellos y de los policianos, quienes, en cumplimiento de su deber, querian llevarlo al automóvil previamente preparado.

—No voy! Es inútil! Cometen una injusticia!, gritaba Thaw con toda la fuerza que le permitían sus pulmones, al mismo tiempo que pataleaba y daba empellones á quienes pretendían llevarlo por la fuerza.

En tanto que se desarrollaba la lucha, el público apiñado y enterado de lo que ocurría vivaba al millonario.

Ochó hombres estuvieron forcejeando algunos minutos con Thaw, al que finalmente lograron levantar y conducir algunos metros.

Al ver el automóvil en que debía ser llevado hasta la frontera, Thaw redobló sus fuerzas en sentido de escurrirse de las manos de sus apresores. Logró retirarse de nuevo en el suelo, debatiéndose desesperadamente y protestando.

En tanto un cordón de policianos contenía á la multitud á distancia prudente.

Segundos después, dos agentes subieron en el auto y varios hombres cogieron á Thaw, y, levantándolo de un envión lo colocaron en el vehículo. Este emprendió, acto continuo, veloz carrera hácia las afueras de la población, rumbo á la frontera norteamericana, devolviendo al vecino país al que burlara á sus autoridades en un sraide de más de quinientos kilómetros.

Al desaparecer el automóvil tras una colina, los últimos grupos de pueblo que lo seguían con la mirada se disgregaban, exclamando:

—Pobre Thaw!

Más tarde se tuvo conocimiento que en el curso de la desesperada lucha con los funcionarios canadienses encargados de cumplir la orden de expulsión, Thaw les dijo:

—Llevadme á otro punto cualquiera, dejadme escapar, que seréis bien recompensados!

Está de más decir que su pretensión fué vana y, al contrario, excitó á los empleados á proceder con mayor rigurosidad.

NUEVA YORK, 10—Ha causado excelente impresión la resolución de las autoridades cannadienses deportando al millonario Thaw.

Al saberse que sería expulsado por el mismo punto en que fugó de los Estados Unidos, se impartieron las órdenes del caso para detenerlo tan pronto regresara al país.

La vigilancia se extremó por el lado de North Derby y Norton Mills, en la creencia de que Thaw optaría por internarse por los puntos más concurridos de la frontera, pero no se abandonó tampoco la zona vecina.

En Norton Mills fué divisado el automóvil cuando aún se hallaba en territorio canadiense y se tomaron las medidas pertinentes para detenerlo al mismo tiempo llue se comunicaba la presencia de aquel á las poblaciones vecinas. Segundos después no se vió más al vehículo, sabiéndose más tarde que había traspuesto la frontera entre Norton Mills y la vía férrea de Cannan, con la velocidad máxima que podía desarrollar el automóvil, dirigiéndose rumbo á Cannan.

Una hora más tarde se sabía que Thaw había sido detenido por la policía de Colebrook, localidad situada sobre la línea férrea al sud de Cannan, y distante 15 kilómetros de la frontera canadiense.

ULTIMO MOMENTO

NUEVA YORK, 11—Se asegura que las autoridades locales conducirán directamente á Thaw al Asilo de Dementes de Mateawan.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DIRIMIENDO DIVERGENCIAS...

A palos y tiros!

ROMA, 10—Telegramas de Marsala y Trapani, refieren que a consecuencia de la violencia con que ambos bandos procedían en las respectivas campañas electorales, se produjo un choque entre un grupo de partidarios del diputado cesante por aquel distrito señor Pipitone, Radical y sus adversarios, partidarios del señor Pietri.

El incidente asumió en breve, lamentables proporciones, y a pesar de la intervención de la policía, degeneró en una verdadera batalla a palos y tiros de revólver.

Las casas ocupadas por los caudillos de ambas agrupaciones políticas, fueron invadidas y destrozadas, no terminando la reyerta, hasta que hubo llegado al lugar del suceso, una compañía de infantería procedente de Trapani.

Durante estos sangrientos tumultos, resultaron heridas varias personas.

La fuerza pública realizó numerosos arrestos, logrando restablecer una relativa tranquilidad.

VICTIMAS DE LA PIROTECNICA

ROMA, 10 — Telegrafían de Mougniffi Melia (Mesina), que anoche fueron quemados, con motivo de celebrarse las fiestas de la Virgen, numerosos fuegos artificiales, asistiendo al espectáculo una enorme muchedumbre procedente, en gran parte, de los pueblos limítrofes. A consecuencia de la explosión anticipada de unos cohetes, resultaron gravemente herido el pirotécnico que había preparado los fuegos y 20 personas más, entre ellas el acaudalado hacendado Vicente D'Agostino, que falleció pocas horas después.

SUCESO DESGRACIADO

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10—A pesar de la reserva guardada por la autoridad policial que cumpliendo órdenes del juez de instrucción entiende en un hecho, hemos podido saber que en las vías del ferrocarril Central Argentino, en uno de los pasos á nivel, aconteció en las últimas horas de la tarde de ayer un desgraciado suceso, que viene á engrosar la serie de los muchos ocurridos durante el año en curso y que ha costado la vida a un hombre y puesta en serio peligro la de otro más. No esta esclarecida aun la forma en que se produjo. Se presume que las personas que resultaron víctimas pretendieron cruzar los rieles estando las barreras á medio bajar, sin notar la proximidad del tren rápido con pasajeros que marchaba hacia afuera procedente de la estación Retiro. La comisaría recogió el cadáver e hizo trasladar al sobreviviente, cuyo estado es grave, al Hospital Alvear. Las víctimas no han sido identificadas.

CONDENADO A MUERTE

MADRID, 10—Dicen de El Ferrol, que se reunió el Consejo de Guerra, para juzgar al marino José Loja, que dió muerte a puñaladas a un contramaestre de la armada por haberle reprendido como infractor de las ordenanzas.

Las pruebas presentadas durante el Consejo fueron desfavorables al procesado y el Consejo de Guerra, después de escuchar los informes del Fiscal y el defensor, falló condenando a muerte al marino.

La sentencia ha sido enviada al jefe del Departamento para su confirmación.

Defraudaciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10—En la aduana se produjeron nuevas tentativas de defraudación.

Una partida de diez cajones con una documentación que acreditaba vendajes, contenian perfectamente ocultos morfina y cocaina.

Las autoridades de la aduana iniciaron el sumario de práctica.

UN ATENTADO!

SANTIAGO DE CHILE, 10—Después de media noche se sintió una fuerte detonación.

La causa fué el estallido de un cartucho de dinamita que había sido colocado dentro de una urna que encierra la Virgen del Carmen en la Parroquia del mismo nombre.

El nicho y los objetos que contenía volaron á varios metros.

ALGO APRENDIO...

ROMA, 10—El «Giornale d'Italia» publica un despacho de Trani anunciando que proximamente saldrá de la cárcel la Condesa Tarnowska, la cual se ha vuelto muy religiosa, hablando bastante bien el italiano.

Tumulto por un epiléptico

RIO JANEIRO, 10—Informan de Curityba que un hombre atacado de epilepsia empezó á gritar en el interior de la Catedral, la cual estaba llena de pueblo, ocasionando un gran tumulto.

A raiz de este incidente resultaron veinte personas heridas levemente y tres graves.

AHOGADO?

VIENA, 10—El Patriarca desaparecido se habría ahogado en Badgastein.

BIEN GUARDADO!

RIO JANEIRO, 10—Segun lo refieren los diarios, el domingo último el Sr. Alberto Samboruck, cajero del Banco Español, en momentos en que verificaba los libros en el interior de la misma fué encerrado por un empleado el cual ignoraba su presencia allí.

El Sr. Samboruck ha quedado durante doce horas en el interior de la caja de hierro.

Fué necesario hacer una llave para poder libertarlo de su prisión involuntaria.

LOS MALOS, FUERA!

BUENOS AIRES, 10—Esta noche será deportado para esa el sujeto Enrique Cause, ladrón reincidente.

ROBO

ROMA, 10—Comunican de Milan que á la artista parisiense Rosenthal le han sido robadas joyas cuyo valor estimo en la suma de veinte mil liras.

DESCARRILAMIENTO

NUEVA YORK, 10—Un tren expreso descarriló cerca de New Madison.

A consecuencia de este accidente, resultaron treinta y cinco personas contusionadas.

También hubo tres empleados del ferrocarril quemados.

Seis coches de este tren, fueron a caer en un campo cercano sembrado de trigo.

La construcción de acero de los coches, impidió probablemente un desastre.

ASESINATO

LONDRES, 10—Comunican de Ottawa que se confirma la noticia de que los esquimales asesinaron al explorador norte americano Radford y á su compañero Street.

NECROLOGICAS

BRUSELAS, 10—«La Chronique» anuncia que falleció el Conde de Smet de Nayer, ex Primer Ministro.

El Uruguay en el exterior

JUGADORES CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 10—Se dice que los footballers uruguayos Pendibene y Delgado jugarán en la próxima temporada en el Club Boca Juniors.

COMENTARIO

BUENOS AIRES, 10—En los círculos turistas se comentan las fuertes operaciones realizadas por los sportmens uruguayos en el remate de los caballos del Stud Alvear.

HUESPED DISTINGUIDO

BUENOS AIRES, 10—El Director General de Ganadería de Estados Unidos Mr. Melvin, se propone permanecer dos ó tres días en Montevideo, para donde se embarca esta noche.

Este pasará luego al Brasil donde se detendrá otro tanto.

PROXIMO HUESPED

NUEVA YORK, 10—Mr. Robert Bacon, ex Embajador de Estados Unidos en París y actualmente en viaje para Brasil, dará conferencias en los países sud americanos, especialmente en Buenos Aires y Montevideo para donde se embarcará en Rio Janeiro el día 11 del mes de Octubre próximo.

EL SR. MUÑOZ

BUENOS AIRES, 10—El Ministro uruguayo asistió á la recepción de hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

NUESTRAS GRANDES CONQUISTAS!

Cómo se juzgan en el extranjero

BUENOS AIRES, 10—El Diario publica un artículo titulado «Divorcio Unilateral» en el que dice que esta monstruosidad legal implicará un estado de cosas anormal para el hombre.

Añade que ese proyecto fué resistido por la minoría más caracterizada intelectual y políticamente de la Cámara de Diputados uruguaya.

La prensa lo ha combatido, pero apesar de todo, la mayoría regimentada de Batlle ha cumplido los votos de este.

No han habido protestas públicas, ni movimientos colectivos para significar la repugnancia que esa legislación arbitraria é insana tiende á inculcar en el corazón de la mujer y en el concepto equivocado de su papel en las sociedades.

Batlle no puede demoler las costumbres del Uruguay aunque haga votar á las Cámaras toda clase de extravagancias.

La legislación sobre el divorcio queda como un incentivo de disolución y desquicio.

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, 10—Comunican de Veracruz que se han pago pasajes de primera clase á los residentes norte americanos que rehusaron los pasajes de segunda y tercera clase entregados por el consulado de Norte América.

SUCESOS CHINOS

Las víctimas de Nankin

Reclamación japonesa

LONDRES, 10—«The Daily Telegraph» en un telegrama de Tokio anuncia que no se tomará ninguna decisión respecto á China antes de que quede terminado el cambio de vistas con Inglaterra.

LONDRES, 10 — Comunican de Pekin que las víctimas japonesas de los sucesos de Nankin son dos peluqueros y un droguero.

PEKIN, 10—La Legación de Japón en esta ha recibido instrucciones de Tokio ordenándole de presentar reclamaciones á China relativas á los asesinatos de súbditos japoneses en Nankin.

AERONAVEGACION

El martirologio aumenta

Accidente a otro 'Zeppelin'-2 muertos

BUENOS AIRES, 10—A fines de esta semana el Sr. Marichal ensayará en el aerodromo de Villa Lugano un biplano de construcción nacional.

PARIS, 10—Telegrafían de Lyon que al terminar un vuelo el piloto aéreo Chomienne, cayó desde veinte y cinco metros de altura, al efectuar un aterrizaje, quedando muerto instantáneamente.

LONDRES, 10—El volador inglés Kent, sufrió un accidente mientras efectuaba un vuelo, pero, salió ileso, gracias a su admirable sangre fria.

Se encontraba el aeroplano a una altura de dos mil pies, cuando el motor dejó de funcionar.

El aparato dió cuatro vueltas, pero Kent consiguió poner de nuevo en marcha el motor y bajó a tierra salvo y sano.

PARIS, 10—Comunican de Villa Coublay que el aviador aleman Reichelt llegó allí procedente de Wanne.

BERLIN, 10—Informan de Hamburgo que han llegado allí seis sobrevivientes de la catástrofe ocurrida á un globo «Zeppelin».

BERLIN, 10—El Presidente de Francia, Mr. Poincaré, ha enviado sus condolencias al Emperador Guillermo de Alemania, con motivo de la catástrofe del globo aleman «Zeppelin L. 1.

BERLIN, 10—Informan de Leipzig que el globo dirigible «Zeppelin 5» fué llevado por un fuerte golpe de viento, logrando por fin aterrizar y entrar en un hangar.

A consecuencia de este accidente resultaron dos personas muertas.

BUENOS AIRES, 10—Mañana se ensayará un biplano de construcción nacional.

FRANCIA

Las maniobras

PARIS, 10—El general Joffre, mandará las grandes maniobras del Sudoeste, las cuales comenzarán el jueves próximo.

El ministro de la Guerra, ofrecerá un banquete el domingo próximo en Montauban.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré, asistirá al final de las maniobras.

Participarán en las maniobras 120.000 soldados y 36 aeroplanos.

Estos formarán seis escuadrillas, cada una de las cuales representará un nuevo tipo de máquinas.

Las escuadrillas del Sur, se compondrán de aparatos Bleriot, Maurice Farman y Henri Farman.

Las escuadrillas del Norte, estarán formadas por aparatos sistema Deperdussin, Breguets y Newports.

PARIS, 10—El Ministro de la Guerra Mr. Etienne, partió para asistir á las maniobras.

LA GIRA PRESIDENCIAL

PARIS, 10—Informan de Limoges que el Presidente de la República Mr. Poincaré, el Ministro de Agricultura Mr. Clementel y séquito partieron para asistir al circuito del Limousin.

PARIS, 10 — Telegrafían de Aubusson (Creuse) anunciando que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, fué recibido con gran entusiasmo en toda la región de Haute Vienne.

EL «LA GASCOGNE»

PARIS, 10—Telegrafían de Lorient que se ha comenzado la construcción del nuevo acorazado «super dreadnought» «La Gascogne».

Este buque será de mayores proporciones que todos los navíos de guerra precedentes.

Se prevé que tendrá un desplazamiento de veinte y cinco mil toneladas.

SOLUCION DE UNA HUELGA

PARIS, 10 — Se descuenta el próximo arreglo de la huelga de obreros pintores.

ESPAÑA

LAS HUELGAS

MADRID, 10—Telegrafían de Barcelona que solamente están ahora en huelga tres mil quinientos obreros de las industrias textiles.

Ha quedado solucionada la amenaza de una huelga de empleados ferroviarios de la línea de Manresa á Berga.

Los fabricantes de artículos textiles que tenían cerrados sus establecimientos han celebrado una reunión, creyéndose que acordaron abrir sus establecimientos.

MADRID, 10—Telegrafían de Oviedo que la huelga de obreros mineros anunciada para el día 12 del corriente, ha sido virtualmente solucionada.

MEJOR ASI

MADRID, 10—Comunican de Toledo que los médicos confían en que el Arzobispo monseñor Aguirre se encontrará restablecido dentro de quince á veinte días.

Los marinos ingleses en Cartagena

MADRID, 10—Dicen de Cartagena que en la Capitanía General se celebró un banquete ofrecido por las autoridades a los jefes y oficiales de la división naval inglesa, surta en aquel puerto.

Asistieron a este acto numerosos marinos españoles, entre ellos el vice almirante Arias Miranda.

Este y el almirante inglés pronunciaron brindis cordialísimos.

Los buques ingleses zarparán hoy para Valencia.

EL CONGRESO MINERO

Conclusiones a que arribó

MADRID, 10—La comisión designada por el congreso de mineros, visitó al ministro de la gobernación, a quien hizo entrega de las conclusiones aceptadas.

El señor Alba conversó con los comisionados acerca de aquellas, elogiándolas y considerándolas como las aspiraciones legítimas de los mineros. Agregó el ministro que hará lo posible por atenderlas, especialmente en lo que se refiere al salario mínimo, la intervención obrera y la inspección de trabajos.

En cuanto a la concesión de pensiones y retiros, manifestó que por ahora, es imposible acceder a ello por cuanto la situación económica de la hacienda no lo permite.

Ofreció el ministro iniciar los estudios del caso para plantear los proyectos tendientes á resolver los problemas del gremio y anunció también que presentará esos estudios á la aprobación del consejo de ministros. El señor Alba pidió á los comisionados informes respecto a determinados puntos referentes á las conclusiones aprobadas.

MADRID, 10—Ayer se celebró con gran brillo la sesión de clausura del Congreso de Obreros Mineros.

Este acto se realizó en la Casa del Pueblo. Asistían centenares de delegados y gran número de representantes de los centros obreros.

Se redactó un manifiesto dirigido á todos los mineros de la península, en el cual se expone la triste situación en que se encuentra el gremio y se les excita para cooperar en la unión de los trabajadores de todas las zonas como mejor medio para defender los intereses de los mineros.

Al final del manifiesto figuran las conclusiones aprobadas por el Congreso. Entre ellas, las más importantes son las siguientes:

Salario mínimo, intervención de los obreros en la inspección de los trabajos y concesión de pensiones y retiros por el Estado.

El manifiesto fué aprobado por aclamaciones y acto seguido se dió por terminado el Congreso.

ITALIA

VISITA

ROMA, 10—Comunican de Liorna que el ministro de Marina, almirante Millo, continuó su visita á los institutos de la marina.

DESMENTIDO

ROMA, 10—«L'Idea Nazionale», órgano nacionalista, publica en su último número un suelto firmado por el comité de dirección, en el que desmiente en forma categórica el rumor de que esté fomentando una agitación para pedir que sea anexada á Italia la Isla de Rodas.

AUDIENCIA

ROMA, 10—El Sumo Pontífice recibió al arzobispo Cotrone.

MANIFESTACION ANTI - AUSTRIACA, DISUELTA

ROMA, 10—Anoche durante un concierto público que se realizaba en la Plaza Colonna, se intentó aprovechar la agitación de animos para organizar una manifestación contra Austria Hungria.

Un grupo de jovenes, vitoreando á la patria, trató de dirigirse á la Embajada de Austria Hungria.

La fuerza pública le cerró el paso y después de breve refriega varios manifestantes fueron arrestados y se logró dispersarlos á los demás.

El Vesubio, amenazante!

ROMA, 10—Informan de Nápoles que el diario «Il Mattino» anuncia que los profesores Stolz, Jacob y Massandra descendieron á las ocho de la mañana del volcan Vesubio, en razon de ser intolerable la estadía en las proximidades del crater.

Las columnas de humo aumentan.

Reina una temperatura elevadísima junto al crater.

Se cree en una próxima erupción del volcan.

ACERCAMIENTO HISPANO-ITALICO

ROMA, 10—El diario «La Tribuna» dice que la constitución del comité Hispano Italiano ha sido recibido con gran entusiasmo en Madrid, adhiriéndose los literatos, financistas y comerciantes.

El maestro señor Benavente dará próximamente conferencias en Italia.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

ROMA, 10—Comunican de Cagliari que se han terminado las excavaciones en Sardara, descubriéndose dos templos, tumbas é imágenes sagradas de fundición antiquísima.

LLEGADA DE PEREGRINOS

ROMA, 10—Llegaron numerosos peregrinos procedentes de Génova y de Savona.

APERTURA DE UN CONGRESO

ROMA, 10—En la Basílica de San Juan de Laterano se abrió el Congreso de Sacerdotes adoradores italianos.

En este acto pronunció un discurso el cardenal Ferrata.

Después se realizó una procesión.

DERROTA DE LOS BEDUINOS

ROMA, 10.—Comunican de Bengasi que en la zona Sud reina completa tranquilidad.

En Merg el día 8 del corriente un centenar de beduinos atacaron á una caravana cerca de Sidídaquil, que venía procedente de Tolmetta. Dichos beduinos fueron rechazados por la escolta, la cual se compañía de dos compañías con artillería.

Los atacantes huyeron abandonando unos treinta muertos y heridos.

ESTADOS UNIDOS

RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

NUEVA YORK, 10 — En su deposición ante la Comisión de Investigación en Ellis Island, el cocinero de los emigrantes declaró que la mayoría de los víveres en mal estado, que apartó varias veces pedazos averiados y que tiró hasta veinte y treinta libras simultáneamente.

Lo que dijo Mr. Wilson

WASHINGTON, 10—El presidente, Mr. Wilson, se negó a asistir a los festejos que se celebrarán en Putui Bay, ciudad situada a orillas del lago Erie, para conmemorar el primer centenario de la victoria obtenida por el comodoro Perry sobre los ingleses.

En la contestación que Wilson dirige a la invitación del gobernador del Estado de Ohio, dice: «Ningún hombre debe alabarse de las obras de otros, descuidando el cumplimiento de sus deberes públicos.»

LA REFORMA MONETARIA

WASHINGTON, 10—La Cámara de Representantes trató la reforma monetaria.

El debate continuará hasta terminarse definitivamente.

DEBILITAMIENTO?

WASHINGTON, 10—Se dice que Mr. Underwood, miembro dirigente de la agrupación demócrata de la Cámara, será proclamado senador por Alabama en reemplazo de Mr. Johnson, fallecido últimamente.

Si esto fuera así la representación demócrata en la Cámara de Representantes se vería muy debilitada, pues todos los últimos triunfos fueron debidos á Mr. Underwood.

SE LE PERMITIRA LA ENTRADA?

WASHINGTON, 10—Se discute sobre si es deseable permitir el desembarco en el territorio de la Unión de la conocida sufragista inglesa señora Pankhurst.

NOTICIAS ARGENTINAS

La creciente del Salado

BUENOS AIRES, 10—Informan de Castelli que la creciente del Río Salado ha producido la huida de treinta familias radicadas en la zona de influencia.

SOLICITUD

—Se ha entregado ayer á la Secretaria de la Cámara de Diputados otra solicitud de numerosos industriales solicitando la supresión de los derechos que paga el papel de imprenta.

INTERINATO

—El Ministro de Hacienda ha declarado que no queda resuelta la provisión del cargo de Administrador de Impuestos Internos.

Se dictará un decreto encargando interinamente á un funcionario.

Probablemente lo será el Inspector General Sr. Urien.

RECEPCION

—En el Ateneo Hispano Americano se realizó anoche una recepción en honor del Sr. Sá Vianna.

Este dijo que estaba ligado espiritualmente á la afinidad de ideales y deseos de estrechar la fraternidad de las repúblicas sud americanas.

HUELGA PARALIZADA

—Se ha generalizado la huelga de la cristalería de Berazategui.

Los patrones amenazaron á los obreros con el «lockout».

EXCEDENTE

—El Ministro de Hacienda ha declarado que la renta del año en curso correspondiente al primer semestre ha producido un excedente de veinte millones de pesos sobre las previsiones hechas.

MALOS VIENTOS...

—Debido al viento norte comenzó el calor.

EL FANTASMA

—Grandes mangas de langosta bajan del norte é invaden el departamento de Santa Fé.

EL GRAN CAMPEON

BUENOS AIRES, 10—El Jurado de la Exposición Rural ha proclamado gran campeón al Shorton expuesto por el señor Leonardo Pereyra.

EL TORNEO GIMNÁSTICO ESCOLAR

BRILLANTE ÉXITO QUE OBTUVO

UN MOMENTO INTERESANTE DE LOS EJERCICIOS GIMNASTICOS

Ayer tarde se realizó con todo éxito en la plaza Vecinal núm. 1 de Cultura Física, el anunciado torneo gimnástico escolar. Concurrieron más de 500 niños, pertenecientes á las escuelas de 2.o grado número 45 y de 1er. grado núms. 1, 2 y 7. Además, hicieron acto de presencia las autoridades escolares, los miembros de la Comisión de Educación Física, numerosas familias y la Cruz Roja de los Vanguardias de la Patria.

Lo que aquí se impone

Se ha constituído un comité de defensa contra los accidentes automovilísticos.

EL PRESUPUESTO

El Ministro de Obras Públicas ha entregado al Departamento de Hacienda el presupuesto de 1914.

Este acusa un aumento de diez millones de pesos sobre el de 1912.

OPINION QUE NOS INTERESA

El Director de Ganadería de Norte América, entrevistado sobre la industria ganadera, declaró que era deficiente el sistema de matanza en los frigoríficos, como las demás operaciones.

Juzga de buena calidad el ganado que se sacrifica.

BANQUETE

El Ministro de la Argentina en Chile señor Carlos Gómez, ofrece un banquete esta noche al Ministro de Chile en esta señor Larrain.

SERA CIERTO?

BUENOS AIRES, 10—«La Tarde» asegura que la Plenipotencia en Madrid fué ofrecida al doctor Figueroa Alcorta y al señor Ramos Mexía. Este último la rehusó declarando que no quería tener relaciones políticas con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

REELECCION

La Cámara de Diputados celebró sesión nombrando Presidente al general Fraga.

LIBERTAD DEL SUFRAGIO

Se opina que el Poder Ejecutivo espera la clausura del período legislativo para influir eficazmente en la política de varias provincias, especialmente en la de Buenos Aires á fin de lograr que el programa sobre la libertad del sufragio no sea desmedrado.

UNA GRAN VENTA

Comunican de Córdoba que la Compañía de Tierras del Gran Sur de Santa Fe ha vendido á la Compañía de Tierras de Córdoba Limitada, campos y propiedades rurales por valor de 16 millones de pesos, lo cual constituye la más fuerte operación de este año.

ULTIMA HORA

Cañoneando a los moros

MADRID, 11.—Telegramas de Larache, expresan:

"El combate del día 8 se desarrolló en esta forma:

Marcharon hacia el interior dos columnas, la primera salida de Arcila con objeto de castigar á los moros de los aduares de Aonza, que hostilizaron á los españoles el día 6. Al llegar al punto de destino, los moros ocultos entre peñas y malezas, tirotearon á los españoles, quienes abrieron el fuego de sus cañones contra el poblado, destruyéndolo en parte y ahuyentando á la morisma. Luego siguieron el avance, para pernoctar en Eruicart y seguir después hasta Alcázar.

La segunda columna salió de Larache, acompañándola el Bajá, que llevaba el propósito de gestionar pacíficamente la sumisión de los aduares de Dentsiar. Las fuerzas que componían esta columna, es esperar el resultado de las gestiones, pernoctaron y emprendieron muy temprano la marcha interrumpida. Al llegar á Marcega, fueron tiroteados por los aduareños, á lo que se contestó con cañonazos que incendiaron los aduares. Los moradores huyeron perseguidos por la caballería, refugiándose en unas alturas inaccesibles, donde estaban apostados fuertes contingentes que nos tirotearon vivamente.

Entonces nuestros cañones entraron en acción, con toda eficacia.

Cesado el fuego, la columna siguió la marcha hasta Eraicart".

MINISTRO QUE DESCANSA

BUENOS AIRES, 11—El ministro del Interior concurrió hoy á su despacho para resolver varios asuntos, pues luego emprenderá un viaje de descanso por los territorios nacionales.

UNO A QUIEN SE LE ESPERA...

BUENOS AIRES, 11—El Ejecutivo ha puesto frente á la Dirección de Riego al inspector general, ingeniero Diego F. Ontes hasta designar reemplazante al ingeniero Decio Severini, quien renunció y se ausentó para Europa.

Según informes de buena fuente, el gobierno se abstendrá de designar reemplazante hasta tanto saber si Severini resulta elegido diputado por un distrito de la Baja Italia.

Fundadamente se cree que por ser candidato de la oposición será derrotado y, en consecuencia, regresará dentro de pocos meses, reservándosele el puesto.

EL CAMPEON ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11 — El ganador del campeonato de la raza Shorthon, en la Exposición Ganadera, es el toro «Americus», rosillo, nacido el 15 de Febrero de 1911, por Centenar Victor y Meriy Bawenswood III.

El consignatario es la firma Bullrich y Compañía y el expositor don Leonardo Pereyra, de San Juan de Quilmes.

El público aplaudió á Mr. Golliffe que discernió el premio con toda justicia.

EN EL SENADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 11 — En la sesión de luego el Senado considerará el proyecto de ley de revisión que abre un crédito suplementario al departamento de Guerra por $ 73.653 con destino al pago de cuentas de ejercicios vencidos.

Es segura su sanción, sin discusión.

INHUMACION

BUENOS AIRES, 11 — Informan de General Alvear que fué toda una demostración de duelo la inhumación de las dos víctimas perecidas á causa de la inundación.

Deplorando un mal entendido

Dando satisfacción a los franceses

PARIS, 11.—Informan de Atenas que el gobierno hizo entrega á la prensa de un comunicado en el que se deplora el malentendido producido con motivo de un discurso pronunciado por el rey Constantino, actualmente en Alemania, y que dió motivo á críticas parte de la prensa francesa. Agrega que Grecia y sus hijos jamás olvidarán los grandes servicios y cooperaron preciosa de Francia, ni los servicios del general Eydoux y la misión militar francesa que presidió y que tuvo la reorganización del ejército helénico.

LA GIRA DE M. POINCARE

PARIS, 11.—De Ambusson dicen que en todas partes se han levantado arcos de triunfo en honor del primer magistrado de la República. Después de breve estadía en Saint Leonard, Cymontiers y Bourganeuf, M. Poincaré llegó á medio día á Gueret, lloviendo durante el almuerzo.

La lluvia cesó en el momento de su partida. Los habitantes de Gueret, congregados en los alrededores de la Municipalidad, impidieron buen rato la marcha del automóvil presidencial. Este, después de cruzar el valle de Creuse, llegó á Ambusson con retardo.

Ecos de un desastre aéreo

DETALLES DE OTRO ACCIDENTE

BERLIN, 11—Con motivo del desastre de Heligoland se hace notar que de los ocho «Zeppelin» que han sufrido accidentes hasta ahora ninguno había producido víctimas.

Se sabe que segundos antes de la catástrofe el «L. 1» había expedido un radiotelegrama anunciando que se desencadenaba una tempestad y que se vería obligado á aterrizar en el mar, por cuyo motivo solicitaba auxilios urgentes.

Los entendidos estiman que el intenso frío produjo grandes pérdidas de gas del aerostato y á pesar de los esfuerzos de la tripulación en arrojar lastre, el descenso se acentuó hasta alcanzar á veinte metros por segundo.

Comprobóse que después de la caída en el mar, las barquillas se mantuvieron á flote algunos instantes.

Varios tripulantes que trabajaban en el puente se lanzaron al mar para evitar ser cubiertos por la envoltura del aerostato.

Un niño logró salvarse nadando.

Los viajeros sorprendidos en las cabinas perecieron asfixiados, justamente por la caída de la envoltura del globo.

Una barca halló los cadáveres de dos tripulantes perecidos.

Se harán trabajos para recuperar la barquilla que se supone arrojada por las olas sobre las peñas de la costa.

BERLIN, 11—E «Zeppelin 5» aterrizó de tarde. En momentos que ciento cincuenta hombres lo sostenían para amarrarlo, un golpe de viento lo levantó arrastrando buen trecho á los encargados de asegurarlo. Los esfuerzos de éstos resultaban vanos, cuando el comandante del barco puso en marcha los motores, medida que evitó una catástrofe.

Las clases pasivas

El Ministerio de Hacienda recién ayer impartió las órdenes del caso, á fin de que la Caja de Ahorros y Descuentos inicie el pago de los haberes de las clases pasivas, correspondientes al mes de Agosto.

Asociación Estudiantes de Agronomía

Citación

Se cita á todos los estudiantes de agronomía para la asamblea general extraordinaria que se verificará en nuestro local social, el viernes 12 del corriente, á las 4.30 p. m., con el fin de considerar la reforma del plan de estudios.

Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.—Juan A. Mari, presidente; Julián Murguía, secretario.

Arte y Artistas

SOLIS—

"Málaga tierra de flores" es la eterna historia del guapo que aspira á la conquista de una chica enamorada del barítono, que es en la zarzuela ínfima el galan obligado, conflicto pasional que se soluciona á navajazos y tiros. Hay, pues, dos muertos, lo que no puede alegrar á nadie, salvo á los empresarios de pompas fúnebres.

Los autores clasifican esta obra de costumbres andaluzas, sin reparar que se hacen y se dicen en ella cosas que hablan muy poco en favor de la cultura, civilización y educación de ese bendito rincón de España.

Pero, si por desgracia, allá las gentes festejan los couplets mal olientes que ponen en boca de Miguelillo, aquí, en Solís, no es posible tolerarlos, aunque haya un artista que tenga la avilantés de cantarios, sin reparar que en la sala hay señoras.

Es necesario que no se confunda el teatro con un music-hall.

El señor del Pino cantó después otro couplet que era hasta indigno del mismo género libre.

También alcanza nuestra severa censura á parte del público que había en Solís, el cual, olvidando su propio decoro, aplaudió las indecencias que al son de una música bastante insoportable decía el referido actor.

Los artistas que se prestan á interpretar las licencias con que ciertos autores cubren la carencia de ingenio lícito, además de faltar al respeto del público, (nos referimos al público honesto é inteligente, que no supedita las sensaciones estéticas á los bajos apetitos sensuales) se rebaja ante el concepto artístico en nombre del cual pisa el escenario.

Y, el público irreflexivo, que aplaude tales libertades pecaminosas, tales inmoralidades, no tiene el derecho de ofender el pudor natural de los que por educación no silban. Esos couplets hay que suprimirlos.

Volviendo á "Málaga, tierra de flores" tenemos que poner algunos reparos al tipo que saca Moncayo, de lo más á propósito para no seducir á una mocita como Dolores, linda, limpita y fresca, como las rosas.

No se aproxima el "Señó Pepe" de Moncayo á sus congéneres de "El barquillero", "Sandías y melones" y "El Santo de la Isidra".

Esa barba negra, y esa ropa holgadísima le daba más aspecto de apache modernizado, que de matón con mucha lacha, y mucha guita.

Soriano, estuvo bien mientras habló solamente, pero en las guajiras nos hizo pasar un mal rato. Haciendo honor á la letra de sus coplas, "no cante más las guajiras". La corista que baila en el tercer cuadro, ya que lo ha de hacer pesimamente, que al menos vista un cuerpo que no ponga en evidencia sus ropas íntimas. Le aconsejamos se mire al espejo antes de salir y nos agradecerá el consejo.

En "La corrida de toros" volvimos á aplaudir á Esplugas, que domina á sus interlocutores con el ascendiente que da el conocimiento de su arte, dentro del género de su especialidad.

El programa de esta noche es como sigue: "El bueno de Guzman"; "Málaga tierra de flores"; "El día de reyes" en el que la Mayendía está muy bien, y "El grumete" que hace tiempo no se representa.

La compañía estrenará el viernes "Los molinos cantan", una opereta que tuvo mucho éxito en España y Buenos Aires. En esta obra, para la que se ha pintado un hermoso decorado y hecho un vestuario nuevo, se bailará la famosa farándola, tal como la concibió y escribió su autor y que en Holanda y Francia obtuvo un suceso, igual que en Madrid. La farándola no es la que nos dieron á conocer en alguno de nuestros teatros, sino la original farándola que completa la partitura de "Los molinos cantan".

La empresa espera que ha de ser recibida con agrado, pues no ha omitido gastos para darla con el lujo y propiedad escénica que requiere.

POLITEAMA—

Se repitieron los llenos anoche en el Politeama, donde Vittone volvió á divertir al auditorio como él sabe hacerlo y á la manera suya personalísima.

Hoy se reprisan "La recova" en tercera, "Fresco el andarín", en segunda, y "El caburé" en cuarta. En primera hora irá "Los gitanos".

18 DE JULIO—

Esta noche la compañía de Domenech, pone en escena el melodrama en 6 actos de gran aparato "Los miserables", argumento tomado de la famosa novela del gran escritor francés Víctor Hugo.

NACIONAL—

Para el sábado se prepara en este teatro un festival en honor del autor uruguayo Alberto Novión, el cual llegará á Montevideo ese mismo día. Se representará "La chusma" ya estrenada por Arellano en esta temporada.

Hoy jueves habrá matinée gratis para el ejército y los escolares. Por la noche se estrena el drama del autor argentino Enrique García Velloso, titulado "En el barrio de las ranas".

CASINO—

Con el mayor de los sucesos hizo anoche su primera presentación, la cantante y bailarina española La Morenita. A un garbo seductor y unos andares sandungueros, une la debutante excepcionales condiciones vocales y coreográficas.

Hoy la empresa anuncia dos interesantes funciones. La de la tarde, está ya demás decirlo, ha sido especialmente combinada para las familias y el mundo infantil, habiéndose preparado al efecto un programa tan atrayente como novedoso.

Los chicos verán aumentadas sus alegrías con el sorteo gratis de valiosos juguetes, los que serán entregados una vez cumplida la segunda parte del programa.

Mañana realizarán su función de despedida y adiós á Montevideo, los arrojados trapecistas del Trío Parivol y los Rubians et Albertini, que tanto se lucen con su entretenida comedia acrobática.

La empresa nos anuncia para los días que faltan de la semana en curso varios é interesantes debuts.

COLON—

La compañía de Arte Dramático de la Pezzana pone hoy en escena el drama "Amor salvaje".

STELLA D'ITALIA—

El impagable Montefusco se apunta esta noche á las 8.45 p. m. con la opereta de Gilovert "La casta Susana".

ROYAL—

Ameno como siempre el programa de este "music-hall", del que se destacan: La Florida, Los cerchi, Linda Thelma, etc.

Ramos saldrá con "El gladiador", comedia de su fecunda cosecha.

POLICIA

HORRIBLE SUCESO

Un mucamo fulminado por una corriente eléctrica

En el domicilio del señor Alfredo Hamilton, calle 18 de Julio 583, (Maroñas), ocurrió ayer en las primeras horas de la noche, un desgraciado suceso.

El señor Hamilton acompañado de Juan Carlos Acosta, oriental, de 17 años de edad, que prestaba servicios en esa casa, en calidad de mucamo, se encontraba ocupado en colocar un toma-corriente que comunica con la instalación de luces, cuando Acosta, inadvertidamente, tocó el cable en ese punto de unión.

El flúido, comunicado al cuerpo del infeliz mucamo era de tal potencia, que la descarga lo mató instantáneamente.

El señor Hamilton, que estaba á su lado, recibió también, aunque más levemente, la descarga, sintiendo una fuerte conmoción, sin mayores resultados.

La policía de la 16.a sección tuvo conocimiento de lo ocurrido, trasladándose el comisario Cancela á la casa habitación del señor Hamilton y solicitando, á la vez, los servicios de la Asistencia Pública, por si hubieran sido necesarios.

Desgraciadamente, la muerte de Acosta se había producido instantáneamente, como decimos.

Del cadáver de Acosta, que fué reconocido por el doctor Payssé, se hizo cargo el señor Hamilton.

UNA "DIVETTE" HASTIADA DE LA VIDA

INTENTA SUICIDARSE

Perlita Quintana, una cantante que hasta ayer hacía las delicias de los "habitués" al "Royal", cansada de la vida, decepcionada talvez de lo efímero de los triunfos conseguidos en las tablas de los "music halls", intentó ayer pasar á mejor vida.

Para poner en práctica tan extrema resolución, después de haberse encerrado en la pieza que ocupa en la casa de pensión de la calle Reconquista 572, bebió una poción de permanganato de potasio disuelto en agua.

Los efectos de la tóxica bebida no se hicieron esperar, y de ahí á poco, lastimeros gritos denuncian á los demás pensionistas la acción, de Perlita.

Compañeros y compañeras de fatigas de la infeliz artista, se lanzaron á su cuarto y pronto se dieron cuenta que se trataba de un intento de suicidio.

Se avisó á la policía de la 2.a sección y á la Asistencia Pública, y, mientras la primera hace las indagaciones del caso, la segunda suministra á la suicida un enérgico antídoto.

A poco quedaba Perlita en un estado relativamente satisfactorio.

No han podido conocerse las causas que impulsaron á la artista á tomar la resolución de eliminarse.

Ha quedado en asistencia en la propia pensión donde se aloja, siendo allí reconocida por el médico de policía doctor Costa.

OTRAS NOTICIAS

PELEA Y HERIDAS

Enrique Didoménico y Enrique Conde Tripaldi, que estaban enemistados desde hacía tiempo, se encontraron ayer en la casa calle Lisboa N.o 23.

Una serie de ditirambos cambiados recíprocamente fueron causa de que renovando antiguas rencillas se tomaran, después de una buena rociada de insultos, á golpes de puño.

La cosa no hubiera tenido mayores proyecciones si á Didoménico no se le hubiera ocurrido esgrimir un trozo de hierro, con el que aplicó varios golpes en la cabeza de Conde Tripaldi.

La cabeza de éste, á los pocos momentos se vió tinta en sangre: el fierro le había causado dos heridas de regulares dimensiones, que curó el médico de policía doctor Costa.

Los peleadores fueron conducidos por un agente de la 9.a sección á la comisaría, desde donde se les remitirá hoy á la Cárcel Central.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero pintor Alfredo Cayano, oriental, de 17 años de edad, se ocupaba en las tareas de su oficio, en la calle Florida esquina Soriano, se cayó de una escalera originándose una lesión en el pie izquierdo.

El pintor, que fué curado por el doctor Costa, pasó á asistirse á su domicilio, calle Daymán 1192.

DOS DEMENTES

Ayer á las 5 y 30 p. m. fué conducido á la Capitanía del Puerto el sujeto Antonio Wagner quien, después de correr durante largo rato por la rampla penetró en el Club Nacional de Regatas, de cuyo punto intentó arrojarse al mar.

Al pretender realizar su intento fué detenido por el marinero Angel Araújo.

Como se le notara que tenía las facultades mentales alteradas, fué entregado á la comisaría de la Aduana.

—A las 3 p. m. fué sacado del agua en la Dársena N.o 1 el individuo Casiano Rodríguez por el marinero Juan Correa.

Rodríguez declaró después en la Capitanía que se arrojó al agua porque lo querían fusilar.

En virtud de demostrar síntomas de enagenación mental, también como el anterior, fué entregado á la comisaría de la Aduana.

MARITIMAS

La ley de Cabotaje Nacional

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se ha dispuesto que mientras el Cuerpo Legislativo no conceda la prórroga de cuatro meses solicitada por mensaje del Poder Ejecutivo para la inscripción en la matrícula de los buques del cabotaje nacional, la Comandancia autoriza provisoriamente la navegación de los buques cuyos armadores no hayan cumplido aún con lo prescripto por la nueva ley.

Esta concesión como es consiguiente, ha causado muy buen efecto entre todos los propietarios, agentes marítimos y patrones de buques de cabotaje.

Construcción de buques

La Capitanía del Puerto ha concedido autorización á los siguientes señores para construir embarcaciones:

A José Rebentós para una buceta de madera destinada á la pesca, de 3 metros 90 centímetros de eslora 2.70 de manga y 0.60 de puntal.

—A José Rivera para un yachts de 11 metros de eslora, de manga 3 y de puntal 1.95.

Arqueos de buques

El señor Jesús C. Portos solicita el arqueo de la lancha denominada "Bleriot" recientemente construída.

Títulos supletorios

Por la Comandancia de Marina se expidió el título de suficiencia á los patrones del paylebot, "Pablo" señor José Nouauort y "Alberto Rubert" del paylebot " E Pur Si Muove".

Entrada de buques

Hasta las 4 p. m. del día de ayer entraron al puerto ocho buques de ultramar.

El de mayor calado fué el vapor alemán Tanis en 7 metros y 60 centímetros piloteado por el práctico Dall'Orzo.

Multas

La Capitanía remitió al Consejo de A. del Puerto la suma de 52 pesos 80 centésimos importe de varias multas aplicadas durante el corriente mes.

Estas multas fueron impuestas por infracción á los reglamentos del Puerto.

Regularización de calles

Maldonado—La Intendencia pasará hoy á informe de la Dirección General de Avaluaciones, un asunto del señor Juan Ariot, sobre enagenación de una parcela de terreno contigua á su propiedad y situada con frente á la calle Maldonado casi esquina Mauá, que ha resultado sobrante por el nuevo amanzanamiento aprobado para esa zona.

Sierra—La Junta autorizó ayer á la Intendencia, para adquirir del señor Rodolfo Pacheco, una faja de terreno que ocupa un edificio de propiedad de dicho señor, emplazado dentro de la línea de la calle Sierra, entre las de Madrid y Nicaragua y para la cual se ha fijado como indemnización la suma de $ 2.117.88, más los materiales sobrantes de la demolición, que correrá por cuenta y cargo del interesado. Esta demolición deberá efectuarse inmediatamente de firmada la escritura. Una vez efectuada la demolición de la parte del edificio de que se trata, se habrá conseguido regularizar en ese sitio la importante arteria de comunicación que une las Tres Cruces con la Aguada.

Defensa y Carmen—Autorizó igualmente la Junta al Departamento Ejecutivo, para adquirir del coronel Julio Otero, una faja de terreno para la regularización de la calle Defensa, en la esquina que ésta forma con la de Carmen, fijándose como indemnización, por el terreno y la parte del edificio emplazada, la suma de $ .911.15, que será entregada en 6 cuotas iguales y mensuales, que comenzarán una vez que se haya firmado la escritura. Los materiales y la operación de demolición, quedan á cargo y cuenta del interesado.

MEJORAS EDILICIAS

VARIAS NOTICIAS

En el mes de Agosto último por orden de la Intendencia Municipal fueron ejecutadas las siguientes mejoras en el alumbrado público: En el Camino de Reducto, desde su bifurcación con el de Millán hasta la Avenida Garibaldi, ó sea en una extensión de 8 cuadras aproximadamente han sido colocadas 19 lámparas de arco voltáico como sustitución de las de incandescencia que allí existían por considerar de imprescindible necesidad el mejoramiento de este servicio en una calle tan importante como la de Reducto.

También fueron colocadas en las calles Guaviyú y José L. Terra 8 faroles de incandescencia para complementar el alumbrado en las calles adyacentes al Mercado Agrícola; como así mismo 17 lámparas en las calles Francisco Gómez, Charrúa, Zabala, San Miguel, Pilar Costa y Nogueira, todas sitas en la jurisdicción del Paso del Molino y de acuerdo con la indicación que al efecto y en oportunidad formuló ante la Municipalidad la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Durante el mismo mes fueron preparados en las canteras municipales del Cerrito, la Tablada y Punta Carreta los siguientes materiales que en su mayor parte han sido aplicados á las obras que ejecuta la Intendencia por administración y bajo la inmediata dirección del ingeniero don Vicente J. García, jefe de la División de Niveles y Calzadas: 2.220 metros cúbicos de pedregullo; 629 de gravilla; 80 de piedra y 25 de tosca.

De todas partes

Un célebre ladrón genial

Si Adam Worth no hubiese muerto hace cosa de diez años, se le hubiera, tal vez, atribuido el robo del famoso collar de perlas, avaluado en tres millones y medio de francos y desaparecido misteriosamente durante el viaje postal de París á Londres.

Fué Worth uno de los ladrones más célebres y suministró á los novelistas contemporáneos el tipo del ladrón-gentil hombre.

En el Africa del Sur, después de pacientes estudios que duraron más de dos años, había conseguido desvalijar un furgón postal, del que sustrajo una cantidad de diamantes vendidos luego por él mismo á los lapidarios holandeses en dos millones de francos (80.000 libras esterlinas).

Mas tarde repitió el golpe, con un total seis veces mayor en su presa. Pero, arrestado en los momentos precisos en que había de eclipsarse, se le condenó á siete años de cárcel.

Al recobrar la libertad, renunció á nuevas hazañas, deseoso de retirarse á «la vida privada» en un elegante suburbio de Londres.

Poseía varias mansiones señoriales y se trataba lautamente.

En 1871 — cuentan «Les Annales», — se expuso en Londres una obra maestra de Gainsborough: «La duquesa de Devonshire», uno de los cuadros mas valiosos de la pintura inglesa. Tomáronse las más estrictas precauciones para impedir que fuera robado, pero una mañana... la tela había desaparecido. La tela, decimos, porque el ladrón recortó ésta dejando en su sitio el marco.

Las porfiadas investigaciones de la policía londinense resultaron tan inútiles como las últimas de la francesa tras la desaparecida «Gioconda».

Veinticinco años después los detectives encontraron un día sobre su escritorio un estuche de metal que contenía el famoso cuadro. Nadie supo quien lo había llevado. Unicamente en su lecho de muerte Adam Worth reveló haber sido autor del robo y de la devolución.

Perlas y brillantes

A propósito del audacísimo robo del collar de perlas, se ha hecho observar que, no obstante su precio de 140.000 libras esterlinas, resulta una bagatela al lado del robo histórico de las alhajas pertenecientes á la corona de Francia. La noche del 16 al 17 de Setiembre una patrulla de guardias nacionales al llegar á la plaza de la Revolución, actualmente de la Revolución, notó que un grupo de individuos echaron á correr, mientras otros dos se descolgaban por una cuerda desde las ventanas del garde-meuble. Se examinó el estado del tesoro en el que figuraban los famosos diamantes Regente y Sancy.

De los 30 millones de francos en alhajas, apenas quedaban por valor de medio millón. El latrocinio había venido realizándose durante una semana, bajo la dirección de un ex-presidiario, quien había organizado para ello un cuerpo de guardias nacionales apócrifos. Mientras éstos montaban la guardia en las inmediaciones del palacio para alejar al público, otros penetraban en el Garde-Meuble, y después de ascender á los guardianes, se entregaban á su faena.

Descubierto el robo, la represión fué feroz: los primeros arrestados subieron al patíbulo. Poco á poco la mayor parte de las alhajas fueron reconquistadas.

En cuanto á los diamantes, su restitución se efectuó misteriosamente, previa garantía de impunidad. Los ladrones se habían convencido de lo inútil de tal posesión.

Nuevo caso de jurisprudencia

Un señor de San Petersburgo, después de un vuelo en aeroplano en calidad de pasajero, entabló demanda contra el piloto por daños y perjuicios, sosteniendo haber quedado gravemente maltrecho en sus funciones auditivas por el ruido de la hélice y del motor. El piloto se rehusó á la indemnización, pues á su juicio la sordera del querellante no podía atribuirse más que á débil física. De otro modo todos los pilotos serían sordos.

La corte no aceptó la excusa y decidió comprobar «in ánima propria» cuál de los dos tenía razón.

Para ello el tribunal se trasladó al campo de aviación y ordenó extraer del hangar el cuerpo del delito, esto es, un soberbio biplano, en que pudieron tomar asiento los tres jueces con el piloto demandado.

El aparato hizo algunas evoluciones, subiendo hasta unos 300 metros y de esta manera pudo el aviador demostrar experimentalmente á la Corte que el ruido de la hélice y del motor no era dañoso á la salud del prójimo.

En efecto, después del aterrisaje, el Tribunal sentenció unánimemente en favor del piloto, condenando al querellante al pago de costas y costos.

La Casa de Desinfección

OBRAS DE ENSANCHE

La Junta autorizó ayer á la Intendencia para adquirir, por la suma de $ 6.900, una fracción de finca del señor Antonio Sbárbaro sita en la calle Municipio número 3c, entre las de Carmen y Colonia, necesaria para la regularización y ensanche del local que ocupa la Casa de Desinfección, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno, el cual consideró de utilidad pública dicha propiedad.

Una vez llenados los trámites que se indican se procederá á la demolición de la construcción existente anexándose el terreno á dicha repartición.

LICITACIONES

Fiscalía ó Inspección General de Policía: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre, á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de septiembre á las 3 p. m.

—Fiscalía ó Inspección de Policías; Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de septiembre á las 3 p. m.

—Intendencia Municipal de Montevideo: Para confección de uniformes destinado al personal de obreros de los cementerios. Vece el 15 de septiembre, á las 4 p. m.

—Intendencia Municipal Montevideo: Oyen propuestas de arriendo de puestos del Mercado Agrícola para venta de carne, frutas, verduras, pescado, etc. Vence mañana 12, á las 2 p. m.

—La misma Proveeduría y Almacenes. Para confección uniformes. Vence el 15 á las 4 p. m.

—La misma por segunda vez para útiles del taller tipográfico. Vence el 15, á las 4 p. m.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LIBROS DE CONCORDATARIOS

Su exhibición

Con frecuencia en los concordatos preventivos judiciales ó extrajudiciales se suscitan incidentes por los pedidos de los síndicos, para que los concordatarios hagan entrega de sus libros á efecto de compulsar los balances que, entre otros recaudos, se acompañan cuando se inicia el juicio.

Un nuevo incidente que tramita en el juzgado de segundo turno, ha venido á resolver el punto de una manera que no deja lugar á dudas, aunque en parte no satisfaga á todos.

Nos referimos al promovido en el concordato de don Telésforo Trespuentes, donde para resolverlo se dió vista al Ministerio Público, y donde el dictamen del Dr. Sayagués Laso estableció, como era de presumirse de este ilustrado funcionario, que la resistencia de la entrega de los libros de parte del concordatario no daba mérito para declararlo desistido del juicio.

Siempre se ha dado á las anotaciones de los comerciantes, especial fuerza probatoria, por haber sido imperiosa necesidad del buen desempeño de sus operaciones. A los registros de los antiguos "argentarii", hoy banqueros, se les reconocía la autenticidad exigida en el moderno derecho, y hasta aquellos que especulaban en menor grado, consignaban sus operaciones en los rubros de "acceptum y expensum", semejantes al debe y haber. Tenían igualmente el "arcaria nómina", libro de caja.

La observancia de ese requisito lo encontró la ley con toda la fuerza de la costumbre, su aplicación no se pone hoy en tela de juicio sino la exhibición general, la comunicación, como la designa legislación extranjera.

Observa autor de la materia, que cuando se estableció, sin excepción de casos, muchos comerciantes preferían perder el litigio en que se mandaba practicar, que consentir el examen ilimitado de su contabilidad. El legislador entonces hubo de precisar los casos y dictó disposiciones que fueron tomadas para el Código de Comercio del país, como la de su artículo 70.

Solo puede decretarse la exhibición general de libros, dice ese artículo, á instancia de parte en los juicios sucesorios, en los de comunidad ó sociedad, ó gestión mercantil por cuenta agena y en el excepcional de quiebra.

Un concordato previo ó judicial es un verdadero contrato entre el fallido y los acreedores, produce cierta comunidad de intereses, luego la exhibición de libros, procede en virtud de lo que dispone el artículo 70 del Código Comercial.

Lo que sí, como lo expresa el doctor Sayagués Laso, no hay una sanción especial para cuando el concordatario no quiera exhibirlos, su falta de cumplimiento lo expone á tachas de conducta, ó aún más, á lo que pueda resultar de los libros de los otros comerciantes, contrarios á la homologación (artículo 68 del Código de Comercio).

Resulta, pues, de lo expuesto:

1.o Que los síndicos pueden pedir la exhibición de los libros de los concordatarios para expedir su informe.

2.o Que éstos están en la obligación de hacerla, pero que la ley no establece ningún apremio para su observancia.

3.o Que decretada la exhibición, su falta de cumplimiento, no mediando causa justificada, expone al concordatario á calificaciones sacadas de los antecedentes que consigna el artículo 68 del Código de Comercio.

Ponemos á continuación la vista de que hemos hecho mención del Fiscal de lo Civil en el concordato de don Telésforo Trespuentes y el auto del juez doctor Lacueva Stirling, en el de don Juan Balbi, en que se admite la tesis sustentada por el Ministerio Público.

El Fiscal no podrá invocar ninguna disposición legal, dice la vista, que obligue al concordatario á presentar los libros de su casa de comercio, bajo pena de tenerlo por desistido de su solicitud y ni siquiera para suspender el trámite de su gestión.

El artículo 1525, número 4 del Código de Comercio, citado por el síndico á f. 7, dice que el síndico examinará el balance y demás documentos presentados por el deudor, y no le impone, por tanto, la obligación de estudiar los libros que el concordatario haya llevado. Por otra parte, el artículo 1528, del mismo Código, solo obliga al concordatario á presentar con su solicitud la memoria explicativa de las causas de la suspensión de pagos y el estado estimativo y detallado del activo y pasivo, siendo, pues, esos documentos, los aludidos en el artículo 1525, antes citado, y los que, según el artículo 1530 de dicho Código, podrán ser examinados por los acreedores durante los diez días siguientes á la convocatoria.

Naturalmente, puede convenir, muchas veces, para expedir un informe más acertado y fundado, que el síndico tenga á la vista los libros del concordatario, y puede aquél pedirlos judicial ó privadamente, pero si éste no los ha llevado, ó si se le han perdido ó destruído, ó si no quiere presentarlos, aduciendo excusas más ó menos inverosímiles, como ocurre aquí, el síndico está en la obligación de expedir su informe con los elementos que tenga á mano, escusando la deficiencia de que pueda adolecer, con la falta de antecedentes é indicando también, hasta que punto esa falta puede ser imputable al deudor ó reveladora de una conducta sospechosa de parte de éste. Entonces los acreedores podrán juzgar con exactitud el procedimiento del concordatario y decidirán si se le concede ó no los beneficios del concordato.

Y termina: en ausencia de un texto legal expreso que obligue al concordatario á presentar los libros de su comercio, y de otro que sancione la resistencia á entregarlos con el desistimiento de su solicitud, este ministerio opina que debe ordenarse al síndico la presentación del informe.

El auto del juez en el concordato Balbi consigna:

Que no hay disposición que obligue á los concordatarios á poner sus libros á disposición de acreedores, síndicos ni juzgado, que el artículo 1524 establece que la solicitud debe acompañarse de la memoria y estado estimativo del activo y pasivo (incisos 2 y 3 artículo citado), siendo la misión del síndico informar sobre el balance y demás documentos presentados—estado detallado y estimativo—que presenta el deudor (artículo 1525).

Que esta tesis está corroborada por la disposición contenida en el artículo 1530, que ordena prevenir en las publicaciones que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, podrán ser examinados en la oficina dentro de diez días, no hablándose tampoco de exhibición de libros.

LA AUDIENCIA DE AYER

Se vió ayer en juicio público la causa seguida á Cecilio Filemón Tardáguila, conocido también por José Sarzabal, oriental, de dieciseis años, ayudante de maquinista en puerto del Sauce.

De autos resulta que el menor procesado regresaba á su casa, sita en el pueblo Juan Lacaze (Colonia), después de haber pasado un rato de caza. Llevaba su escopeta bajo el brazo que, según él, había martillero Tomás Alvarez, que en eso salió el tiro y mató á otro de sus acompañantes, el también menor Marcelino Torres.

Alvarez, por su parte, dice no haber tocado el arma, y Gaspar Puppo, con quien declara el prevenido haber hablado cuando aquél martilló el arma, niega también esta circunstancia.

El Fiscal reconoce como único culpable del hecho á Cecilio Tardáguila ó José Sarzabal y pide la pena de diez meses y medio de prisión que por ser menor debe estar bajo la dependencia del Consejo de Menores.

Su delito es por imprudencia con las atenuantes de la minoría de edad y buena conducta.

La defensa sostiene no resultar del proceso probado el mencionado delito.

Concluye, además, su escrito, del modo siguiente: Una peritonitis puso fin á la vida de Torres, pero, según el médico, no puede asegurarse que el tiro recibido haya sido el causante de la enfermedad que falleció el menor.

El jurado declara:

1.o Que está probado que el diecisiete de Junio de mil novecientos doce, en el pueblo Juan Lacaze, departamento de Colonia, á consecuencia de un disparo de escopeta, que llevaba el procesado menor Cecilio Filemón Tardáguila ó José Lazabal, falleció el también menor Marcelino Torres.

2.o Que no está probado que el disparo se haya producido por intención ó imprudencia del acusado.

CURACION DE LA SARNA

EXPERIENCIAS CONCLUYENTES

El señor Antolín Ibarra, hacendado del departamento del Durazno, nos escribe manifestándonos que con 2 baños de polvos Cooper basta para curar la sarna.

El primer baño debe darse á los lanares del 1.o á mediados de Noviembre y el segundo, con un intervalo de 20 á 25 días. Los resultados obtenidos por el señor Ibarra son radicales.

Compone el primer baño 1 paquete de polvo en cada 400 litros de agua, que debe agitarse para evitar la sedimentación. En el segundo baño emplea la mitad de esa dósis.

A la entrada del invierno se aconseja otro baño á media fuerza.

Siendo la sarna tan contagiosa, conviene revisar prolijamente las majadas para evitar que algún ovino quede todavía infectado.

Oficina de Exposiciones

El segundo número de su boletín

En breve aparecerá, editado por la casa A. Barreiro y Ramos, el segundo número del Boletín de la Oficina de Exposiciones que se titula «Riquezas y adelantos del Uruguay».

Tiene por objeto esa publicación,—como la dice su proemio,—dar á conocer á propios y extraños de una manera permanente los productos del País, y los trabajos de Oficinas públicas é instituciones privadas, que fueron exhibidos en la Exposición Nacional realizada hace poco tiempo en el Parque Urbano.

A tal fin, traerá numerosos fotograbados con sus correspondientes explicaciones que darán una idea acabada de la importancia del referido certamen y, por ende, de las riquezas de la República que tuvieron en él tan amplia representación y de la forma en que están atendidos sus servicios públicos por instituciones oficiales ó particulares.

Carreras en Las Piedras

El 14 del corriente

Para el domingo próximo se ha concertado un interesante programa de carreras que tendrán lugar en la progresista localidad de Las Piedras, y en las que tomarán parte elementos hípicos de primera fila. En el referido programa figuran las pencas concertadas por los señores Raúl Valdés García con el caballo tostado Prieti; Joaquín Rodríguez, con el zaino Sarandí; Fernando Rodríguez, con la yegua zaina Brujita; Américo Strata, con la yegua tostada Patriota.

Esta carrera dará lugar a considerar las ventajas que ofrece la largada por cinta, que es la forma convenida por los interesados.

En la casa de los señores García y Picavea se efectuarán remates de esta carrera los días 12 y 13 a las 8 p. m. y el día 14 a las 9 a. m.

En este día correrán trenes de excursión del F. C. C., desde esta capital con el objeto de facilitar la concurrencia.

PAUL WILKEN

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 10 DE SETIEMBRE DE 1913

Queta Stauch de Wilken, esposa; Rolf, Herbert y Paul, hijos; hermanos y demás deudos ausentes, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio N.o 2197. — Cementerio Británico. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cia.

PAUL WILKEN

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 10 DE SETIEMBRE DE 1913

La Comisión Directiva del Club Alemán invita á sus consocios al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 11 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio N.o 2197. — Cementerio Británico. — Empresa: Urta y Cia.

HERMANN KRABB Y Cía. invitan á sus relaciones al entierro de su colaborador y gerente señor Paul Wilken, que falleció ayer 10 de Setiembre de 1913 y que se efectuará hoy á las 4 p. m. — Casa mortuoria 18 de Julio número 2197. — Cementerio Británico.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel García, 20 años, jornalero, español, con Dolores Novas, 21 años, española.

Manuel Brian, 24 años, jornalero, oriental, con Angela González, 22 años, oriental.

José Ramón Carvalho, 3 años, empleado, oriental, con María Ottati, 35 años, oriental.

José Iglesias Castro, 23 años, jornalero, español, con Elena Regueiro, 24 años, oriental.

Pedro Gómez, 27 años, empleado, oriental, con María Justo, 23 años, oriental.

Ignacio Lachaustra, 34 años, comercio, español, con Esther Carolina Reyes, 21 años, oriental.

Ambrosio Frioni, 22 años, empleado, oriental, con Celina Oscovi, 22 años, oriental.

Ernesto Velázquez, 19 años, empleado, oriental, con Carmen Agüete, 20 años, oriental.

Gabriel Uhalde, 26 años, jornalero, oriental, con María Marengo, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 10:

José Piñeyro, español, 20 años, soltero, Colón 1421; Luis Camino, oriental, 33 años, casado, Batoví 30; Juana Pelunchi de Molinelli, italiana, 70 años, viuda, Vázquez 1650; Luisa Navarro de Podestá, italiana, 83 años, viuda, Municipio 1270; Angel Cerizola, italiano, 72 años, casado, Nicaragua 1563; Un feto, Avenida Garibaldi; Fortunato Gianbonini, suizo, 47 años, casado, Yaguarón 1189; Agripina Ayala, oriental, 22 años, soltera, H. F. Ferreira; Salvador Mirani, italiano, 60 años, soltero, H. Maciel; Joaquín Blanco Formoso, español, 27 años, casado, antepuerto, Dársena N.o 1; Tomás E. Ayoso, oriental, 36 años, casado, Colonia 2034.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Sucesión Juan Marchesi, Abelardo Ramos, Pedro Molinari, Angela Visca, María Fasce, Lyls Raffo, Beraldo H.nos, Juan Scinto, Ricardo González, Luisa L. de Lescut, Agustín Louro, Manuel Mosquera, Aniceto Ardanz, Andrés Rius, Fructuoso Santini, Teresa Ferrari, Carolina B. de Bogino, Tomás Parrillo, José Eirizo, Pedro Natero, Antonio Gatti, María Iglesias, Antonio Kirazopulus, Amelia Binervo, Andrés Carminati, Domingo Igoa, Gines Favrega, Ruperto Ruersaro, Pedro Tellechea, Santiago Simazzi, Rafael Castiglini, Juan Gaspari, Ramón Guadalupe, Guillermo Gibbs del Cerro, M. Lodeiro, Manuel Bermúdez.

Tribunales y Juzgados

Día 10 de Setiembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Algorta con Sarone; S. Balestra con A. Moratorio.

Administrativo — Los escribanos E. Falp y H. Gerona presentan una solicitud; El señor Juez L. de Maldonado comunica la suspensión del escribano A. P. Mata; Los Sres. Jueces Letrados de Soriano, San José y Tacuarembó elevan la relación de expedientes á estudio para sentencia.

Definitivas—El P. Ejecutivo remite un exhorto en autos sucesorios de M. Horte; El Sr. Juez L. de Comercio de primer turno pide dirección para dos exhortos que pasa á las autoridades judiciales Argentinas en autos Banco Hipotecario don Weston Railway, y A. Cirio con A. Noriega; El P. E. transcribe una nota del Sr. Juez de Instrucción de tercer turno relativa á honorarios devengados por don D. Sarachaga; El Sr. Juez de Instrucción de segundo turno libra un exhorto para las autoridades de La Plata en una causa por homicidio.

Expedientes entrados— Administrativos 12, en consulta 3, á estudio 5, legalizaciones 4, oficios librados 13, cuadernos de protocolo rubricados 24.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Szuls y Boedler con L. Fianza; El Dr. F. Acosta y Lara con D. M. Vigil y C. Gravis.

Interlocutorias—H. Buezzedin con E. J. Neffa; El Dr. F. Acosta y Lara con C. Gravis y D. M. Vigil.

Definitivas—El Dr. F. Acosta y Lara con C. Gravis y D. M. Vigil.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Farriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Abella contra E. Peña; L. Chaplin contra J. P. Piazza; Un sumario por el delito de homicidio; M. Faure con L. Deferrari; Un sumario por pelea y heridas; M. L. Pita contra la empresa La Interdepartamental de autos transportes entre Rocha y Puerto de la Paloma; J. Toja (hijo) contra la suc. de J. Díaz y contra J. Díaz; Un sumario por los delitos de homicidio, robo, falsificación, extorción y estafa.

Interlocutorias—Groscurth y Cía. contra F. Berro; Una en un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—Una en un sumario por el delito de homicidio; I. Pipoll de Sabat contra la Empresa del ferrocarril Central del Uruguay; Una en un sumario por los delitos de pelea y heridas.

José V. Eyia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Interinamente

Trámite—Suc. L. Revuelta; suc. M. L. Ceppi; suc. E. A. de Porto; Segundo y E. Donatti con test. C. A. Maluco; test. S. Maretche; A. Berrutti con Empresa Ferrocarril del Uruguay; Juan y A. Panizza con J. Tojeiro; E. M. Clincarro con suc. J. Ventura Garcicochea; suc. A. Zapata apelación del Jdo. L. de Soriano; suc. A. Rosso; suc. M. E. de Rosso; suc. A. Pissano de Perrone; F. Ferraro con suc. B. Dualde; L. Pujadas denuncia de bienes quedados al fallecimiento de J. L. Echegaray; suc. J. Abella; suc. S. Barcedona; Z. Alpuy con S. Martínez apelación del Jdo. L. de Florida; J. S. Nin con C. M. de Pena; V. Ponce con J. Gibert; test. S. Rosso; suc. M. Peyrot de Barruco; test. D. Tie y Pereyra; suc. M. L. de Vachin.

Interlocutorias—Suc. Máximo y Juan Fleurquin y Baños; M. Escandell; suc. J. J. Labeque.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de Agueda D. de Oliveira incid.; Sucs. de F. E. Colrolo y de A. Colrolo; A. Tronci con I. Graban Ven. en Apel. del Jdo. Departamental de Canelones; suc. de E. A. Silva; suc. de G. Coelho incid. Dominguez; suc. de M. Bengoa; suc. de M. Ana ó M. Dumarquet; Intestado M. Royg; suc. de J. M. Blanes; Intestado J. Gallego; sucs. de F. da Costa y otros; suc. de E. Carlota G. Perez; suc. de D. R. de Berton; suc. de T. Tixe; suc. de L. Castellá Camargo; suc. de J. M. de Taro; test. de G. Vanrell y Ferriol; J. Revetria con suc. de F. Bonifacio; S. F. Montiel; C. Reinoso; test. de A. Suárez; sucs. de A. P. Casavalle y otros incid.; suc. de F. Ayala.

Interlocutorias—Test. de S. Ader de Abadie; suc. de L. Piola; suc. de P. C. de Guillot incid. Bicleféld.

Definitivas—E. G. Motta; suc. de N. J. P. Gau; V. Hita de Y. Brown.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. L. Stavenuter; C. G. vea de Surrarte; test. M. C. G. Rodríguez; Credit Foncier del Uruguay con P. M. Rodriguez; Oficio del Jdo. Ldo. de Río Negro; C. B. de Barrios; R. B. de Peñaforb con D. Paladino (2); J. E. Puentes con C. Evarista L. Areuro; A. B. de Ambrosoli y otra; C. J. Bianchi con M. S. Avanza; A. Novacs; sucs. C. Guerra con S. Puppo y otros; L. M. de Vecchio y otros; A. B. de Bonifacio; suc. A. Carames; J. E. Villate con la empresa del ferrocarril del Uruguay; J. F. Fontana con la suc. I. Avegno; suc. J. Laguna; sucs. R. Riephoff y J. M. Laborde de Riephoff; suc. F. Valega; suc. M. M. B. de Diaz; Cautir y Cía. con A. Seré y J. I. de Da Silva; J. Torres Costa; V. Torres; M. I. Rosales; J. Torres; M. Yattar; M. Stombellini; J. Escandell; G. Buonomo; A. Vollano; F. Castagnola; M. Romero; R. B. de Birafort con D. Paladino.

Interlocutorias—J. B. de los Santos con L. Ximenez; suc. R. Parodi de Pastorino; L. C. Graffigna con la suc. M. Isabel Barboza de Baud; sucs. C. Bar'le, C. Isacchi y otros; T. Mendez; test. M. Alvarez; suc. M. M. Bilbao de Diaz; C. y Cía. con A. Sere y J. Ibarra de Da Silva; suc. C. Q. de Fonseca.

Definitivos—Suc. J. M. Urrizola A. E. de Ramirez.

Elor G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Medrano con J. L. Rentería; Cervecería Montevideana con P. Crocce; F. Severi con J. Rios y Cía.; S. Petrissans con J. Petrissans; A. Giz Gomez concordato; J. D. Porto y Cía. con C. Urtl; Tercería A. Sbarbaro en los autos T. J. Perdomo con J. Ceres; Reui y Cía. con A. C. Prigne; Concurso R. Reyes; M. Andreone y Cía y Canteras de la Plata con N. Quartino; Braceras y Cía con N. Balbela (hijo).

Interlocutorias—P. M. Barrios concordato; Quijauo, Miqueleiz y Balparda con cordato; R. J. Pereyra con F. Jover; Concurso Sievers y Cía. con J. Alzari; J. R. Piñeyro con A. Cruz; F. Fernandez Rios con Figoli Hnos.; Concurso Larassale y Aicardi.

Definitiva—Esperon y Corbal con L. Maini; E. J. Médica matrícula; S. Gonzalez con J. Gonzalez.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacuera Stirling

Trámite—Hijos de G. A. Gambaroni con D. E. Gutierrez; R. Regules con P. Taraones; M. P. Viños con A. Beherens; A. Pou con J. Echerrique; L. Daglis y Cía. con A. Alispis; J. Balbi concordato extrajudicial; F. Ortiz Perez con O. Aliseris; J. Grancesa y Cía. con Dodero Hnos.; M. Argenio de Gamberani; J. B. Gambesoni y A. Galbesoni concordato judicial; B. Rodriguez concordato judicial; M. Sandez concordato extrajudicial; Riard y Cía. con T. E. Clavijo; Hijos de G. A. Gamberoni con M. A. Campana; Banco de Crédito con O. Chaslane y B. Espina; Sociedad A. Moliros H. del Uruguay con Q. L. Fontana; El capitán del vapor argentino N.o 10 con el capitán del velero Aleman Waltraute.

Interlocutoria—M. F. Rojas con La Transatlántica; T. A. Veiga y Cía. con E. Sanchez.

Definitiva—P. S. Iharun concordato judicial; Salvador Aguerrebesu.

S. Aguerrebere, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del cerco de tejido de alambre en el frente de los predios situados en la Avenida Pereira, continuación Larrañaga, entre Suárez y el Arroyo Miguelete, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Setiembre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Morales, entre Aldea y 8 de Octubre, frente al Nordeste y al Sud-Oeste, que desde esta fecha y hasta el 19 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 4211-St.19.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión á San José y Mercedes.—Con coche restaurant.—Fiestas patronales en Mercedes—El martes 23 de Septiembre de 1913.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Mal Abrigo 11.10, A. Grande 11.57, J. Jackson 12.17, La Lata 12.41, S. Catalina 1.1, Drabble 1.21, Egaña 1.41, Palmitas 2.11, Biscocho 2.38, Mercedes 3.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el jueves 25 de Septiembre, á las 8 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el martes 30 de Septiembre.

Boletos de ida y vuelta: á San José, pesos 1.00, 2.50; á Mercedes, $ 4.50, 3.60, 6.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto.—El 25 de Septiembre de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

A Melo.—El jueves 25 de Septiembre de 1913.—Con coche restaurant—Exposición feria en Melo.

Salida de Central 6.35, Yatay 6.45, Melo 5.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un tren ordinario número 55, que sale de Melo a las 7 a. m., el lunes 29 de Septiembre y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 3 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 6.00, 12.00.

C. W. Bayne, A. General.

4212-11,14,21,23,25.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión—A Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos—El jueves 18 de Septiembre de 1913.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.55, Peñarol 8.7, Toledo 8.26, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.4, Cazot 9.15, Castellanos 9.26, San Ramón 9.43, Chamizo 9.55, F. Marcos 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 5.20 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 22 de Septiembre.

Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.80, 0.60; Santa Rosa, 1.00, 0.70; San Ramón, 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos, 1.50, 1.00, 2.50.

A Maldonado—El domingo 21 de Septiembre de 1913—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Septiembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

A Florida y Durazno—El domingo 21 de Septiembre de 1913—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.35, Canelones 7.4, Santa Lucía 7.24, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.56, Isla Mala 8.13, Florida 8.43, La Cruz 9.17, Pintado 9.35, Sarandí 9.57, Durazno 10.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el mismo día, á las 5.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Septiembre.

Boletos de ida y vuelta: á Florida, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Durazno, $ 3.00, 2.00, 4.50.

C. W. Bayne, A. General.

4205-St.11,13,17,18y20.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Setiembre 10 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.00.
Empréstito de Conversión en París, 96.25.

1.a RUEDA

Banco Popular

50 acciones al contado . . . 103.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . 70.40 0|0
4.700 ídem ídem . . . . 70.50 "

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . . 94.80 0|0
932 para mañana . . . 94.90 "
932 al contado . . . . 95.00 "
932 para mañana . . . 94.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10.000 para mañana . . . 93.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 9.000 para fin de mes . . 92.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . . . 91.90 0|0
2.000 ídem ídem . . . . 92.00 "
1.000 ídem ídem . . . . 92.00 "
7.000 ídem ídem . . . . 91.20 "
5.000 para fin de mes . . 92.40 "

Banco Popular

2200 acciones para fin de mes. 105.00 0|0
400 para fin de Octubre . . 106.50 "

Empréstito Brasilero

$ 2.000 para mañana . . . 93.90 0|0

Después de hora

Más sostenido que el día anterior, para todos los valores en general y más animado al mismo tiempo para las operaciones, se presentó ayer el mercado de títulos.

Después de terminada la 2.a Rueda, quedaban compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes á 105.00 y vendedores, á 105.50. Para fin de Octubre habían compradores á 106.50 y vendedores á 107.

Para Consolidada, quedaban compradores para fin de mes á 70.40 y vendedores á 70.50 y para fin de Octubre, compradores á 70.50 y vendedores á 70.70.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron firmes á los precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	70.10	mañana.	—
»	fin mes.	70.30	fin mes.	70.40
»	fin Obre	—	fin Obre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	94.80
»	mañana.	94.50	mañana.	94.90
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	contado.	—	contado.	93.—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	fin mes.	—
» H	contado.	—	mañana.	—
» »	mañana.	92.40	fin Obre	—
» I	contado.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	92.20	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	92.30	mañana.	—
» M	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	92.30	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	92.50
» N	mañana.	92.—	mañana.	92—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Obre	—	fin Obre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	105.—	fin mes.	105.—
» »	fin Obre	105.—	fin Obre	106.50
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Obre	—	fin Obre	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	93.90
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Obre	—	fin Obre	—
» »Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10—Cédulas Argentinas 96.60.
Idem ídem, fin de mes, 96.70.
Crédito Argentino (1905), 93.40
Pavimentación Semestral, 81.20.
Muelle Catalinas, 9.95.
Idem ídem, fin de mes, 9.95.
Idem ídem, fin de Octubre, 10.
Banco Español, 180.
Banco de Italia, 169.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 31/32
» Francia	5.03 3/4 á 4
» Alemania	4.09 1/2 á 3/4
» Bélgica	5.08 1/2 á 3/4
» Italia	5.05
» España	5.29
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ninguna alteración sensible se ha observado en el mercado sobre Europa. La escasa oferta de cambio comercial mantiene los negocios en completa inactividad, realizándose solamente pequeñas operaciones, tanto en papel particular como en giros bancarios, á los tipos que más abajo cotizamos.

En lo que respecta al Brasil la plaza se presentó ayer algo más floja, por efecto de la declinación que experimentó el cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, que descendió de 16 3|32 á 16 1|16 peniques por 1000 reis papel.

Giros bancarios á la vista se colocaban á 14.950 y 14.975 reis por £ y letras comerciales con los bancos, á 15.150 reis sobre Río y Bahía y á 15.175 sobre Pernambuco, á 30 días.

En Parg. el cambio bancario sobre Londres se cotiza 1|16 abajo del tipo de Río de Janeiro. Se colocó papel comercial sobre esa plaza á 15.250 reis, á 30 días.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.35
España	—	5.68
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 3/16	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.36 1/2
España	—	5.69
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14.950 á 14.975
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 13/32
Francia	5.39 1/4
Amberes	5.44
Alemania	4.39

Brasil 15.150 á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . 8 á 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 10—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40.

Id á 90 días, 20.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 9|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.65.

PARIS, 10—Tipo del descuento del PARIS, 9—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 98 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 469 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 9|16.

BERLIN, 10—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 1|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43.

Id á 90 días, 20.22 1|2.

BRUSELAS, 10—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 10—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 10—Cambio sobre Londres, á la vista, (en liras por libra esterlina), 25.64 1|2.

LISBOA, 10—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 7|16.

MADRID, 10—Agio del oro, 6.40.

NUEVA YORK, 10—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.70.

Id á 90 días, 4.82.40.

Noticia financiera

Hé aquí un párrafo interesante, de una correspondencia que á un diario argentino le envían desde la capital inglesa:

"Sea lo que fuese, si hay resurgimiento en la Bolsa, no todo en el dominio de la finanza marcha bien, y el ministro de Hacienda Mr. Lloyd George acaba de decir en el Parlamento, comentando el aumento febril de los armamentos en Inglaterra, Alemania, Francia y Rusia, que en su opinión podrían en uno de estos días conducir á un terrible desastre, tanto en el continente europeo, como en Inglaterra. Y uno de los "leaders" de la oposición, Mr. Austen Chamberlain, añadió, que después de una serie de años extraordinariamente prósperos, nadie esperaba ya que esto continuara, y que el momento había llegado de usar con más prudencia los recursos monetarios. Los industriales ingleses, por ejemplo, se quejan, de que las órdenes no llegan tan numerosas y voluminosas como antes. Para las repúblicas sudamericanas ello significa, que deben usar del crédito en Londres con más moderación si no quieren sufrir chascos."

Remesas de oro

Nuevas llegadas á Londres

Despacho telegráfico recibido hace saber que acaba de llegar á Londres, una nueva remesa de £ 100.000, remitidas de la República Argentina.

La situación en Europa

Hé aquí las últimas noticias recibidas por cable, referente á la posición de los más importantes mercados financieros de Europa:

LONDRES

En esta plaza, las existencias, han seguido siendo abundantes.

La tasa del descuento estuvo más firme al tenerse noticia de que en los remates de oro realizados hoy, 600.000 libras esterlinas habían sido adquiridas para ser remitidas á Alemania.

Se cree además que se exportará durante esta semana un millón de libras esterlinas para Egipto.

Han comenzado las operaciones de pase en la sección minera del Stock Exchange.

En el mercado de títulos extranjeros los argentinos, los brasileños y varios tipos de empréstitos centroamericanos mejoraron.

PARIS

Se nota más animación motivada, en parte, por ideas más optimistas sobre la política internacional.

Hay abundancia de dinero y á pesar de que algunos han realizado sus ganancias la posición puede considerarse como satisfactoria.

Se espera en breve una gran cantidad de nuevos empréstitos.

La renta perpetua está firme con muchas compras efectuadas por el público, y adquisiciones oficiales también han influenciado el mercado.

Los bonos internacionales cierran firmes; los argentinos sostenidos, mientras que los de España y Portugal han sufrido algo por ventas realizadas.

Las acciones de compañías metalúrgicas quedaron en buena demanda, debido á la perspectiva de grandes encargos de armamentos de los estados balkánicos.

BERLIN

La Bolsa de Berlín cerrá bastante firme, con aumento de negocios en general.

El público opera en escala moderada pues algunos creen que el mercado se presenta indebidamente optimista y que la desaparición de malestares políticos está contrabalanceado por los informes poco satisfactorios sobre el comercio industrial.

El vicepresidente del Reichbank considera indecisa la situación monetaria en general, y que no hay motivo para esperar baja en el tipo oficial de descuento.

Los fondos públicos quedan desanimados, pero los internacionales se sostienen, entre ellos, los de la Argentina.

Los bancos rusos acusaron mejora debido á compras efectuadas por cuenta de San Petersburgo.

Las acciones de las compañías metalúrgicas subieron á pesar de la diminución de negocios y baja de precios; sin embargo, al cierre se notó algo de flojedad, pues el metal experimentó nuevo declive.

En la sección de compañías de navegación el tono es favorable, en general, y la perspectiva se considera como satisfactoria.

Los resultados publicados por la línea Lloyd Norte Alemán son sumamente favorables, y no se da ninguna importancia á la lucha entre dicha compañía y la Hamburgo Americana.

Fletes marítimos

Ha seguido flojo el mercado de fletes, á pesar de las noticias contrarias que han publicado en sus últimos números, algunos colegas.

En la vecina plaza de Buenos Aires, el tonelaje disponible es superior á la demanda de bodegas y de ahí, la nueva declinación que se ha producido en los precios, representada por un chelín, comparando los precios obtenidos en la última semana, con los más bajos que se alcanzaron en la anterior.

Como decíamos hace algunos días, los parciales de cereales han empezado á escasear y esta falta de cargadores se hace sentir cada día más, pues los grandes embarques de maíz para Norte América, han elevado considerablemente el precio de ese producto y ha creado una situación algo incierta para ese producto, desde que no se sabe concretamente si, llenando las exigencias del mercado norteamericano, restará un saldo suficiente para llenar las necesidades del consumo argentino.

Esta baja en el precio de los fletes en el Río de la Plata, es completamente independiente de los puertos de Europa y Estados Unidos, donde se han mantenido, más bien en una estabilidad regular.

Es creencia general entre algunos armadores, que un buen número de vapores tendrá que retornar á puertos de Estados Unidos y Europa, enlastre y si el éxodo de vapores en esas condiciones fuera de importancia, podría traer como consecuencia un descenso en el precio de los fletes, en los puertos de Estados Unidos y algunos de Europa.

Además, como ya hemos dicho, la importación en Sud América, particularmente en el Río de la Plata, ha disminuído su volúmen y este hecho, tiene, forzosamente, que influir en las cotizaciones de los fletes marítimos, en los puertos exportadores del exterior para estos destinos, desde que quedaron muchas bodegas por completar.

Tal es, según informes que hemos recogido en fuente insospechable, la situación del mercado de fletes marítimos, en el Río de la Plata.

Reunión de saladeristas

En el escritorio de los señores Minelli, González y Cía., donde se halla establecida la representación del saladero "Viejo Cuareim", se efectuó una reunión, de saladeristas con establecimientos en la frontera.

Aún cuando se guarda cierta reserva de los asuntos que en ella se trataron, pues no se adoptó ninguna resolución, hemos logrado saber, que el objeto principal, de esa reunión, ha sido cambiar ideas acerca de las conveniencias que podría reportar al grupo de saladeristas de la frontera, la reglamentación de las matanzas.

Se hicieron además algunas referencias relacionadas con las compras de ganado para las faenas, pero, como antes decimos, no se llegó á tomar ninguna resolución.

Se acordó celebrar una nueva reunión el 19 del corriente mes, en la que, posiblemente quedarán determinadas concretamente, algunas resoluciones que se consideran indispensables para la buena marcha y desarrollo de la importante industria.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

En nada se ha modificado la situación general del mercado para cueros vacunos salados.

Respecto del sebo la plaza permaneció completamente paralizada.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por cable, que el frigorífico Sansinena vendería un lote de 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal el 6 del corriente con la base de $ 41.25 y 2000 de vaca de 21 kilos, bajo sal el día de hoy 11, sin pedir precio.

Carnes congeladas

Las faenas frigoríficas en agosto—La amenaza del trust

He aquí el detalle de las faenas frigoríficas en los establecimientos del Río de la Plata durante el mes de Agosto, comparadas con el de Julio del corriente año y el total de lo sacrificado desde el 1.o de Enero al 31 de Agosto de 1913

1913

	Julio	Agosto	Enero-Ag.
Compañía Sansinena de carnes congeladas	25.904	22.793	168.946
The River Plate Fresh Meat C.º	12.188	10.226	102.561
Las Palmas Produce C.	9.570	4.847	78.432
La Blanca	26.987	24.452	181.630
La Plata C. Storage C.	38.319	31.352	255.480
The Smithfield Argentine Meat C.º	6.270	6.380	56.830
Frigorífico Argentino	5.031	1.049	48.194
Frigorífico Uruguaya	3.633	2.497	41.516
Frigorífico Montevideo	4.906	5.343	56.865
	130.948	108.950	1.010.424

Un telegrama que trasmiten de Londres, relacionado con el asunto de las carnes congeladas, dice:

"The Financier" vuelve á ocuparse de la cuestión de las carnes congeladas, con un artículo titulado "La amenaza del trust de la carne".

Estima dicho diario que en el momento actual sería de gran oportunidad una cooperativa internacional para limitar las tentativas absorbentes de las compañías norteamericanas.

Analiza las formas de las operaciones norteamericanas, y encuentra que uno de sus detalles más inquietantes es la imitación de los métodos que usó la poderosa compañía Standard Oil para aplastar á los recalcitrantes. Dichos métodos consistían en la apertura de establecimientos surtidos por la Standard Oil, contiguos á las casas competidoras que se trataba de reducir.

El trust de la carne emplea aquí procedimientos parecidos, estableciendo casas al por menor, con nombres que no tienen nada de común con el trust, á fin de impedir el "boycott" que pudiera declararles el público.

Concluye diciendo que el único recurso para restablecer el equilibrio de las industrias amenazadas, será el nombramiento de una comisión real; pero es de temer que á ese medio se llegue cuando el trust haya provocado el alza de los precios y la carestía de ese producto de primera necesidad".

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 10 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	6.15	6.15
Id. id Enero id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id Abril id. id	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Julio id. id	5.85	5.85
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 50.000 kilos. Ayer se vendieron 20.000 kilos.		
ROUBAIX 10 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos	6.27 1/2	6.27 1/2
Id. id. Enero id. id	6.15	6.15
Id. id. Abril id. id	6.07 1/2	6.07 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 10— Lana peinada del Río de la Plata, 58% para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos	205 1/2	205 1/2
Id. id. Febrero. id. id	190	190
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Muy firme y activo se mantiene el mercado. Entre el día de ayer y la tarde del anterior, se han vendido unas 15.000 bolsas de grano bueno á superior, para el consumo, al precio de cinco pesos, los 100 kilos, con bolsa. De esta cantidad vendida, la mayor parte pertenece á grano que se hallaba en depósito, en manos de la especulación.

El mercado queda, muy firme al precio de cinco pesos, que puede considerarse bien corriente.

Maíz.—También se mantiene firme la plaza. El grano cuarentino, se vende con facilidad de $ 3.90 á 4; amarillo sano, seco, del litoral, á $ 3.75; la misma clase, procedente del interior, á $ 3.60 y pesos 3.65. Estos mismos precios obtiene el maíz morocho, siendo de buenas condiciones.

Lino.—Flojo. La exportación no paga arriba de $ 4.76, base de cuatro por ciento, puesto en puerto de embarque.

Avena.—Mercado sostenido entre pesos 3.80 y 4.20, según clase.

Cebada.—Mercado estable y precios sin variación.

MOVIMIENTO DE LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE BARRACA Y SALADERO
EN LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO

FECHAS	DESTINOS	BUQUES	CRGS. VACUNOS Salados	CRGS. VACUNOS Secos	SEBO Pipas	SEBO Bordal.	LANA Fardos	Lan'res Fardos	CERDA Fardos	DIVERSOS
Agosto 22	Boston	Hyperia	3.000	21.165	—	—	—	—	—	36 bultos residuos
22	Nueva York	Vandyck	—	11.511	—	—	—	—	30	
23	Hamburgo	Sevilla	16.191	4.656	—	—	—	—	—	
26	Hamburgo	Bahía Laura	6.433	5.148	—	—	—	—	—	
26	Havre	Malte	8.021	200	—	—	—	—	—	
28	Burdeos	Liger	—	—	—	—	—	842	2	10 bultos garras
Sbre. 2	Barcelona	I. Isabel de B.	—	1.000	—	159	—	—	—	
			33.645	43.680	—	159	—	842	32	

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 10.—En la Bolsa de Cereales se efectuaron las siguientes operaciones:

2692 bolsas de trigo barleta en el Once, de $ 8.40 á $ 9.30.

59 bolsas en Buenos Aires, á $ 1.50.

251 bolsas tribo ruso, en el Once, de $ 7.50 á 8.60.

327 bolsas de trigo tusela, en el Once, de $ 8.20 á $ 9.20.

Los precios oficiales para exportación, son: Trigo barleta para el Brasil, $ 9.20.

Maíz, $ 5.65.

Lino, $ 12.10.

Avena, $ 5.60.

Los precios de ajuste son: Trigo para septiembre, $ 9.30; octubre, $ 9.40.

Maíz, para septiembre, $ 5.95; octubre, $ 6.05; noviembre, $ 6.25.

Lino, para septiembre, $ 12; octubre, $ 12.55; enero, $12.50; febrero, $ 12.35.

Se calcula que la existencia de cereales (visible supply) en los Estados Unidos, asciende á 45.329.000 bushels de trigo, contra 44.886.000 en la semana pasada, y 23.182.000 bushels en esta misma semana de 1912; 3.210.000 bushels de maíz comparado con 2.610.000 en la semana anterior y 1.450.000 bushels en esta misma época de 1912; y 29.180.000 bushels de avena contra 26.440.000 en la semana precedente y 6.240.000 bushels en este mismo período del año pasado.

Se estima que la cantidad de trigo existente en Canadá asciende á 2.520.00 bushels comparado con 2.640.000 en la semana anterior y 4.577.000 bushels en esta misma semana.

Respecto de las cosechas norteamericanas, llegan por telégrafo las siguientes noticias:

Según informaciones recibidas de Chicago, se calcula en mil millones de bushels el rendimiento del trigo durante este año en los Estados Unidos.

Las informaciones referentes á la cosecha de trigo de primera, indican que el rendimiento ha sido superior en un bushel por acre al que se calculaba.

Según informaciones de la Asociación de Comerciantes en cereales canadienses, la cosecha de las tres provincias del Oeste del Canadá, alcanzará á 176.000.000 de bushels.

El total de la cosecha del trigo de primavera es de 436.000.000 de bushels y la cosecha total de trigo será de 960.000.000 de bushels.

En cuanto á las cosechas de algodón, el primero de septiembre representaba 794.000 pacas, comparadas con 730.935 pacas en 1912.

El Canadá consumió en los once meses que terminaron el 31 de julio un total de 5.327.335 pacas. El total de importaciones en el mismo período fué de 3.227.616 pacas y las exportaciones 8.779.388 pacas.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 10—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7/2 3/8	7/2 1/2
Id. id. Dic. id. id.	7/2 1/8	7/1 1/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/4	7/4 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 10—Trigo Río de la Plata, embarque Agosto-Sbre. por 100 kilos en francos	19 1/2	19 1/2
Trigo N.º 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id.	20 1/8	20
HAMBURGO, 10—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	168	167
BERLIN, 1—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	199	199
Id. id. para Oct. id id	200 3/4	200 1/2
NUEVA YORK, 10—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 10 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 10 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de maíz sostenido y tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Nov. Dic. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25	24/10 1/2
LIVERPOOL, 10 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks en chelines	5/3	5/2 3/4
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1 3/4	5/2 1/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. por 100 kilos en francos	14 1/2	14 5/9
HAMBURGO, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Agto. Sbre. Julio por 1000 kilos en marcos	116	116
CHICAGO, 10—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Sigue firme el mercado de pieles lanares. Los compradores que operan, manifiestan buen interés, y pagan por lotes de estación, desde $ 0.340 á 0.360 el kilo, según clase y condición.

Cueros vacunos secos—La firmeza del mercado continúa. Hay buen interés pero escasea la mercadería en depósito. De ahí, la poca actividad en las operaciones. Se han vendido sin embargo algunos lotes, á $ 6.30, 6.35 y 6.40 y se nos asegura que se ha sobrepasado este último precio, por lotes superiores, de americanos de pelo.

Para exportación—en barraca, no hemos conocido operaciones. Los compradores tienen ofertas firmes de $ 6.70 y 6.75.

Cueros vacunos salados—Mercado estable. Los compradores siguen efectuando algunas operaciones, entre $ 8.65 y 8.75 por lotes de novillo y de $ 7.70 á 7.75 por los de vaca, cada uno.

Cueros de potro—Mercado corriente, y sostenido á los precios que ayer indicábamos.

Cerda—Sin variación.

Pluma—Estable.

En la plaza de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 10—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 15.60 á 15.70. Buenos de $ 15.00 á 15.30. Regulares de $ 13.00 á 14.70. Becerro de $ 13.50 á 14.50. Nonatos de $ 12.50 á 13.50.

De optros de $ 7.80 á 8.50.

Cerda de potro de $ 13.00 á 14.00. De vaca de $ 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación, consumo buenas de $ 0.65 á 0.98. Mortecinas de $ 0.45 á 0.78. De estación, poco pelo de $ 0.45 á 0.60. Defectuosas de $ 0.25 á 0.40.

Comercio ganadero

El stock universal

Según los datos más recientes, el stock universal de hacienda, comprende las siguientes cifras, en millones de cabezas, según regiones:

	Lanares	Vacunos
Australia	92	11
Rusia	78	49
Argentina	69	29
E. Unidos y Canadá	54	70
Inglaterra	30	12
Uruguay	28	9
Africa del Sur	26	3
Nueva Zelandia	24	2
Francia	16	13
España	15	3
Alemania	9	21
Italia	7	6
Austria-Hungría	10	17
Otros países	42	24
Total	500	269

Las próximas cosechas argentinas

Buenas perspectivas

Para la agricultura, los pronósticos de una cosecha excepcional en la Argentina, se acentúan, pues las últimas lluvias han producido un resultado excelente en todas las sementeras.

Si á esto se agrega el notable aumento en la extensión de lo sembrado, con relación al año anterior, hay razón para esperar óptimas ganancias para la industria agrícola, y, como obligada consecuencia, la revalorización de las tierras.

Consta que en la provincia de Santa Fe se han sembrado este año más de un millón setecientas mil hectáreas, y en todas sus regiones, el trigo, el maíz y lino, se presenta en un estado de lozanía nunca superado.

De La Pampa escriben que la agricultura ha dado esta vez un salto prodigioso. Se ha entregado al cultivo casi el doble de tierra que el año pasado, y los fríos últimos han producio el mejor efecto en los trigales.

Personas autorizadas calculan que las cosechas de este año en La Pampa, promete alcanzar á un rendimiento superior á sesenta millones de pesos, cifra extraordinaria por cierto.

De Córdoba, lo mismo que el Norte y el Oeste de Buenos Aires, las noticias que nos llegan son igualmente optimistas y concordes en asegurar la excepcionalidad del año agrícola.

En cuanto á los campos de pastoreo presentan sus pasturas en estado inmejorable y las haciendas igual, estando asegurada una copiosa posición de primavera que vendrá á disminuir esa buena parte el déficit de los años anteriores.

Esas excepcionales perspectivas han empezado ya á producir efecto sobre el valor dela propiedad raíz. Las ventas, que se habían paralizado por causas que son conocidas, empiezan á cobrar impulso, manteniéndose elevados los precios.

En varios puntos, especialmente en la región de Bahía Blanca, se están llevando á cabo numerosas ventas á precios que no desmerecen de los obtenidos en los momentos de mayor auge del bien raíz.

Varias informaciones

Mercado del algodón.—En Londres este producto, clase Middling, se cotizó á 7.31 peniques por libra, contra 7 peniques en la semana anterior y 6.71 en la misma correspondiente al año pasado.

En general, los mercados algodoneros europeos tuvieron desanimación durante la última semana, con precios flojos, debido en parte á la huelga de obreros en Cataluña, en donde se han cerrado varias fábricas que se dedicaban á esta industria.

Consumo mundial del salitre.—Se calcula que hasta la fecha, el consumo mundial del salitre llega á 43.846.960 quintales, lo que representa un aumento de 197.545 quintales sobre la misma época del año pasado.

Renta aduanera en Chile.—Durante el mes de agosto último, las entradas de esta aduana sumaron $ oro 11.991.537 y pesos 195.683.

Hasta la fecha, en los meses anteriores, del año, lo recaudado llega á 99.723.043 pesos oro chileno y 1.557.252 pesos papel.

Estas partidas representan un equivalente de diez millones de pesos más que las entradas del año 1912, en este mismo período.

El alcohol en España

Resumen general de la fabricación del alcohol en España durante el primer trimestre de 1913; las cantidades consignadas representan litros:

Alcohol y aguardiente neutro: Existencia anterior, 7.917.434; producido en el trimestre, 18.022.364. Total, 25.939.798.

Aguardientes compuestos: Existencia anterior, 5.184.488; producido en el trimestre, 7.536.862. Total, 12.721.350.

Existencia para trimestre siguiente: alcohol y aguardiente neutro, 9.081.812; aguardientes compuestos, 5.669.466.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras, en la 6.a sección del departamento del Salto, de 1.804 hectáreas, 4 años, á contar desde el 1.o del presente mes, $ 2.935.24 anuales, pagaderos por semestre.

Fracción de campo de pastoreo en Mellla, de este departamento, con poblaciones y mejoras, superficie 516 hectáreas, plazo 5 meses y medio, precio 1914 $ anuales.

Arenales en las Puntas de Capurro, departamento de Soriano, 5 años, con opción á 3 más, 7 centésimos por cada 1.000 kilos de arena.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 8.500 al 7 o|o anual; 850 al 9 o|o anual; 20.000 al 7 1|2 o|o anual; 2.500 al 7 o|o anual; 600 al 12 o|o anual; 1.750 al 8 o|o anual; 3.000 al 8 o|o anual; 4.000 al 8 o|o anual; 4.000 al 8 o|o anual; 1.500 (acumulados); 500 al 12 o|o anual.

2.a SECCION

$ 1.300 al 8 o|o anual; 1.200 al 8 o|o anual; 1.900 al 12 o|o anual; 3.000 al 6 o|o anual; 100 á $ 13.04 anuales; 2.200 al 8 o|o anual; 1.000 al 12 o|o anual; 500 al 12 o|o anual; 1.200 al 12 o|o anual; 3.000 al 8 o|o anual; 2.000 al 8 o|o anual; 1.000 al 10 o|o anual; 9.000 al 12 o|o anual; 600 al 12 o|o anual; 5.000 á $ 0.90 o|o mensual; 10.000 al 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.000, campo en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, 368 hectáreas.

$ 2.200, finca frente á la cale Municipio, Figurita, 275 m.

$ 5.500, terreno edificado, frente al Camino Suárez, 14.a sección, 660 m.

$ 9.050, terreno y edificio en la calle Guaviyú, 12.a sección, 240 m.

$ 600, terreno en la villa de Colón, calle Guanahaní, 200 m.

$ 1.700, terreno en Maroñas, calle Monte Caseros, 358 m.

$ 1.100, terreno en La Paz, departamento de Canelones, calle Victoria, 3034 m.

$ 1.688.30, terreno en Capurro, 14.a sección, calle Oficial, 446 m.

ción, calle Oficial, 446 m.

$ 2.429.16, terreno en Capurro, calle Oficial, 1.129 m.

Deudas Públicas

Obligaciones Hipotecarias

Tuvo lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 13.a amortización de títulos de la Deuda Obligaciones Hipotecarias (Usina Eléctrica de Montevideo), cuyo fondo amortizante y que correspondía á este servicio ascendía á la cantidad de $ 31.981.55.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes propuestas:

V. nominal	Proponentes	Tipo o/o	V. efectivo
$ 5.000 00	J. R. Gómez	93.99	$ 4.699 50
» 5.000 00	J. R. Gómez	94.00	» 4.700 00
» 3.200 00	P. Marquese	94.95	» 3.038 40
» 600 00	P. Marquese	94.99	» 569 94
» 5.000 00	L. R. Cores	95.99	» 4.799 50
» 3.000 00	J. Rodríguez	96.00	» 2.880 00
» 2.300 00	R. Acquarone	96.20	» 2.212 60
» 3.200 00	P. Marquese	96.50	» 3.088 00
» 6.000 00	J. G. Carvallido	96.77	» 5.806 20
» 100 00	J. Farrios	96.85	» 96 85
$ 33.400 00			$ 31.890 99
Saldo para el próximo servicio			» 90 56
			$ 31.981 55

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.º de N'bre de 1913 y 1.º de Febrero de 1914)	$ 1:967.284 67
Entreg. en Agosto	» 576.419 33
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 172.447 59
Idem el día 10	» 16.975 99
Total	$ 189.423 58

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.607 74
Entreg. en Marzo	» 492.505 98
Entreg. en Abril	» 438.160 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 326.170 95
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. en Agosto	» 307.439 35
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 101.438 38
Idem el día 10	» 9.053 85
Total	$ 110.492 23

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 73
Entreg. en Febrero	» 75.335 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 49
Entreg. en Junio	» 74.747 39
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. en Agosto	» 70.454 83
Entreg. hasta el 9 de Setiembre	$ 21.193 84
Idem el día 10	» 2.074 73
Total	$ 23.267 57

BANCOS

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.º de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1976pts.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1463—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id id id 6 id id	4 " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.600.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros **Sobrinos de José Pastor, de la Coruña** y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	2 ½ á 2 "
Id id id 60 id id id	2 ½ " 3 "
Id id id 90 id id id	3 ½ " 3 "
Id id id 180 id id id	4 " 4 ½ "
Id id id 1 año id id id	4 ½ " 5 "
Id id id 2 años id id id	5 " 5 ½ "
Id id id 3 años id id id	5 ½ " 6 "
Id id id 4 años id id id	6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 ½ "

COBRA

Por adelantos y descuentos . . . Convencional
Por administrar propiedades . . . Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.
1632-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por l.y de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . . . 3 o/o anual
6 meses . . . . . 4 " "
Por mayor plazo . . . Convencional
Por cantidades . . . "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses . . . 4 " "
Por mayor plazo . . . Convencional

COBRA por descubiertos en cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos . . . . "

5pte.d.p.m.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.500.000	"	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos . 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses . . . . . 3 o|o anual
" " " 6 meses . . . . . 4 " "
" " " 12 meses . . . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1439, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " "	94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión " "	43.436.172.23
Prima á recibir sobre las acciones no integradas " "	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3509; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	0|0 anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	"
" " 60 ídem	2 1|2	"
" " 90 ídem	3 1|2	"
" " 180 días	4	"
" " un año	4 1|2	"
" " dos años	5 1|2	"
" " tres años	5 1|2	"
" " cuatro años	6	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales.

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost,
Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

Madrás, género para vestido, pasas de uva y tabaco negro, por avería, en el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 11 de Setiembre á las dos p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista:

A y H 2440 - 1 cajón 100 piezas madrás.

B. M. C. 7990 - 1 cajón 14 piezas género vestido.

Enseguida frente al Depósito A. N. N. 2 F y C. 33 cajones pasas de uva.

A. V. y C. 35 rollos tabaco negro en cuerda.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o.

4184 - Sbre. 11.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano para estudio, 1 piano perpendicular para sala, aposentos, comedor y de gran variedad de artículos.
En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 12 de Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase, para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía alfombrados sillas, espejos, máquinas de escribir y de infinidad de objetos para familias.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

4185-Sbre. 12.

José B. Gomensoro

500 sacos azúcar imitación Mauricio 500

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en el Depósito Capurro Nuevo N.° 2 situado entre las calles 33 é Ituzaingó

EL VIERNES 12 de Setiembre á las dos p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Alemán "Silvia" procedente de Hamburgo

En lotes á la vista:

P. F. y C.—500 sacos azúcar imitación Mauricio c|u. 100 k.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o.

4200-Set. 12.

José B. Gomensoro

Judicial

DEL ALMACEN

CALLE PAYSANDU 847 y 849

ESQUINA ANDES

EL LUNES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o Turno, doctor don Manuel J. Silva, en los autos seguidos por doña Enriqueta M. de Sosa Dias contra Antonio Gurri.

Las existencias de dicho almacén en bebidas, comestibles y ferretería, armazones, mostradores, estantería, báscula, balanza, molinillo, depósitos, mesas, taburetes, heladera, caja de hierro y demás existencias.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega al día siguiente.

4103 Set. 15.

José B. Gomensoro

En la ciudad de Minas

La casa calle Treinta y Tres núm. 314. En buena situación : : : :

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura sin base ninguna.

Esta casa que tiene 3 piezas y zaguan de azotea, tirantes de hierro, pisos de tabla y mármol, 2 piezas techo tejas francesas con cielo raso de tablas, pisos de baldosas, cocina de teja, gran patio con parral piso de loza W. C. al fondo parral y frutales, algibe.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Gonzalez, Misiones 1385.

El remate se efectuará en la casa calle Maldonado N.o 1213.

4085-Set. 18.

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. VENTA EN LA MISMA . . . .

EL JUEVES 18 del corriente Septiembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José Gonzalez y Conrado Gonzalez Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4086-Set. 18.

José B. Gomensoro

DE LA CASA de ALTOS y BAJOS

Calle Maldonado N° 1213 y 1215. Entre Cuareim y Yi. Venta en la misma

EL JUEVES 18 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

Puede visitarse. 4087-Set. 18

José B. Gomensoro

5657 METROS de TERRENO 5657

Con frente á la Avenida 8 de Octubre Lindando con el Hospital Militar : : : VENTA en el MISMO

EL DOMINGO 21 á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de seis pesos el metro, al contado—con facilidades de pago.

Este gran terreno con 43 metros de frente á la gran avenida 8 de Octubre; 50 m. 57 en la línea del Sur; 133 m. 65 en el Este, lindando con la casa-quinta ocupada por el señor Ministro del Interior y 98 m. 61 en el Oeste frente á un callejón y linda con el Hospital Militar, formando una área de 5657 metros cuadrados.

Hay una hipoteca por 18 mil pesos, estando pago los intereses hasta el 27 de Diciembre próximo, pudiendo prorrogar dicha hipoteca por un año más al 8 o|o anual.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 5 o|o.

4132-Set. 21

José B. Gomensoro

LA CASA

Camino Larrañaga 393 al lado de la esquina 8 de Octubre. Venta en la misma

EL DOMINGO 21 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura cubierta la base de 6.000 pesos, por orden de su propietario. Al contado.

Esta finca que tiene, 8 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, altillo y algibe. El terreno mide 11 m. 75 de frente por 40 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Está alquilada sin contrato.

4131-Set. 21.

JOSÉ R. MUIÑOS

Judicial

Del caballo "Regalón"

EL SABADO 20 de Septiembre á las 3 de la tarde, venderé judicialmente al mejor postor en el paddock de Maroñas, el caballo Regalón, por Orador y Regalía, por Kendal.

Este hermoso animal es de gran sangre y se recomienda á los criadores.

Consignación 10 o|o.

Puede verse todos los días en Maroñas: en el instituto Veterinario del Dr. José Z. Polero.

4128-Set. 20.

Victorica y Muiños

DEL HARAS "LA CABAÑA"

4 POTRILLOS 4
Y
1 POTRANCA 1

DE CARRERA
Hijos de Guazunambí

Se rematarán en nuestra casa Orillas del Plata 1014 EL LUNES 15 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde

Pueden verse todos los días en el local de venta

4201-Set.14.

JAIME MAESO & Cía.

124 Soberbios Solares 124

EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES
Todos con diversas plantaciones y buenas casas. Con frente al ::
CAMINO BURGUES
(macadamizado) y otras calles oficiales. LOCALIDAD IDEAL

El paisaje más hermoso se observa desde ellos. Todo el que visita aquella parte de nuestros pintorescos contornos se encanta de la hermosa perspectiva quo se presenta ante su vista. Es el paraje más elevado, el más lindo y el que más agrada á todos.

124 espléndidos lotes pagaderos en mensualidades de
3, 4, 5 y 6 pesos

Todos pueden tener su recreo, su terrenito, que es la gran aspiración del hombre previsor, tanto más tratándose de una localidad de tantos atractivos.

Venta por orden del Banco Territorial del Uruguay

Gran partida de trenes eléctricos á las 2 p. m. de la calle Uruguay esquina Florida

El Domingo 14 de Septiembre á las 3 de la tarde

procederemos á la venta de estos hermosos solares de diversas áreas y casas, los que se venderán en la siguiente forma, que es el colmo de la liberalidad.

Los compradores abonarán mensualidades de 3, 4, 5 y 6 pesos

según área y mejoras que tenga cada lote hasta los 99 meses y al terminar las cien mensualidades entregarán el saldo al contado, aquellos que con las mensualidades ya pagas no hayan cubierto el importe total de la compra. De modo que con unos cuantos reales á fin de cada mes, se pueden comprar una quintita con toda clase de plantaciones.

La grande y buena casa

en perfecto estado, con toda clase de comodidades, gran número de piezas, luz eléctrica, teléfono, aguas corrientes, etc., cuarto de baño, dos w. c., gran molino y pozo que costó 800 pesos, jardín y quinta, se venderá así.

1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 40 pesos.

durante 99 meses y al vencer las cien mensualidades, entregarán, esto es, si lo hay, el saldo al contado. Para dar una idea de las comodidades, ventajas y confort de esta propiedad, basta solo decir que la instalación de luz eléctrica y otra de fuerza motriz por separado costaron 200 pesos, y se invirtieron 850 pesos en llevar la luz eléctrica, habiéndose pagado por llevar é instalar las aguas corrientes, 520 pesos. Son realmente reveladores estos datos de la importancia de la citada casa y de todos los detalles que la valorizan.

Hay varios otros lotes con mejoras, galpones, cocheras, caballerizas, depósitos de forrajes, que también se venderán con grandes facilidades en el pago, y no hay un solar que no tenga alambrado, muchos de ellos Berson al frente, y todos con plantas, árboles y hortalizas, y su ubicación además de ser importante, es realmente atrayente por lo pintoresco y elevada.

Están rodeados por mucho y progresista vecindario y gran número de fábricas, instalaciones industriales y comerciales. La rica colonia Inglesa, tiene allí al lado su gran campo de fiestas, en el cual se van á invertir muchos miles de pesos en hermosearlo.

Bajo cualquier criterio que se juzgue á este remate, él es realmente ventajoso y conveniente para todos.

Pueden ir por Burgues derecho, por Reducto ó por Goes, que cualquiera de estas tres grandes Avenidas los llevan á estos terrenos.

Unos grandes tableros los distinguirán.

Darán seña por la casa 200 pesos y 60 por el otro lote edificado y dos mensualidades como primera entrega por los solares.

Pidan planos, Plaza Independencia 823, ó á BANCO TERRITORIAL, calle Zabala entre Sarandí y Rincón. No olviden que los trenes gratis saldrán de Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

4199 Set. 14.

Eduardo J. Palmer

HOY

DEL CAFÉ SANTISTA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA YI

El Jueves 11 del corriente á la 1 y 1|2 en punto

2 riquísimas mesas de billar completas. 3 ventiladores. Patente para café valor 350 $ hasta Marzo de 1914. Serpentina con caños y canillas, brazos eléctricos, instalación, balanza, estantería nikelada con cristales, vajilla completa. Excelentes bebidas extranjeras de conocidas marcas. Café en grano, tostado y crudo. Báscula, molinillos para electricidad, tostadores, motor eléctrico, mostrador, gran máquina para tostar café nueva costó 1.500 $. Cigarros habanos, mesas de marmol, sillas de Viena, etc., etc. La entrega al día siguiente. Exijo seña.

4137-Set. 11.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL! SIN BASE!
EN LA UNION
El Domingo 14 de Setiembre

1.o A las 3 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

2.o A las 3 1|2 p. m. 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 14 de Septiembre próximo, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 3 de la tarde. 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 y 1|2 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Victor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana, — dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—*Montevideo, Agosto 27 de 1913.—Eloy G. Pereira,* Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle 33 N.o 1366.

4002-Set. 14.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Laux sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Itusaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

Por orden de una casa importadora

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 12 de Setiembre. A la 1 1|2 en punto; importantísimo surtido recién recibido para la estación de verano.

4165-Sbre. 12.

Pascual Quartino

HOY

Gran remate de mercaderías para la entrante estación

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 1387

JUEVES 11 del corriente, á la una y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de verano.

4157-Sbre. 11.